



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**EL AMOR ROMÁNTICO Y LAS RELACIONES
DE PAREJAS HETEROSEXUALES EN UNA
COMUNIDAD RURAL EN COLIMA, MÉXICO,
DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA**

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Ciencias
Sociales

Presenta

Ana Cecilia Anzar Garcés

Asesora

Dra. Karla Kae Kral

Colima, Col., México, junio de 2018.



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Ana Cecilia Anzar Garcés

Egresada del Doctorado en Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad de Colima

Estimada Ana Cecilia Anzar Garcés:

Por medio de la presente le hago saber que, con base en la carta extendida por su asesora, Dra. Karla Kae Kral, en donde indica que su tesis cumple con los requisitos para ser defendida en el examen de grado, se le autoriza la impresión de su trabajo titulado: "EL AMOR ROMÁNTICO Y LAS RELACIONES DE PAREJAS HETEROSEXUALES EN UNA COMUNIDAD RURAL EN COLIMA, MÉXICO, DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA". Asimismo le informo que puede iniciar con los trámites correspondientes al proceso de titulación de Maestría.

Sin otro asunto, le envío un cordial saludo.

Atentamente,
ESTUDIA*LUCHA*TRABAJA
Colima, Col., junio 14 de 2018

Dr. Francisco Javier Delgado Aguilar
Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales

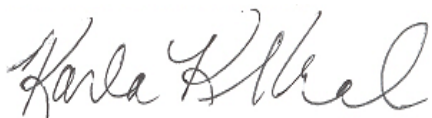
DR. FRANCISCO JAVIER DELGADO AGUILAR
UNIVERSIDAD DE COLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
COORDINADOR
DOCTORADO/MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

Por este conducto me permito informarle que, en calidad de asesora, he revisado el trabajo de tesis de la estudiante de Maestría en Ciencias Sociales, **ANA CECILIA ANZAR GARCÉS**, que lleva por título: ***EL AMOR ROMÁNTICO Y LAS RELACIONES DE PAREJAS HETEROSEXUALES EN UNA COMUNIDAD RURAL EN COLIMA, MÉXICO, DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA.***

El trabajo en mención cumple a satisfacción los criterios académicos necesarios para proceder a su defensa, conforme se establece en el Reglamento de estudios de posgrado.

Sin otro particular, quedo a la espera de la programación correspondiente para el examen de posgrado.

ATENTAMENTE
ESTUDIA*LUCHA*TRABAJA
Villa de Álvarez, Col., a 07 de marzo de 2018



DRA. KARLA K. KRAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA
FACULTAD DE PEDAGOGÍA
PROFESORA-INVESTIGADORA TITULAR “B”

Comité académico

Dra. Karla Kae Kral
Asesora de investigación

Dra. Francesca Gargallo di Castel Lentini
Lectora

Dr. Francisco Antar Martínez Guzmán
Lector

Cuando la sociedad y la cultura promueven como modelos para la vida adulta la pasión intensa del amor romántico y, al mismo tiempo, el matrimonio heterosexual, le dan forma no sólo a nuestra conducta, sino también a nuestras aspiraciones, nuestras esperanzas y nuestras fantasías de felicidad.

Eva Illouz, *Por qué duele el amor* (2012).

A mi hermana, Marielena

Agradecimientos

Siempre he pensado que el apartado de ‘agradecimientos’ es uno de los más importantes de una investigación. Desde que inicié este proceso en el año 2014 ansiaba el momento en que me sentara a pensar en todas las personas a quienes les debo el haber llegado a este punto. Cada una de ellas ha sido parte fundamental de esta travesía.

Quiero agradecer enormemente a quienes me asesoraron y a la vez me permitieron concluir esta etapa: Dra. Karla K. Kral, gracias por creer en mí, sus intervenciones y sonrisas hicieron que volviera a disfrutar del proceso. Francesca Gargallo, gracias por el café en el Jekemir de la calle Regina, por tus ánimos, por tus consejos y por preguntar sobre el rumbo de mis pasos. Antar, gracias por estar desde el inicio, por invitarme a repensar mis piensos. Alicia, gracias por haberte sentado al lado de mí en el examen antes de ser admitidas en el posgrado, ese momento devino en un montón de alegrías y tristezas compartidas. Gracias a cada una de mis amigas, tenerlas cerca me ayudó a sobrellevar las dificultades. Massiel, Abril, Gaby, Sandra, gracias por las risas y los abrazos. A mi hermana, a Gala y a Enya, gracias por existir y ser parte de esa fuerza que me provoca seguir luchando por un mundo más justo para las mujeres, gracias por ser mi familia. A las mujeres del Parián, quienes me cuidaron cuando era niña, a sus abuelas, hermanas, hijas y nietas, gracias por sus enseñanzas y por haberme permitido regresar a sus vidas, mi corazón se alegra por habernos cruzado nuevamente en el camino. Gracias al recuerdo de mi madre y mi hermano; no están aquí, pero siempre les tengo presentes, gracias por enseñarme sobre cuidados, omisiones y reciprocidad.

Siempre he batallado con aceptar mis logros y reconocer mis esfuerzos, hoy creo importante dar gracias a la Ceci que se ha adaptado a una infinidad de entornos para salir adelante, desde la niña hasta la mujer en la que me he convertido, gracias Ana Cecilia por seguir a pesar de la adversidad. Gracias también a ustedes por leerme.

18 de junio de 2018

ÍNDICE

RESUMEN/ PALABRAS CLAVE -----	14
INTRODUCCIÓN -----	15
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA -----	19
1. ESTADO DEL ARTE -----	19
1.1 EL MATRIMONIO HETEROSEXUAL Y EL AMOR ROMÁNTICO DESDE PERSPECTIVAS ANTROPOLÓGICAS Y SOCIOLOGÍAS INTERNACIONALES -----	19
1.2 EL MATRIMONIO HETEROSEXUAL Y EL AMOR ROMÁNTICO DESDE LA ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA MEXICANA -----	25
1.3 LAS RELACIONES DE PAREJA EN MÉXICO DESDE UNA VISIÓN SOCIODEMOGRÁFICA -----	30
1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN -----	35
A) PREGUNTA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN -----	35
B) PREGUNTAS SECUNDARIAS -----	35
1.5 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN -----	36
A) OBJETIVO CENTRAL -----	36
B) OBJETIVOS PARTICULARES -----	36
1.6 JUSTIFICACIÓN -----	37
1.7 CONTEXTO GENERAL DE LA COMUNIDAD -----	38
 CAPÍTULO II. BORDANDO LOS CAMINOS -----	 39
MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL -----	39
1. INTRODUCCIÓN -----	39
2. FEMINISMO. UN BREVE RECORRIDO HISTÓRICO -----	40
3. GÉNERO -----	48
4. LOS ORÍGENES DEL MATRIMONIO -----	52
5. EL MATRIMONIO EN LA HISTORIA -----	53
5.1 EL MATRIMONIO EN MÉXICO -----	54

5.2 LA ECONOMÍA MORAL DEL MATRIMONIO: SEXUALIDAD Y PROCREACIÓN -----	55
6. EL AMOR ROMÁNTICO EN OCCIDENTE -----	56
6.1 LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL AMOR: SUS ORÍGENES -----	57
6.2 EL AMOR ROMÁNTICO: UNA INSTITUCIÓN SUSTENTADORA DE LAS RELACIONES DE PODER ENTRE GÉNEROS -----	58
6.3 LA DIVISIÓN SEXUAL DEL AMOR -----	60
6.4 LA VIOLENCIA MACHISTA INSCRITA EN EL MODELO DEL AMOR ROMÁNTICO -----	61
7. RELACIONES DE PAREJA: LAS CONDICIONES DE RURALIDAD Y LA BRECHA GENERACIONAL -----	62
a) CAMBIOS Y PERMANENCIAS -----	62
8. CONCLUSIONES -----	62
 CAPÍTULO III. DE LA POESÍA AL POEMA -----	69
MARCO METODOLÓGICO -----	69
1. INTRODUCCIÓN -----	69
2. EL MÉTODO -----	70
A) LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA -----	70
B) LA INVESTIGACIÓN FEMINISTA -----	71
C) LA ETNOGRAFÍA FEMINISTA -----	73
3. LAS TÉCNICAS CUALITATIVAS PARA RECABAR INFORMACIÓN -----	74
A) LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE -----	74
B) LAS ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD -----	75
4. PARTICIPANTES E INSTRUMENTOS DE REGISTRO -----	76
A) CARACTERÍSTICAS DE LAS PARTICIPANTES -----	77
B) INSTRUMENTOS DE REGISTRO -----	77
5. ESTRATEGIA DE TRABAJO DE CAMPO -----	78
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS -----	79
7. CONCLUSIONES -----	81

CAPÍTULO IV. RANCHO EL PAROTAL	82
CONTEXTO DE LA COMUNIDAD	82
1. INTRODUCCIÓN	82
2. ¿CÓMO LLEGUÉ A ESTA COMUNIDAD?	82
3. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR	83
4. ACERCA DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN EL ESTUDIO	85
5. DATOS DE LA COMUNIDAD	86
CAPÍTULO V. LAS ROSAS Y LAS ESPINAS	88
RESULTADOS	88
1. INTRODUCCIÓN	88
2. DESDE LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	93
3. DESDE LAS ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD	95
3.1 NOVIAZGO Y MATRIMONIO	96
A) LILIA: “ALGUNOS DICEN QUE ÉL ME ROBÓ, PERO EN REALIDAD NOS ROBAMOS”	96
B) AZUCENA: UN AMOR EN DESORDEN	101
C) DALIA: “EL AMOR TAMBIÉN ES SABER PERDONAR”	105
D) JAZMÍN: “EL AMOR NO SE PUEDE OBLIGAR”	106
E) TERESA: “NO QUIERO ESTAR SOLA”	109
3.2 AMOR ROMÁNTICO	115
A) LILIA: “LLEGUÉ A PENSAR QUE LOS HOMBRES NO PODÍAN AMAR”	115
B) AZUCENA: “MI FELICIDAD DEPENDE DE MÍ”	116
C) DALIA: “EL AMOR EN PAREJA ES COMPLEMENTARSE ENTRE SÍ”	118
D) JAZMÍN: ACEPTACIÓN Y AMOR PROPIO	120
E) TERESA: BUENA ESPOSA	120
3.3 COMPORTAMIENTOS Y TAREAS IMPUESTAS A LAS MUJERES	121

3.4 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES QUE GENEREN INGRESOS -----	125
3.5 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LOS HOMBRES QUE GENEREN INGRESOS Y COMPORTAMIENTOS CARACTERÍSTICOS DE LOS HOMBRES -----	126
3.6 OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, LABORALES, PROFESIONALES --	127
3.7 MIGRACIÓN -----	128
4. CONCLUSIONES -----	128
CAPÍTULO VI. DE AFECTOS Y RESISTENCIAS -----	129
DISCUSIÓN Y REFLEXIONES FINALES -----	129
1. INTRODUCCIÓN -----	129
2. DISCUSIÓN -----	129
3. CATEGORÍAS EMPÍRICAS -----	132
A) MUJERES SOLAS -----	132
B) EL NO-AFECTO DE LOS HOMBRES -----	133
C) BUENAS ESPOSAS -----	134
4. LOS FEMINISMOS COMO SENDEROS HACIA RELACIONES INTERPERSONALES CONSTRUIDAS FUERA DE LAS LOGICAS PATRIARCALES -----	135
5. LO QUE APRENDÍ A TRAVÉS DE LA ETNOGRAFÍA FEMINISTA, CON LAS MUJERES, ENTRE NOSOTRAS -----	136
6. ¿QUÉ FALTA POR HACER? -----	137
7. REFLEXIONES FINALES -----	138
8. FUENTES CONSULTADAS -----	141
ANEXOS -----	149
1. CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO -----	150

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. MATRIMONIO, FAMILIA Y PARENTESCO	20
TABLA 2. MATRIMONIOS, UNIONES Y DIVORCIOS	31
TABLA 3. MATRIMONIOS Y DIVORCIOS EN MÉXICO	32
TABLA 4. CARACTERÍSTICAS DE LAS PARTICIPANTES	77
TABLA 5. INSTRUMENTOS DE REGISTRO	77

ÍNDICE DE ESQUEMAS

ESQUEMA 1. PRIMERA OLA DEL FEMINISMO	42
ESQUEMA 2. SEGUNDA OLA DEL FEMINISMO	44
ESQUEMA 3. TERCERA OLA DEL FEMINISMO	47
ESQUEMA 4. RELACIONES DE PAREJAS HETEROSEXUALES EN EL CONTEXTO RURAL	67

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1. ENTIDADES CON MAYOR Y MENOR PROPORCIÓN DE DIVORCIOS	33
MAPA 2. CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC, COLIMA	44

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. MATRIMONIOS Y DIVORCIOS	33
--	----

Resumen

El amor romántico hoy en día combina aspectos del amor patriarcal tradicional y del amor contemporáneo. En las mujeres el concepto de amor romántico forma parte de la construcción identitaria de la feminidad, existe una marcada división sexual del amor desde la cual vivimos nuestras relaciones de pareja inscritas en un modelo hetero romántico. Los estudios feministas en sus diversas vertientes han aportado a la crítica reflexiva sobre las relaciones de poder que se dan a través de éste en el contexto de las relaciones de parejas heterosexuales. El presente documento se centra en exponer los elementos que dirigen la investigación titulada: “El amor romántico y las relaciones de parejas heterosexuales en una comunidad rural en Colima, México, desde una perspectiva feminista”. La intención del estudio es analizar las maneras en las que cinco mujeres de diferentes generaciones que habitan en un contexto rural, experimentan las formas de vincularse con hombres a partir de sus relaciones de pareja. A través de la etnografía feminista busco visibilizar las vivencias de las mujeres desde el ejercicio del amor romántico en el contexto de la pareja heterosexual. Pretendo evidenciar tanto las desigualdades como las resistencias. Aspiro a que el conocimiento que se genere en torno a las relaciones de pareja y el amor romántico a través de los diversos estudios feministas facilitará a las mujeres el acercamiento a herramientas que nos permitan crear nuevas formas de relacionarnos partiendo del amor propio.

Palabras clave

Amor romántico, relaciones de parejas heterosexuales, género, México rural.

Introducción

El presente documento se centra en exponer los elementos que dirigen la investigación titulada: “El amor romántico y las relaciones de parejas heterosexuales en una comunidad rural en Colima, México, desde una perspectiva feminista”. A partir del planteamiento del problema se pretende explicar de qué trata el proyecto de investigación, es decir, ¿qué se desea conocer? La idea de abordar el tema del amor romántico y las relaciones de pareja surge desde una inquietud personal por evidenciar las diversas formas de control que existen en las relaciones de parejas inscritas en un régimen heterosexual y sus medios de normalización característicos de un orden patriarcal. Decido abordar tanto la revisión de las teorías existentes en torno al tema de investigación, así como su metodología desde una ética feminista. Es decir, entre las fuentes consultadas tomo en cuenta a autoras involucradas en los estudios de las mujeres, estudios de género y estudios feministas. El primer apartado, titulado “Estado del Arte” me permite mencionar algunos estudios previos de carácter internacional y nacional que han abordado temas relacionados a la presente investigación (relaciones de pareja, ruralidad, amor romántico). Así mismo a través de este apartado hago un acercamiento a algunos datos estadísticos que pretenden explicar los cambios en las formas de relaciones de pareja basándose en diferencias de género y edad. Posterior a los antecedentes presento el problema de investigación en el cual explico los ejes temáticos a través de las preguntas, los objetivos y la justificación.

El marco teórico conceptual se encuentra conformado por la teoría general y la teoría sustantiva. Para comenzar una revisión teórica del tema considero a diversas autoras que se enfocan en explicar la conceptualización del género y los inicios de la teoría feminista. Más adelante apoyándome en algunos estudios y abordajes teóricos examino los elementos significativos que llevan estrecha relación con los cambios en las relaciones de pareja y las distintas concepciones del amor romántico desde varias esferas.

El amor romántico surge como un modelo que a través del tiempo ha venido a transformar las relaciones de pareja, aquellas que en su momento se basaban en un contrato social a conveniencia de las familias, carentes de afectividad o de vínculos sentimentales, con el paso de los siglos se fueron convirtiendo en relaciones de pareja amorosas las cuales constaban de ciertos elementos ideales bajo la expectativa de una relación más equitativa.

Sin embargo, continuamos viviendo en una estructura patriarcal que a través de la cultura, educación, creencias dentro y fuera de las familias, religión y legislación, hace choque, se opone y genera conflicto con este ideal de relaciones amorosas ¿Por qué no se cumple con el ideal de las relaciones amorosas?

La estructura de desigualdad de género en la que vivimos tiene como uno de sus elementos constitutivos a la dominación masculina, la cual se entiende como un sistema de creencias que manifiesta posesión y sentido de propiedad sobre las mujeres. La dominación masculina es una ideología que incluso nosotras mismas asimilamos, creemos y reproducimos constantemente por ser parte de un sistema social y cultural históricamente establecido.

Las relaciones amorosas se encuentran conformadas por elementos específicos que influyen en el ejercicio del amor romántico. En ellas intervienen la expresión de los afectos, la sentimentalización del matrimonio a través del tiempo, las expectativas de una vida en conyugalidad (noviazgo, matrimonio, unión, formar una familia) y la idealización de la relación de pareja. Vivimos en una búsqueda constante y permanente de la felicidad. Pasamos nuestros días esperando encontrar la satisfacción emocional tanto individual como colectiva.

Es posible hablar de un dinamismo y de cambios paulatinos en el amor romántico. Los estudios feministas en sus diversas vertientes han aportado a la crítica reflexiva sobre las relaciones de poder que se dan a través de éste. Los nuevos modelos de relaciones amorosas rompen con esquemas tradicionalmente establecidos. Tanto mujeres como hombres se han tenido que adaptar a las nuevas condiciones sociales que exigen cambios en los modelos de relaciones de pareja.

El amor romántico hoy en día combina aspectos del amor patriarcal tradicional y del amor contemporáneo. Uno de estos cambios es el surgimiento de la unión libre, la cual no queda exenta de encontrarse atravesada por instituciones, ya sean legales o morales, la unión libre tiene matices de una forma de amor contemporánea. Es una alternativa a las uniones matrimoniales de carácter tradicional, sin embargo, tampoco podemos decir que estas nuevas formas de relacionarnos estén a su vez exentas de violencias machistas. El género nos permite entender qué es y qué significa para una sociedad ser mujer y ser hombre en una relación amorosa de pareja ya sea de unión libre o matrimonio. Los roles de género impuestos y normalizados definen tareas y actitudes que a su vez nos dictan cómo debemos ser tanto las

mujeres como los hombres en las distintas etapas de nuestras vidas.

En resumen, las relaciones amorosas de pareja a través del amor romántico están inscritas en un modelo de dominación masculina que se encuentra inmerso en un sistema definido por una ideología de género patriarcal. El amor romántico funge como un medio de expresión y reproducción de elementos pertenecientes a la dominación masculina y uno de sus espacios simbólicos de desenvolvimiento son precisamente las relaciones de parejas heterosexuales. Aunque cabe mencionar que no todas las parejas heterosexuales, monógamas se encuentran inscritas en el modelo del amor romántico. Coontz (2006) en su libro *Historia del matrimonio* señala que:

En la década de 1990 la socióloga Amy Kaler, realizando entrevistas en una región de Sudáfrica donde el divorcio había sido habitual durante mucho tiempo, se sorprendió al oír que las personas decían que las riñas hogareñas y la inestabilidad matrimonial era algo propio de su generación. De modo que Kaler se remontó a las historias orales recopiladas cincuenta años antes y comprobó que los abuelos y bisabuelos de las personas que estaba entrevistando también habían considerado que sus relaciones matrimoniales eran peores que las mantenidas en los tiempos de sus propios abuelos. Así, Kaler llegó a la conclusión de que la invención de un pasado lleno de buenos matrimonios es una manera que tiene la gente de expresar descontento por otros aspectos de la vida contemporánea. (p.19)

Una generación no se caracteriza únicamente por compartir los mismos años de nacimiento, también es posible señalar que se comparte un momento histórico, político, social, ambiental. Nuestros abuelos y abuelas vivieron sus relaciones de pareja, sus matrimonios y conformaron a sus familias basándose en lo que ellos y ellas aprendieron de sus propios padres y madres. Sin embargo, no podemos decir que tuvieron que seguir un manual al pie de la letra para llevarlo a cabo, ellos y ellas se encontraban (así como nuestros padres, madres y nosotras/os mismas/os) en un momento histórico distinto al de sus padres. Es decir, tuvieron influencias de una sociedad distinta a la que existía años y siglos atrás. Por lo tanto, es posible señalar que cada generación tiene la posibilidad de experimentar los vínculos afectivos en las relaciones de pareja de manera muy distinta a la de generaciones anteriores. Un ejemplo de esto es el surgimiento del amor romántico, el cual no ha sido una característica permanente y continua en las relaciones de pareja. Posterior al marco teórico – conceptual presento el marco metodológico, el cual es abordado desde la investigación feminista de carácter cualitativo (observación etnográfica, entrevistas a profundidad). De

forma descriptiva redacto el siguiente apartado, el contexto de la comunidad, a través del cual hago un acercamiento a las características de la propia comunidad, de sus habitantes y de quienes participan en el estudio. El siguiente capítulo comprende a los resultados, desde los cuales presento la información obtenida durante los meses de observación participante y a través de las entrevistas a profundidad. En el último capítulo presento la discusión y las reflexiones finales.

A partir del análisis de dos o más generaciones de mujeres habitantes de una comunidad rural ubicada en el municipio de Cuauhtémoc, Colima, me centro en indagar en los modelos de relaciones amorosas de pareja. La intención es llevar a cabo una investigación bajo una perspectiva de género y feminista de carácter comparativo que me permita identificar las particularidades de las experiencias de vida de mujeres (de distintas generaciones) en torno a las relaciones de pareja y las manifestaciones e ideales del amor romántico tomando siempre en cuenta diferencias de género, edad y las condiciones de ruralidad.

Capítulo I

Planteamiento del problema

1. Estado del arte

En este capítulo, presento un acercamiento a los ejes centrales del estudio; una revisión al matrimonio heterosexual y al concepto de amor romántico a partir de teóricas y teóricos de carácter internacional, un esbozo de datos estadísticos sobre las relaciones de pareja en México, y finalmente las preguntas de investigación, los objetivos y la justificación.

1.1 El matrimonio heterosexual y el amor romántico desde perspectivas antropológicas y sociológicas internacionales

Las distintas corrientes teóricas a través del tiempo han hecho un intento por explicar los conceptos relacionados al matrimonio, la familia y el parentesco. Entre estas corrientes se encuentra el funcionalismo, en un principio el esfuerzo de los estudios funcionalistas se centraba en analizar la forma en que habían evolucionado las sociedades. Barajas (2015) explica que de acuerdo con el paradigma funcionalista la familia cumple cuatro objetivos básicos que le hacen ser una institución esencial para el buen funcionamiento de una sociedad. Las cuatro funciones se muestran en la siguiente tabla:

1ra función	2da función	3ra función	4ta función
La familia cumple la función de socialización de los hijos e hijas, entendida como el aprendizaje de las herramientas básicas para ser miembros óptimamente integrados/as a la sociedad.	La regulación de la actividad sexual. Aunque todas las culturas racionalizan la sexualidad mediante sus propias formas matrimoniales, estas pautas o normas permiten mantener cierto orden en la organización del parentesco y los	La reproducción. La familia es el ámbito socialmente permitido para que nazcan las y los hijos. Esta es una función vital para que la sociedad perdure. La identidad social de un individuo se encuentra definida entre otras características, por	Los y las funcionalistas señalan que ante un mundo exterior hostil la familia funge como un elemento que proporciona seguridad material y emocional.

	derechos de propiedad.	de	la etnia, religión y clase social. Esta última característica viene fijada por el nacimiento en el ámbito de una familia determinada.	
--	------------------------	----	---	--

Tabla 1. Matrimonio, familia y parentesco. Barajas, M. (2015). [*La familia vista desde distintas perspectivas*]. Recuperado el 03 de octubre, 2017, de: <http://sociologiadivertida.blogspot.mx/2015/12/la-familia-vista-desde-distintas.html>

Posterior a la corriente funcionalista surge el estructuralismo, el cual nace evidentemente de la idea de estructura, que se puede entender como la relación de unos elementos con otros. Esta estructura persiste (aunque varíen sus componentes) pero si se alteran las relaciones entre sus componentes, la estructura se modifica. La visión estructuralista define al matrimonio como la base de la sociedad, en tanto que permite establecer vínculos entre distintos grupos por medio de la unión de sus miembros. Caño (2014) señala que:

En el año 1949 Levi-Strauss publicó *Las Estructuras Fundamentales del Parentesco*. Su propuesta se basa en la Teoría de la alianza, que se distingue por recalcar la noción de matrimonio, percibiéndolo como un mecanismo que permite la cohesión y desarrollo de los grupos sociales. Esta teoría promueve la supervivencia de los grupos tomando en cuenta a las mujeres con capacidad reproductiva como herramientas de intercambio de bienes. (p.3)

Posteriormente surge una corriente llamada postestructuralismo, la cual está basada en las críticas comunes al estructuralismo. En Estados Unidos, esta corriente llega cuando el estructuralismo estaba todavía tratando de asentarse. Escalante (2011) afirma que “El postestructuralismo no nombra ningún movimiento crítico concreto. Abarca, de manera flexible, aquellas propuestas teóricas que, tras el estructuralismo, se caracterizan, en primer término, por renunciar al objetivo de éste de desarrollar paradigmas críticos comprensivos y coherentes” (p.3). Uno de los teóricos que llevan a cabo la crítica al estructuralismo y que por lo tanto se le considera parte de la corriente postestructuralista es Michel Foucault, quien en su libro *La voluntad del saber* (1998) hace un análisis sobre el control de los cuerpos y la historia de la sexualidad humana. Entre sus planteamientos señala que durante la burguesía victoriana, la sexualidad se encontraba encerrada, permitida únicamente en el espacio de la

pareja conyugal. Su función principal era la reproducción y es a partir de esta visión que se crea la pareja legítima y procreadora. Este modelo de pareja se impone como un modelo normalizado. Se considera a la alcoba de los padres como el único lugar donde la sexualidad es permitida, principalmente por su sentido de fecundidad. Esta normalización confina la sexualidad al espacio de la pareja conyugal con fines meramente reproductivos.

A través del tiempo los discursos de la sexualidad y el sexo se modificaron de acuerdo a las necesidades económicas y políticas de la sociedad. Ciertas cuestiones se permitieron aunque continuaba la imposición de discursos condicionados sobre el tema. La pareja conyugal continuaba siendo el espacio en donde se permitía la sexualidad y fue a través de ésta que se llegó al establecimiento de reglas, y recomendaciones (condiciones). La discreción fue una de estas condiciones. La sexualidad en la pareja conyugal se encontraba en constante vigilancia. Romper las leyes del matrimonio o buscar placeres extraños significaba, de todos modos, condenación. En la lista de los pecados graves, separados sólo por su importancia, figuraban el estupro (relaciones extramatrimoniales), el adulterio, el rapto, el incesto espiritual o carnal, pero también la sodomía y la caricia recíproca. En cuanto a los tribunales, podían condenar la homosexualidad, la infidelidad e incluso el matrimonio sin consentimiento de los padres (Foucault, 1998). Se condenaba a todo aquello que no estuviera dentro de los parámetros de la pareja heterosexual. Reinó la heteronormatividad en la sexualidad y en los cuerpos.

Las normas que rigen la sexualidad dentro y fuera de la pareja hoy en día siguen vigentes, aunque modificadas por los cambios sociales y culturales que han surgido a través del tiempo. Las relaciones de pareja que se encuentran inscritas en un modelo tradicional-hegemónico de occidente comparten ciertas características que permiten situarlas en el orden patriarcal. Este modelo tradicional hegemónico se refiere a relaciones de parejas heterosexuales que buscan como fin máximo el matrimonio y la formación de una familia. Un modelo de matrimonio en el cual el principal proveedor sea el hombre y la mujer se mantenga como cuidadora de los hijos e hijas y del hogar. Aunque por un lado las relaciones de pareja comparten ciertas características, por el otro cada una de ellas (encaminadas o no al matrimonio) tiene sus propias particularidades, debido a esto es importante siempre tomar en cuenta las diferencias de edad, clase social, etnicidad, actividad productiva, escolaridad, ruralidad, urbanidad entre otras.

En el contexto internacional, en los años setentas, algunos investigadores/as negaron que la dominación masculina y la dependencia femenina fuera heredada por nuestros ancestros primates. Entre los baboons, aquellas hembras que se emparejaban con un macho no necesariamente obtenían mayores beneficios que aquellas no emparejadas. Entre chimpancés, la repartición de comida se daba por parte de las hembras adultas a otras hembras aun cuando no estaban relacionadas por algún vínculo. Al día de hoy la mayoría de los paleontólogos niegan la noción de que las sociedades más tempranas se organizaban entre machos dominantes cazadores proveedores de sus familias nucleares. Puesto que se encuentran pruebas de que las mujeres participaban activamente en actividades relacionadas a la caza, recolección, entre otras. Estas sociedades vivían en grupos, se ayudaban unos a otros. Mantener esta forma de división flexible de géneros fue una herramienta de supervivencia humana. Mientras uno se dedicaba a ciertas tareas el otro/a realizaba tareas específicas cruciales para la supervivencia. Las parejas o grupos en el mundo paleolítico no fantaseaban con huir solos/as a construir un nido de amor lejos del resto. Esto significaría una amenaza para su supervivencia (Coontz, 2006).

Si estas sociedades no se organizaban a partir de relaciones de dominación de hombres hacia mujeres, entonces, es necesario cuestionar; ¿en qué momento la humanidad comenzó a organizarse de esta manera? Con el paso del tiempo las mujeres fueron valoradas a partir de su utilidad como herramienta de intercambio para beneficio familiar, las uniones conyugales permitían obtener agua, comida o el desplazamiento geográfico a partir del acomodo de las mujeres en diversos grupos sociales ubicados en espacios diferentes (Coontz, 2006).

En los años setentas, la investigación feminista sugirió que el matrimonio fue creado no para brindar protección a las mujeres sino para oprimirlas, argumentando que las mujeres desempeñaban roles importantes tanto en la agricultura como en el cultivo de plantas medicinales y la reproducción física de los grupos. Por lo tanto, para estas feministas, el propósito del matrimonio yacía no en los esfuerzos de las mujeres para atraer protectores o proveedores sino en la necesidad de los hombres de controlar el poder productivo y reproductivo de las mujeres para su propio beneficio (de los hombres). En 800 a. C de acuerdo a esta teoría de la opresión de las mujeres, los matrimonios eran forzados a través del secuestro de ellas, las violaciones sexuales, el intercambio que los hermanos hacían de sus

propias hermanas para obtener esposas o padres que entregaban a sus hijas como agradecimiento o intercambio de bienes (Coontz, 2006).

En su libro *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica* Illouz (2012) afirma:

Gran parte del disgusto y la decepción que causa el matrimonio, por ejemplo, tiene que ver con que dicha institución estructura las relaciones de género y combina la lógica emocional con la lógica institucional (...) para que la experiencia resulte inteligible, debe respetar ciertos patrones culturales previamente establecidos. (p. 25)

En resumen, en la prehistoria la unión de un grupo social (aun no denominado familia) se debía a una forma de organización que aportaba a la supervivencia de las y los sujetos y posteriormente, conforme se fueron dividiendo los grupos se fue dando el intercambio de mujeres entre diversos grupos sociales y se utilizó a las mujeres como herramienta de negociación ¿a qué se debió esto? ¿cuál era el valor o la utilidad que tenían las mujeres para ser tratadas como objeto de intercambio? Posiblemente su capacidad para procrear, para generar individuos y a través de esto fortalecer al grupo, más adelante al surgir la propiedad privada, aparece la necesidad de mantener un linaje genuino y proteger la herencia. De esta manera surge el matrimonio, tanto civil como eclesiástico, ambos muy respetados sobre todo por las clases altas privilegiadas, las cuales por ningún motivo deseaban perder ese linaje y poner en riesgo su herencia. Inicialmente el matrimonio fue creado como un espacio de confianza, solidaridad, apoyo con el objetivo de crear una familia, aunque no perdía su carácter de regulador de clases y de la economía de las sociedades, seguía siendo un contrato social, en el cual el *pater familias* debía mantener una posición de dominio sobre el resto del grupo familiar. Para este momento histórico los lazos familiares no representaban lazos sentimentales, el matrimonio no se daba por amor o afectividad sino por un trato entre familias a conveniencia de algunos (en las clases altas) y en el caso de las clases menos privilegiadas, como una forma de generar patrimonio, seguridad y por lo tanto estatus. En estos modelos familiares la dominación masculina ya era una forma de control (de los hombres sobre las mujeres).

Con la separación progresiva de los grupos sociales a familias y con la aparición de las familias nucleares en las cuales prevalecía la autoridad del padre sobre la esposa/madre y las

y los hijos se generó un proceso de individuación de los sujetos. El surgimiento del amor romántico en las relaciones de pareja marca aún más este proceso de individuación de las y los sujetos, quienes ahora se preocupan más por sus propios intereses que por las decisiones de la familia extensa, se centran mucho más en formar un núcleo apartado de la autoridad del resto de la familia. A partir de este momento la familia se convierte en un espacio simbólico idealmente conformado por lazos consanguíneos en el cual se mantienen relaciones de apoyo, organización, solidaridad, privacidad, no dejando fuera las relaciones de poder que se generan tradicionalmente en un modelo familiar en el cual la expectativa continúa siendo la monogamia, biparentalidad, heterosexualidad, con hijas/hijos biológicos. Un modelo en el cual sigue rigiendo la heteronormatividad.

La sentimentalización del matrimonio es un rasgo característico del amor romántico contemporáneo. Antes, las mujeres debían permanecer en la esfera privada, manteniendo un rol pasivo, viviendo en función de los demás, siempre en una posición de agradar a los demás mientras que los hombres se desenvolvían en el lugar público, siendo la cabeza de familia, involucrados en las decisiones del pueblo y del hogar. El matrimonio debía ser un contrato entre mujeres y hombres dirigido a la procreación y a la crianza de la descendencia, sin elementos característicos del amor romántico. En el discurso de la Iglesia Católica, las mujeres son responsables de mantener, mediante su entrega la felicidad de la pareja. El matrimonio es, por lo tanto, un contrato frente a Dios que tiene dos fines, la procreación y la educación de los hijos e hijas. Vivir una vida en común, lo que implica el cariño de los consortes y la satisfacción honesta de su inclinación sexual. En textos doctrinales se recomendaban además las virtudes específicamente femeninas, y se daba por establecido que todas las mujeres se casarían o tendrían un hogar presidido por algún varón (Gonzalbo, 2013).

A nivel internacional, la discusión sobre vínculos afectivos en las relaciones de pareja es abordada por la antropóloga Mari Luz Esteban (2008) quien en uno de sus estudios analizó los discursos y experiencias de dos colectivos de mujeres pertenecientes a contextos muy diferentes: mujeres en seguimiento por un problema de salud mental y mujeres pertenecientes al ámbito feminista, en el estudio se utilizaron dos herramientas teórico-metodológicas: las que proporciona la psicología social (análisis de casos) y las que facilita la antropología social (entrevistas). La investigación contó también con un apartado de análisis histórico, llevado a

cabo por la historiadora Rosa Medina Doménech (2008) el cual se ocupó de los discursos médico-psicológicos en torno al amor en el franquismo, así como de los contenidos de algunos consultorios sentimentales dirigidos a mujeres. La intención del estudio fue la de explorar cómo se organizan estas relaciones y se potencia en las mujeres la subordinación a través de la importancia del poder afectivo, y especialmente a través de la relación con una pareja. El estudio permitió comprobar que todas las mujeres participantes en dicha investigación, aunque con grados y matices distintos, se encuentran condicionadas por una cultura amorosa simbolizada en la idea del amor romántico, una cultura que promueve relaciones desiguales, en la medida que los proyectos y la capacidad de decisión no son equiparables para las personas implicadas en la relación (Esteban, 2008). El amor ha tenido diversos significados a través de la historia. En diversas culturas y épocas ha representado experiencias personales, colectivas y sociales, afectivas, intelectuales, eróticas, tanto en el cuerpo como en el imaginario. El amor es específico para cada género, cada clase social, edad y cultura.

1.2 El matrimonio heterosexual y el amor romántico desde la antropología y sociología mexicana

El amor romántico es poco estudiado en la época de la conquista, Giraud (2006) en su texto *Mujeres y familia en Nueva España*, el cual forma parte de la obra *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, coordinado por la historiadora Carmen Ramos, hace referencia a Patricia Seed, historiadora estadounidense quien señala que éste es un concepto creado a partir del siglo XVIII y debido a que “existe una escasez de documentos escritos por mujeres” (p.76); hay poca información sobre el tema desde la perspectiva femenina. Ya en el siglo XIX las mujeres se encontraban influenciadas en gran medida por la idea del amor romántico y se identificaban a través de un concepto de amor religioso y cristiano.

Señala Ramos (2006) que los ideales religiosos se unifican para generar un concepto de amor femenino a través de la abnegación, el sufrimiento, el servicio a los demás y la resignación ante el dolor. Era imprescindible que la mujer fuera religiosa. Por lo tanto debía personificar el ejemplo de amor tradicional religioso. Lo cual hace evidente que ni la Iglesia,

ni el Estado, o bien; los hombres, confían en la moral como única forma de control de las mujeres, por lo tanto, deben recurrir a la religión. La caridad cristiana se entiende como virtud femenina. A las mujeres se les imponían las tareas del hogar, de lo privado: cuidar de los hijos/as, educarles, mantener la unidad familiar y una casa digna de orgullo. Sobre el matrimonio y los vínculos sentimentales entre quienes lo conformaban, era poco común que existieran relaciones amorosas entre ellos, esto debido a que la mayoría de los matrimonios eran arreglados como contratos económicos, el adulterio compensaba la falta de relaciones sentimentales entre esposos. Giddens (2000) señala que a veces la gente tenía otras relaciones sexuales al margen del matrimonio, pero éstas apenas inspiraban las emociones que ahora relacionamos con el amor. El amor romántico se consideraba, en el mejor de los casos, una debilidad y, en el peor, una especie de enfermedad.

Giddens (2000) señala que la idea del amor romántico no se extendió en Occidente hasta fecha reciente y ni siquiera ha existido en la mayoría de las otras culturas. Es hasta tiempos modernos que el amor romántico y la sexualidad han sido relacionados. Anteriormente los hombres y las mujeres se casaban para mantener la propiedad de los bienes familiares o para criar hijos que trabajaran en sus granjas. Una vez casados, podían llegar a ser buenos amigos, sin embargo, esto ocurría después de las bodas y no antes. Por lo tanto, no es posible considerar al amor romántico como una característica de nacimiento del ser humano, debido a que es una construcción a partir de diversas influencias sociales e históricas. Por otro lado, El sexo dentro del matrimonio no se consideraba una fuente de placer sino el medio para engendrar hijos.

En México el matrimonio ha sido estudiado desde la antropología social por la antropóloga Patricia Arias, quien revisa el tema de los arreglos domésticos del matrimonio en una pequeña sociedad rural perteneciente al estado de Jalisco a principios del siglo XX. A partir de este estudio Arias (2014) señala que:

En todos los fenómenos captados en Totatiche, la selección de pareja, las edades del matrimonio, la residencia postmarital, las situaciones frente a la viudez y las nuevas uniones, se advierten desigualdades de género que formaban parte de jerarquías y subordinaciones enraizadas tanto en los grupos domésticos como en la organización social y que pautaban y limitaban las opciones de las parejas, en especial de las mujeres. A principios del siglo XX, el margen de acción autónoma de las mujeres respecto a las

decisiones relacionadas con el matrimonio era casi inexistente. (p.208)

Entre los hallazgos también destaca que las personas en Totatiche se conocían y se casaban, mayoritariamente, con los del mismo rancho, quienes en muchos casos eran sus familiares o encontraban pareja en ranchos cercanos (Arias, 2014).

A pesar de que existe un modelo de amor romántico idealizado por las sociedades, no podemos decir que éste se viva de la misma manera en cada contexto social. No podemos referirnos al modelo del amor romántico como un fenómeno que se reproduce de igual manera en los diversos espacios geopolíticos y ámbitos culturales. Universalizar este fenómeno sería caer en un error, dado que en cada cultura existen diferencias y particularidades que distinguen las experiencias de unas y de otras. Es posible hablar de un dinamismo y de cambios paulatinos en el amor romántico. El feminismo en sus diversas vertientes ha aportado a la crítica reflexiva sobre las relaciones de poder que se dan a través de éste. Los nuevos modelos de relaciones amorosas, entre ellas la unión libre, rompen con esquemas tradicionalmente establecidos. Tanto mujeres como hombres se han tenido que adaptar a las nuevas condiciones sociales que exigen cambios en los modelos de relaciones de pareja.

Sería posible sostener que el feminismo ha ejercido la influencia más significativa del período en la subjetividad femenina y en las relaciones entre los sexos. El feminismo de la segunda ola modificó profundamente nuestra concepción. Más que ninguna otra formación política o cultural, el poder de convicción feminista ha surtido un efecto importante en la historia cultural del amor porque ha corrido los velos de la caballerosidad masculina y la mística femenina (Illouz, 2012).

Jónasdóttir (cómo se citó en De Miguel, 2012) llegó a la conclusión de que el amor, como poder alienable y práctica social es básico para la reproducción del patriarcado y efectivamente no se puede excluir a las relaciones de pareja como eje central del análisis. De Miguel (2012) señala que “Las relaciones de pareja están atravesadas por desigualdades de poder en los que las mujeres, en las prácticas heterosexuales, son la parte más débil” (p. 137).

En su estudio de tesis doctoral sobre *Relaciones amorosas de pareja en las trayectorias vitales de las mujeres encarcelada* De Miguel (2012) identificó que las mujeres jóvenes,

menores de 30 años se sitúan de manera diferente en las relaciones que las mujeres adultas. Las de menor edad con más frecuencia no tienen hijos, lo cual hace cambiar considerablemente la perspectiva de la relación. A su vez tienen poca perspectiva temporal, con lo cual elaboran análisis sobre sus vidas a más corto plazo. Señala que la mayor diferencia provenía del distanciamiento de las más mayores con respecto a los ideales amorosos y el enamoramiento. Las trayectorias amorosas de las mujeres participantes en su estudio están marcadas por el lugar de procedencia. El contexto social y cultural, donde las normas, expectativas y roles acerca de hombres y mujeres, así como sus interacciones en el marco de la relación amorosa, presentan diferencias: las mujeres provenientes de América Latina eran en su mayoría madres y mujeres en las que la familia tenía un peso fundamental, aunque aparecieron formas de relaciones de pareja en sus relatos que claramente disientían de los patrones tradicionales.

Entre los estudios en torno a las relaciones de pareja y vínculos afectivos en México se encuentra la discusión de Lagarde (2005) quien en su investigación antropológica que dio origen a la obra *Los cautiverios de las mujeres* se cuestiona: “¿a través de qué relaciones, actividades, concepciones e instituciones sociales y culturales se crean seres humanos genéricamente significados?” (p. 33).

Lagarde (2005) plantea como hipótesis que la condición genérica de la mujer ha sido construida históricamente, y es una de las creaciones de las sociedades y culturas patriarcales. El poder define genéricamente la condición de las mujeres y a su vez la condición de las mujeres es opresiva por la dependencia vital, la sujeción y la servidumbre voluntaria de las mujeres en relación con el mundo de los otros (instituciones, sociedad, Estado). Es decir, el valor de las mujeres se mide de acuerdo a su forma de servir a los otros, en las relaciones de pareja que son regidas por el modelo hegemónico tradicional de occidente, son las mujeres quienes tienen el deber de servir a sus esposos/parejas. Los cautiverios de las mujeres a los que Lagarde (2005) se refiere son diversos, sin embargo, entre ellos se encuentra el espacio simbólico de las relaciones de pareja y las desigualdades dentro de ellas basadas en las diferencias de género.

Por su parte, Rodríguez (2006) en su estudio acerca del amor entre jóvenes en Jalisco reflexiona sobre la cultura afectiva poniendo como contexto la modernidad y describiendo a

los jóvenes como sujeto de análisis. Sería entonces posible considerar al amor desde dos dimensiones, la primera se refiere a la programación genética, habla de lo fisiológico que proporciona a los seres humanos la estructura para el desarrollo de los sentimientos, la segunda se refiere a la construcción social de las formas y los contenidos específicos de esos sentimientos, definidos histórica y culturalmente y de los cuales provienen los patrones, modelos, roles y las expectativas acerca de éstos. Esta visión parte de la idea de que los individuos son capaces de producir de manera activa la realidad en la que viven y pueden construir todo aquello que se ha denominado, cultura o realidad social.

Las relaciones amorosas y los vínculos sexo/afectivos se han ido transformando a través de los siglos, antes el amor romántico no formaba parte de las relaciones de pareja, debido a que la única forma de unión de pareja aceptada en sociedad era el matrimonio, y éste se limitaba a las tareas reproductivas y a mantenerse como un contrato social que pretendía dar seguridad y estatus a las y los involucrados. En la actualidad, el amor romántico juega un papel crucial en las relaciones de pareja, pareciera que el significado de estas uniones gira en torno a una construcción social relativamente nueva. ¿Cuáles son aquellos elementos que constituyen al amor romántico en la actualidad? La individuación, las expectativas, la idealización, las diversas practicas amorosas, la satisfacción emocional como un ideal de expresividad del afecto. La sentimentalización del matrimonio, y su reconocimiento como el espacio de intimidad en la pareja.

Los procesos de socialización han sido y aún son diferentes para mujeres y hombres. En las mujeres el concepto de amor romántico forma parte de la construcción identitaria de la feminidad, le damos una importancia crucial en nuestras vidas. Por el contrario, en el caso de los hombres, lo prioritario es ser reconocidos en sociedad a partir de las imposiciones de la masculinidad hegemónica. Estas diferencias en cuanto a percepciones en torno al amor romántico se traducen en una desigualdad constante en las relaciones de pareja monógamas. Entendemos un lenguaje diferente al de nuestros opuestos del género. Los roles que desempeñamos unas y otros tienen determinadas características que aportan a la disparidad en el desenvolvimiento de nuestras vidas. Esta desigualdad estructural que existe entre hombres y mujeres impone su significado a través de los diversos elementos que conforman a una relación de pareja; las muestras de afecto, el lenguaje, los gestos, las posturas corporales, el cortejo, forman parte de la gama de componentes que intervienen en la

construcción del vínculo afectivo en una relación de pareja.

Las diferencias de edad y género nos hacen experimentar el amor romántico y las relaciones de pareja de maneras distintas, aprendemos de nuestros padres y madres las formas de relacionarnos, pero estas formas están de cierta manera influenciadas por los momentos históricos en los que nos encontramos, consecuentemente no podemos decir que los matrimonios y relaciones de pareja de hoy en día son iguales a décadas o siglos anteriores. Aunque las generaciones comparten algunas características y se siguen rigiendo por normas sociales establecidas, las maneras en las que generamos vínculos pueden variar de generación a generación.

1.3 Las relaciones de pareja en México desde una visión sociodemográfica

A continuación, presento algunos datos estadísticos que muestran las transformaciones en torno a matrimonios y divorcios en México, así como algunas características generales de la población mexicana.

El 11 de febrero de 2016 con motivo del Día de San Valentín, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), integró indicadores sobre la situación conyugal de la población y el registro de matrimonios y divorcios ocurridos en el país. Algunos de los datos recabados se encuentran en la siguiente tabla, en conjunto con datos obtenidos del informe Mujeres y hombres en México 2016 publicado por INMUJERES, INEGI y el Gobierno de la República Mexicana.

Matrimonios y uniones	Divorcios
Al 2014 se registraron 577 mil 713 matrimonios, en 2013 fueron 583 mil 264 y en 2012 la cifra se ubicó en 585 mil 434.	En los últimos años el número de divorcios en México aumentó considerablemente. Al 2013 se registraron 108 mil 727 divorcios, en 2012 fueron 99 mil 509 y en 2011 la cifra se ubicó en 91 mil 285.
El porcentaje más alto de matrimonios se da en parejas donde el hombre es mayor que la mujer entre 3 y 5 años, le siguen matrimonios en donde la diferencia es de 1 a 2 años.	En 2013, por cada 100 enlaces matrimoniales hubieron 18.7 divorcios. La situación conyugal es un evento que guarda una estrecha relación con la edad. A medida en que avanza la edad, la proporción de solteros disminuye y predomina la

	población casada o unida.
Desde hace algunos años se advierte un aumento de la población que vive en unión libre, y en consecuencia, una disminución de la población casada. Datos del Censo de Población de 1990 y de la ENADID levantada en 2014 señalan que la proporción de las personas que se unen consensualmente aumentó al doble, pasando de 8.3 a 16.4 por ciento; mientras que los matrimonios disminuyeron de 51.5 a 42.3 por ciento.	Otra tendencia observada en este periodo es el aumento de la población separada; entre 1990 y 2014 su proporción pasó de 2.2% a 5.4%, es decir, más del doble.
Por entidad federativa existen grandes diferencias en las edades de las personas que se casan legalmente. La Ciudad de México es la entidad donde la población se une a edades medias mayores, las mujeres a los 31 años y los hombres a los 34. En contraste, el estado en el que la población se casa a edades más tempranas es Guerrero, donde la edad promedio de los varones es de 28 años y para las mujeres de 25 años.	A nivel estatal, Guanajuato es la entidad en la que las parejas deciden disolver su matrimonio a edades más tempranas: 37 años para los varones y 35 años para las mujeres. Le sigue Chiapas con 39 y 35 años, respectivamente.
De acuerdo con las edades medias, los hombres contraen matrimonio a edades mayores que las mujeres: en Chiapas la diferencia es de cuatro años, en Aguascalientes, Guanajuato, México, Nuevo León y Querétaro, la diferencia es de dos años, mientras que en el resto de las entidades es de tres años.	Las mujeres presentan la mayor edad media al divorcio en la Ciudad de México (40 años) y Morelos (39 años). Por su parte, los hombres, para esas mismas entidades, registran también la mayor edad media al divorcio (42 años).

Tabla 2. Matrimonios, uniones y divorcios. INEGI. (2016). [*Estadísticas a propósito del 14 de febrero, matrimonios y divorcios en México*]. Recuperado el 04 de octubre, 2027, de: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/matrimonios2016_0.pdf

A nivel nacional, las cifras muestran que el divorcio se ha convertido en una opción cada vez más viable a la cual recurren los matrimonios, ocurre un fenómeno similar con la decisión de unirse en pareja sin considerar el matrimonio por el civil. A su vez, los datos muestran que las mujeres se casan a edades más tempranas que los hombres, este suceso puede estar relacionado con la capacidad de procreación de las mujeres, uno de los principales (o el principal) motivo de las familias tradicionales para conformar uniones matrimoniales.

Diferencias por género:

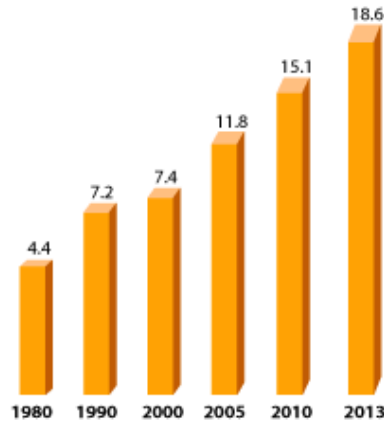
Mujeres	Hombres
A nivel nacional para el 2013, la media al matrimonio para las mujeres es de 27.	A nivel nacional para el 2013, la media al matrimonio para los hombres es de 30 años
Al 2013, la edad media en la que se divorcian las mujeres es de 37 años	Al 2013, la edad media en la que se divorcian los hombres es de 40 años.
Estimaciones de la ENADID 2014 señalan que una de cada cinco mujeres de 15 a 49 años que actualmente están casadas, cohabitaron pre maritalmente con su pareja.	
Conforme a la ENADID 2014, las mujeres en edad fértil alguna vez unidas, se unen en promedio a los 20.2 años.	La mayoría de los hombres de 15 a 29 años son solteros (70.7%) y solo 27.4% se encuentran casados o viven en unión libre.
De acuerdo con la ENDIREH 2011, 22.5% de las mujeres solteras de 15 años y más declaró haber tenido algún incidente de violencia por parte de su pareja durante los últimos 12 meses. En las mujeres unidas este porcentaje aumenta a 33.5 por ciento.	
La población femenina se une a más temprana edad; es por ello que hay una menor proporción de mujeres de 15 a 29 años que se mantienen solteras (56.2%). El porcentaje de mujeres unidas es de (38.9%)	El porcentaje de hombres unidos de 15 a 29 años es de 27.4%.

Tabla 3. Matrimonios y divorcios en México. INEGI. (2016). [Estadísticas a propósito del 14 de febrero, matrimonios y divorcios en México]. Recuperado el 04 de octubre, 2027, de: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/matrimonios2016_0.pdf

La incidencia de violencias dentro de la pareja aumenta considerablemente en mujeres unidas o casadas ¿qué nos dice este dato? las violencias ejercidas en el contexto de las relaciones de pareja son en su mayoría normalizadas por la sociedad desde la cultura patriarcal en la que vivimos, suelen ser agresiones socialmente aceptadas o justificadas, en las cuales con frecuencia las mujeres somos culpadas por haber generado estas situaciones (ella se lo buscó/ ella se puso en riesgo/¿por qué no hizo algo a tiempo?) somos socialmente responsabilizadas y reprendidas por las violencias que nuestras parejas ejercen contra nosotras. Por otro lado, ¿a qué responde el fenómeno del aumento de los divorcios en el país?: podría ser cierto descontento entre las parejas, menor tolerancia a situaciones de abuso o maltrato, un síntoma de inconformidad ante dinámicas de evidente desigualdad de géneros o tal vez, todas las anteriores.

En México ha ido en aumento el número de divorcios por cada 100 matrimonios. Observa la gráfica #1:

**Relación divorcios-matrimonios
(1980-2013)**



Gráfica 1. Matrimonios y divorcios. INEGI. (2014). [Matrimonios y divorcios]. Recuperado el 04 de octubre, 2017, de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/myd.aspx?tema=P>

En 1980 por cada 100 matrimonios había 4 divorcios; en 1990 y 2000 esta cifra se elevó a poco más de 7 divorcios, para 2010 el número de divorcios por cada 100 matrimonios fue de 15 y al 2013 se registraron casi 19 divorcios por cada 100 matrimonios.

Entidades con mayor y menor proporción de divorcios



Mapa 1. Entidades con mayor y menor proporción de divorcios. INEGI. (2014). [Matrimonios y divorcios]. Recuperado el 04 de octubre, 2017, de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/myd.aspx?tema=P>

La información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014 indica que, en el país, 42.3% de la población de 15 años y más está casada y 16.4% vive en unión libre; en conjunto, seis de cada diez personas de 15 años y más (58.7%) se encuentran unidas. La población soltera representa 29%, mientras la separada, divorciada o viuda tiene una proporción del 12.3 por ciento. La edad media a la primera unión tiene un vínculo importante con la fecundidad y la formación de un nuevo hogar. La unión a una edad temprana implica para muchas adolescentes abandonar la escuela, generando una situación de vulnerabilidad. Los resultados de la ENADID 2009 y 2014 indican que la edad promedio de las mujeres alguna vez unidas que se encuentran en edad fértil (15 a 49 años), disminuyó de 20.4 a 20.2 años (INEGI, 2016).

Los datos estadísticos arrojan información importante, existen diferencias significativas por género; las mujeres suelen casarse o unirse a edad más temprana que los hombres, esto podría tener estrecha relación con la vida de fecundidad de las mujeres (siendo ésta menor a las de los hombres) lo cual se traduce en una intención de formar una familia, las expectativas sociales patriarcales que se depositan en las mujeres en torno a su labor reproductora podría ser una de las razones significativas por las cuales las mujeres se unen en matrimonio o concubinato antes que los hombres. ¿Qué implica que las mujeres se casen o se unan a temprana edad? Menores posibilidades de continuar sus estudios, sus oportunidades laborales por lo tanto se ven reducidas, exponiéndolas en muchos casos a situaciones de vulnerabilidad.

Las estadísticas nos dicen que ha habido cambios en las tendencias de uniones a través de los años, existe un aumento de la población que vive en unión libre, y en consecuencia, una disminución de la población casada ¿A qué se deben estos cambios? Otro de los datos significativos que arrojan las estadísticas es con relación al grupo de mujeres entre 30 a 59 años, cuya proporción de mujeres unidas es menor a la de los hombres por lo tanto el número de mujeres separadas, divorciadas o viudas es mucho mayor con relación al número de hombres pertenecientes a este grupo de edad que viven separados, divorciados o viudos. Los datos también nos muestran que las mujeres unidas o casadas están más expuestas a sufrir actos de violencia por parte de su pareja que las mujeres que se encuentran en relaciones de noviazgo (no unidas/casadas). Con este último dato no pretendo restar importancia a las violencias ejercidas en contra de las mujeres en relaciones de noviazgo. La violencia en las

relaciones de pareja es un tema delicado y como tal debe ser abordado. Muchas mujeres en México y el mundo viven años de violencia por parte de sus parejas llegando incluso a costarles la vida.

El fenómeno básico para la formación y la disolución de familias es la nupcialidad: su estudio permite dar cuenta de la situación que guarda la población de 12 y más años respecto de las leyes y costumbres del país en la materia, al distinguir el número de personas casadas, unidas, solteras, viudas, separadas o divorciadas. De igual manera, contribuye a identificar los distintos papeles que la sociedad asigna a hombres y mujeres en el momento de formar una familia. El matrimonio y las uniones intervienen en los ritmos de reposición de las generaciones, mientras que las disoluciones y, en especial, la separación voluntaria de los cónyuges, originan variados y complejos patrones de organización y reproducción familiar, que tienen su expresión en una diversidad de arreglos domésticos (INEGI, 2016).

En el siguiente apartado muestro la problematización que surge a partir de la revisión de estudios sociológicos y antropológicos previamente publicados en torno a las relaciones de pareja, el amor romántico y las estadísticas anteriormente revisadas.

1.4 Preguntas de investigación

a) Pregunta central de investigación:

- Desde el feminismo ¿de qué manera experimentan las mujeres de diferentes generaciones que viven en el contexto rural colimense las formas de vincularse con hombres a partir de sus relaciones de pareja y desde el amor romántico?

b) Preguntas secundarias:

- De manera generacional y desde la perspectiva de las mujeres ¿existen transformaciones significativas en las relaciones de parejas heterosexuales?
- ¿Es el amor romántico uno de los cambios generacionales significativos en las relaciones de parejas heterosexuales?

- ¿Cuáles son los roles de género que desempeñan mujeres y hombres en el contexto rural?
- ¿En qué sentido funcionan las relaciones de parejas heterosexuales como un escenario idóneo de reproducción del orden patriarcal?

1.5 Objetivos de investigación

a) Objetivo central de investigación:

Analizar las maneras en las que las mujeres que habitan en una comunidad rural en el estado de Colima experimentan sus relaciones de parejas heterosexuales y su concepción del amor romántico desde una perspectiva feminista partiendo de los cambios y permanencias generacionales.

b) Objetivos particulares:

- 1) Caracterizar el contexto sociocultural de género en una comunidad rural del municipio de Cuauhtémoc en Colima.
- 2) Describir el sentido del amor romántico desde la perspectiva de cinco mujeres que habitan en un contexto rural y que pertenecen a diferentes generaciones.
- 3) Describir los roles de género que desempeñan las mujeres y sus parejas en el contexto rural, así como las relaciones de poder en el contexto de la pareja heterosexual.
- 4) Identificar las transformaciones generacionales significativas en las relaciones de parejas heterosexuales, desde la perspectiva de las mujeres en un contexto rural.

1.6 Justificación

Las sociedades inscritas en el orden patriarcal compartimos numerosas características, mujeres y hombres actuamos de acuerdo a roles establecidos de género. Estos roles a su vez nos indican cómo ser hombres y cómo ser mujeres en una relación de pareja. Se crean vínculos que se caracterizan por normalizar las relaciones de poder entre géneros a través de los cuales las mujeres nos encontramos en un estado continuo de subordinación y a la vez de resistencia. Las pautas culturales y los valores que la sociedad ha otorgado a la masculinidad y feminidad, a su vez entran en conflicto con los ideales del amor romántico obstaculizando el cumplimiento de los mismos. No podemos referirnos al modelo del amor romántico como un fenómeno que se reproduce de igual manera en los diversos espacios geopolíticos y culturales. Universalizar este fenómeno sería caer en un error, dado que en cada cultura existen diferencias y particularidades que distinguen las experiencias de unas y de otras.

En el régimen heterosexual, las relaciones de pareja juegan un papel fundamental en la vida de las personas. Aspirar a vivir un vínculo afectivo con intenciones de formar una familia ha sido durante mucho tiempo uno de los principales objetivos de vida de la humanidad. Los cambios que estos vínculos han sufrido nos permiten identificar qué elementos nuevos han surgido, qué elementos han ido desapareciendo y cuáles se mantienen vigentes. Visualizar estas transformaciones nos facilita la comprensión de los vínculos interpersonales desde nuestras diferencias de género. El presente estudio ayuda a entender qué nos lleva a relacionarnos de las maneras en las que lo hacemos entre mujeres y hombres y permite identificar cambios y permanencias entre generaciones desde un enfoque rural. Llegar a esta comprensión empírica podría incluso permitir un acercamiento a nuevos elementos de análisis que posteriormente logren traducirse en entendimientos teóricos, es decir, a través del trabajo de campo que he realizado, la intención ha sido lograr un resultado teórico, desde la experiencia y la reflexividad.

El conocimiento que se genere en torno a las relaciones de pareja y el amor romántico a través de los diversos estudios feministas facilitará a las mujeres el acercamiento a herramientas que nos permitan crear nuevas formas de relacionarnos. El estudio que vengo realizando desde julio de 2014 pretende formar parte de este bagaje teórico y empírico de

carácter feminista. Aspiro a que el resultado de este estudio genere en otras mujeres un interés reflexivo sobre sus/nuestras formas de vincularnos con hombres en el contexto de la pareja.

1.7 Contexto general de la comunidad

La comunidad a estudiar es una localidad ubicada en el municipio de Cuauhtémoc en el estado de Colima. Cuenta con 35 casas y un río que le separa de la comunidad vecina, se encuentra en la carretera Colima - Cuauhtémoc (Colima - Guadalajara libre). Cuenta con alumbrado público, servicio de drenaje y un filtro de agua común (sin funcionamiento). Se caracteriza por ser una comunidad cerrada, es decir, las personas que llegan de fuera a vivir en este espacio en general han sido pocas, la mayoría por estar cerca de sus parientes o por haber conformado una relación de pareja con alguien originario de este lugar. Esta población se caracteriza por establecer lazos de parentesco a través de las relaciones de pareja entre los mismos habitantes. La mayoría de quienes habitan en esta comunidad se encuentran relacionados entre ellos y ellas por vínculos familiares.

La herencia cultural que se da de generación a generación es muy importante para hombres y mujeres originarias de esta comunidad. Existen ciertos códigos que se traducen en costumbres, hábitos y valores compartidos entre las y los habitantes. La herencia cultural arraigada y su carácter de comunidad cerrada hacen de esta población y espacio un lugar interesante para llevar a cabo una investigación dirigida a explorar las manifestaciones del amor romántico así como los cambios y permanencias que las relaciones de pareja han sufrido desde la propia voz de las y los habitantes. Esta población tiene características que la hacen peculiar; a pesar de que es zona rural se encuentra situada a tan sólo 15 minutos de la ciudad de Colima, por lo que sus habitantes viven en condiciones de ruralidad y a su vez tienen cierta cercanía con la ciudad, muchos de ellos y ellas realizan incluso actividades cotidianas en el contexto urbano. El estudio pretende hacer un análisis y contraste en cuanto a las brechas generacionales por lo tanto es importante resaltar que las personas habitantes de dicha comunidad mayores a 50 años de edad trabajan en la misma comunidad mientras que sus hijos e hijas optan por salir de lo rural a realizar sus actividades ya sean laborales o de carácter educativo. En este estudio se toman en cuenta como características transversales la ruralidad y lo generacional.

Capítulo II

Bordando los caminos

Marco teórico-conceptual

1. Introducción

El propósito del marco teórico/conceptual que rige a la presente investigación es resaltar la importancia de una mirada feminista y de género en los estudios relacionados con las problemáticas de las mujeres. Durante siglos las ciencias sociales fueron estudiadas por hombres, las investigaciones de carácter social en las cuales las poblaciones a estudiar eran mixtas o únicamente conformadas por mujeres fueron realizadas y encabezadas por hombres. Eran ellos quienes hablaban por nosotras, fueron ellos quienes interpretaban desde su posición lo que las mujeres vivían o deseaban expresar. Esa mirada masculina determinaba desde su privilegio de poder lo que era necesario estudiar con relación a las mujeres y podía omitir lo que a su juicio no era importante. Debido a esto considero significativo que seamos nosotras quienes estudiemos tanto los privilegios como las opresiones que como mujeres nos atraviesan. Las distintas corrientes feministas tienen en común la lucha por el bienestar de los grupos oprimidos, por lo tanto, es tarea principal de los estudios feministas analizar de manera exhaustiva las condiciones de opresión de las mujeres. En el presente estudio se concibe a las relaciones de pareja como un espacio en donde las relaciones de poder entre géneros se traducen en prácticas y discursos que pretenden mantener a las mujeres en una posición de subordinación constante históricamente normalizada.

El primer apartado de este capítulo comprende un recorrido histórico del feminismo, presento una tabla que contiene las características de las diversas corrientes feministas; el tiempo en el cual sucedieron, las demandas y mujeres precursoras de cada corriente así como los textos más representativos. Posteriormente hago una revisión del sistema sexo-género desde la perspectiva de autoras mexicanas e internacionales. Estos dos grandes temas conforman la teoría general en la cual se basa la investigación. En el segundo apartado del capítulo presento la teoría sustantiva, en ella abordo los orígenes del matrimonio, su historia en México y la sexualidad y procreación dentro de éste. Más adelante hago una revisión de la construcción histórica del amor romántico, las relaciones de poder que lo sustentan, la

división sexual del amor y por consiguiente abordo la violencia machista inscrita en el modelo de amor romántico. En el último tema del capítulo considero a las relaciones de pareja desde las condiciones de ruralidad y examino la importancia de las brechas generacionales. Para finalizar presento una conclusión en la cual expongo un breve análisis acerca de la perspectiva de la investigación, así como los conceptos que retomo para llegar a un marco teórico amplio y a la vez puntual.

2. Feminismo: Un Breve Recorrido Histórico

Para adentrarnos a los inicios del Feminismo es necesario hablar antes que nada de una mujer mexicana que, aunque no formó parte del movimiento social enunciado como feminista, sentó las bases para una reflexión en torno a éste: Sor Juana Inés de la Cruz.

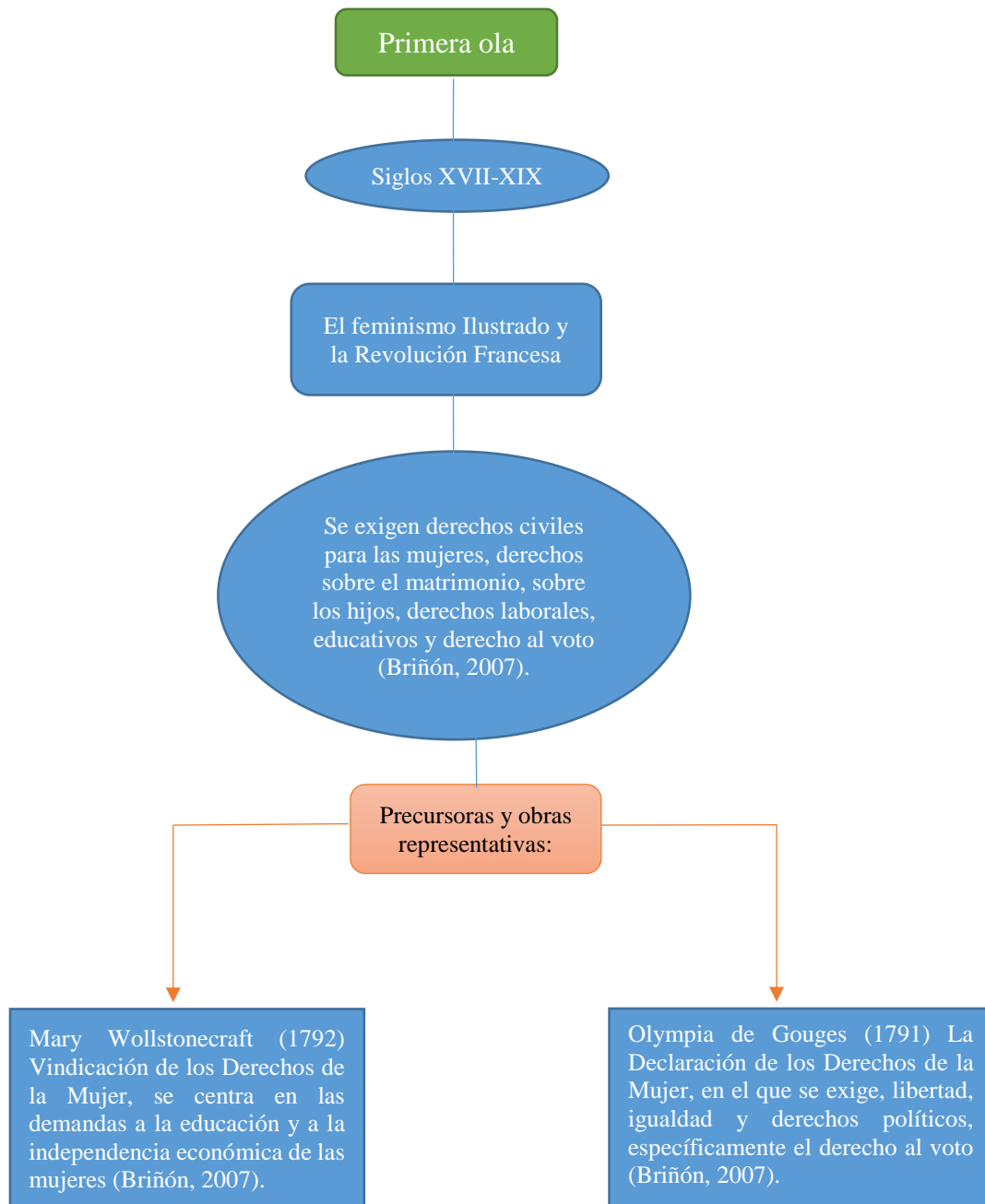
Juana Inés de Asbaje Ramírez (1651- 1695) conocida como Sor Juana Inés de la Cruz fue una escritora mexicana, una figura representativa de las letras hispanoamericanas en el siglo XVII. Al ingresar al mundo intelectual masculino logró romper con ciertas convenciones sociales. Su pensamiento se caracteriza por defender el derecho de las mujeres a enseñar y predicar, deseaba fervientemente estudiar y ser parte de un mundo en el que no era bien visto que las mujeres incursionaran; el mundo intelectual. Por decisión propia ingresó al convento, el cual le brindó la libertad de dedicarse a las letras y la ciencia. Alejándose de los mandatos sociales que demandaban para todas las mujeres la conformación de una familia, con todas las exigencias que esto conlleva. A pesar de que Sor Juana no vivió el momento histórico en el que se desarrolla el feminismo como movimiento social, es considerada la primera feminista del Nuevo Mundo ya que constantemente se dedicaba a señalar las limitaciones de género que acaecían en la Nueva España (Dufort, 2011).

Una de las principales representantes del movimiento feminista que en su primera ola exigía igualdad de derechos entre hombres y mujeres fue Olimpia de Gouges (1748 – 1793) una escritora y filósofa política francesa, considerada precursora del movimiento feminista ya que reivindicó la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el marco de la Revolución Francesa. Motivada por las ideas de la Revolución Francesa, publicó en septiembre de 1791 un manifiesto titulado La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana. Gouges tomó la Declaración de 1789 como modelo y lo ajustó a las necesidades

y exigencias de las mujeres, aportando a la reivindicación de las mismas. Lo que ella reclamaba era un trato de igualdad en las esferas pública y privada entre mujeres y hombres (el voto, incursión en el ámbito político, educación, participación en la iglesia, toma de decisiones en el núcleo familiar y derechos sobre la propiedad privada). Debido a esto fue acusada de ser una liberal y fue enviada a la guillotina en el año 1793 (García, 2013).

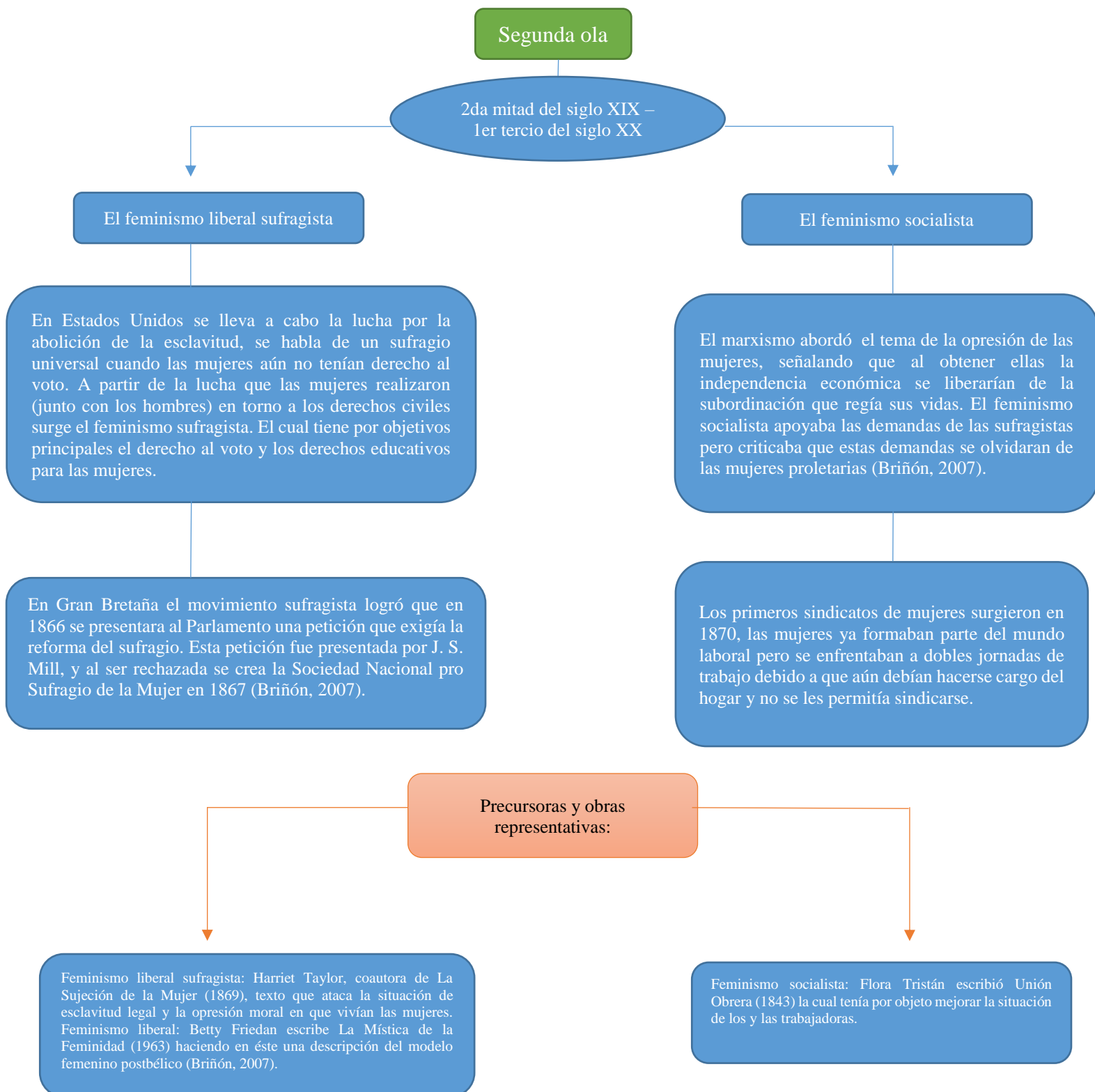
El feminismo surge vinculado a la ilustración, momento en el cual las mujeres tuvieron protagonismo en la lucha social, sin embargo, aun cuando se logró el alcance de derechos civiles/políticos a través de las revoluciones sociales, las mujeres continuaron sin gozar de estos. Por lo tanto, las primeras demandas del feminismo estuvieron encaminadas a exigir derechos civiles para las mujeres.

La primera ola del feminismo abarca desde la Revolución Francesa hasta mediados del siglo XIX. Sus principales representantes fueron Poullain de Barre, Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft. Esta información se muestra representada en el siguiente esquema:



Esquema 1. Primera ola del feminismo. Briñón M. De los A. (2007). [Primera ola del feminismo]. *Una visión de género es de justicia*. Departamento Educación para el Desarrollo de Entreculturas, España: InteRed y Ayuda en Acción.

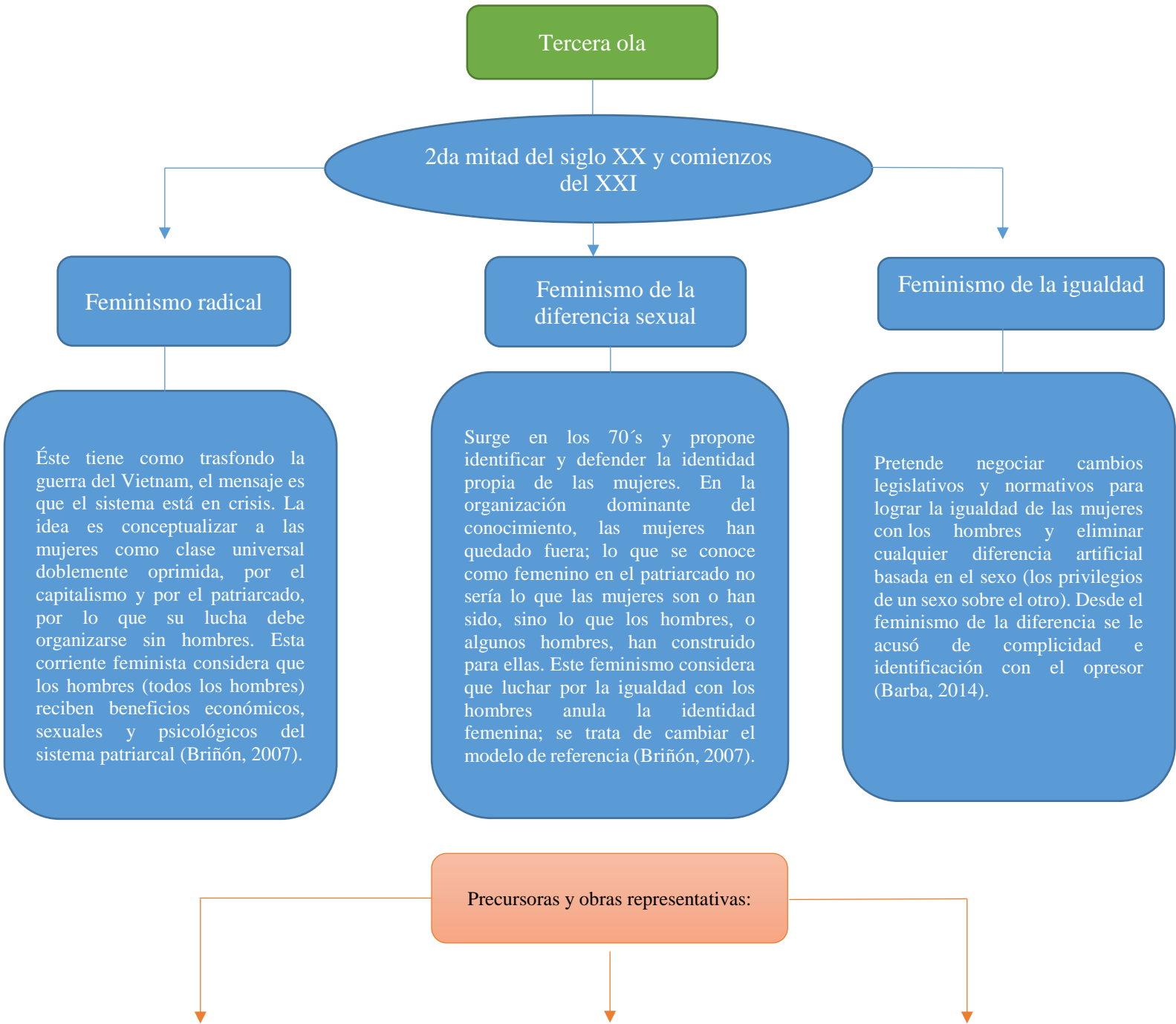
La segunda ola del feminismo exige el derecho al voto para las mujeres, en este punto se hablaba de un sufragio universal, aun cuando únicamente podían votar los hombres mientras que las mujeres quedaban fuera de esta transformación de carácter civil. En esta lucha también se pretende la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos, mientras que en Inglaterra surgen las sufragistas. Se continúa exigiendo al derecho al voto, así como el acceso a la educación. De acuerdo a la profesora Ana De Miguel Álvarez en su texto titulado *Los Feminismos a través de la Historia*, es a partir del año 1880 que se comienza a admitir mujeres en las aulas universitarias, aunque aún no se considere a la educación como un derecho universal para ellas (De Miguel, 2007). La duración de la segunda ola del feminismo abarca desde mediados del siglo XIX hasta los años cincuenta en el siglo XX como lo muestra el siguiente esquema:



Esquema 2. Segunda ola del feminismo. Briñón M. De los A. (2007). [*Segunda ola del feminismo*]. *Una visión de género es de justicia*. Departamento Educación para el Desarrollo de Entreculturas, España: InteRed y Ayuda en Acción.

Las demandas de la tercera ola del feminismo van encaminadas a romper con el confinamiento de las mujeres al espacio privado a través de las exigencias en diversos ámbitos. Esta etapa inicia en el siglo XX a partir de los años sesenta y culmina en los años ochenta. La lucha en este momento del feminismo es en contra del estereotipo sexual femenino, aquello que se impone a través de los medios de comunicación y expresión; el arte, la publicidad, la radio, la televisión y medios impresos. Destaca a la estructura social como la responsable de la desigualdad entre mujeres y hombres, lucha contra el patriarcado, se centra en cuestiones de la sexualidad femenina (aborto, derechos reproductivos, entre otros). Así como en evidenciar la violencia en contra de las mujeres.

En el siguiente mapa conceptual se muestran algunas características de la tercera ola del feminismo, así como sus corrientes más representativas:



Kate Millet escribe Política Sexual y Shulamith Firestone escribe La Dialéctica del sexo en el mismo año (1970).

Luce Irigaray, Hélène Cixous, Julia Kristeva y Carla Lonzi (Barba, 2014).

Celia Amorós, Christine Delphi, Empar Pineda (Barba, 2014).

Esquema 3. Tercera ola del feminismo. Barba, M. (2014). *[Tercera ola del feminismo]. Diferencia entre feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia*. Recuperado el 04 de octubre, 2017 de: <https://www.aboutespanol.com/diferencia-entre-feminismo-de-la-igualdad-y-feminismo-de-la-diferencia-1271510>. Briñón M. De los A. (2007). *Una visión de género es de justicia*. Departamento Educación para el Desarrollo de Entreculturas, España: InteRed y Ayuda en Acción.

Las demandas del feminismo como movimiento social han generado un impacto en la academia desembocando en un conjunto de teorías. Las llamadas teorías feministas son el resultado de la lucha social en el marco de la vindicación de los derechos de las mujeres. Estas teorías a su vez se han basado en otras teorías preexistentes para asentar un argumento. Entre este conjunto de teorías que fueron utilizadas como punto de apoyo para el desarrollo de un análisis feminista se encuentran el psicoanálisis lacaniano, las ideas de Marx, los supuestos de Pierre Bourdieu en torno a la dominación masculina, las reflexiones de Michel Foucault sobre el control de los cuerpos y la sexualidad, entre otras, fueron referentes teóricos de diversas feministas para generar un análisis en torno al sistema patriarcal/capitalista/hegemónico que ha regido históricamente las sociedades.

La perspectiva del presente estudio se apoya en distintas corrientes teóricas feministas, se abordan ideas tanto de autoras representativas del feminismo radical, así como de teóricas que surgen de la eclosión de esta corriente feminista. También se toman en cuenta a teóricas/teóricos pertenecientes al postestructuralismo, entre ellas/ellos Michel Foucault y Judith Butler.

El feminismo posmoderno y el feminismo postestructuralista surgen a partir de las críticas a la modernidad. Las teorías feministas y el postestructuralismo se caracterizan por revisar el concepto de poder y sus implicaciones sociales. Piedra (2003) señala que “el pensamiento posmoderno afirma que la visión modernista está en declive en tanto sus bases han sido profundamente influenciadas por el contexto histórico, por lo que en este contexto,

en nuestra contemporaneidad son insuficientes” (p.46). Una de las críticas que el posmodernismo hace a las teorías de la modernidad es que el proyecto modernista como tal se ha fundamentado desde la supremacía de Occidente. El posmodernismo cuestiona los conceptos universales, entre ellos ‘mujer’ y ‘hombre’, empieza a abogar por las diferencias de género, de edad, étnicas, de clase social, entre otras y por este motivo se habla a partir de aquí de ‘mujeres’ y de ‘hombres’.

Una vez expuesto un esbozo histórico sobre las diversas corrientes feministas, el siguiente paso es revisar los elementos que conforman al sistema sexo-género. Briñón (2007) señala que:

El sistema sexo-género es una categoría de análisis que ha sido introducida en las ciencias sociales en los últimos años y que nos permite cuestionar nuestros valores y creencias en las relaciones entre los sexos. Utilizar la categoría de género como análisis nos permite comprender las relaciones de subordinación y dominación que existen entre mujeres y hombres. La desigual distribución de poder entre los sexos influye en la manera en que mujeres y hombres pueden desarrollar sus capacidades personales, profesionales y sociales. (p.53)

Utilizar la categoría de género como herramienta de análisis socio-histórico permite abordar los conceptos que definen los roles de mujeres y de hombres dentro del orden patriarcal. Al abordar esta categoría de análisis llevándola al plano metodológico de la investigación social, es posible afinar problemáticas y enfocarlas hacia objetos de estudio que a su vez son focos de interés de las corrientes feministas.

3. Género

La perspectiva de género reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática. Sin embargo, plantea que la dominación de género produce la opresión de género y ambas obstaculizan esa posibilidad. Lagarde (1996)¹ afirma que:

¹ Para Lagarde (1996) “perspectiva de género es sinónimo de enfoque de género, visión de género, mirada de

Una humanidad diversa democrática requiere que mujeres y hombres seamos diferentes de quienes hemos sido, para ser reconocidos en la diversidad y vivir en la democracia genérica. Desde un análisis antropológico de la cultura, es importante reconocer que todas las culturas elaboran diferentes visiones sobre los géneros y, en ese sentido, sociedades, pueblos, grupos y las personas en general tienen una concepción muy particular en torno al género, basada en la de su propia cultura. Esta concepción es parte de su visión del mundo; de su historia y sus tradiciones nacionales, populares, comunitarias, generacionales y familiares. (p.1)

En este sentido, es importante resaltar la necesidad de no universalizar el concepto de ‘mujer’ empezando por nombrarnos en plural. Al realizar un estudio que aborda las experiencias de mujeres desde su propia voz, es pertinente entonces considerar en todo momento que las circunstancias de vida y el entorno de las mujeres (desde una mirada interseccional) nos convierten en seres con diferencias y particularidades que definen nuestras experiencias y que a su vez requieren de ser nombradas, en tanto visibilizadas.

Lamas (2002) señala que los y las estudiosas del género se han referido a éste como la construcción del imaginario social, a las creencias y supuestos sobre el papel que deben cumplir las mujeres y los hombres en contextos sociales determinados (cómo se citó en Rodríguez De Jesús, 2014). Se define al sexo como una característica natural y biológica, diferenciándolo del género, siendo este último una construcción de roles e identidades a través de representaciones culturales y categorías sociales. Las corrientes feministas defienden que el género no se encuentra determinado por el sexo. La orientación sexual a su vez no se encuentra determinada por las características biológicas de la persona. Los roles de género son definidos mediante códigos sociales. Los cuales manifiestan la forma en la que se espera que actúe una persona de acuerdo con el género al que pertenece. En una sociedad basada en un modelo patriarcal; se espera que las mujeres sean cálidas, cariñosas, maternales, sumisas. Mientras que los hombres deben ser duros, fríos, dominantes. Y toda actitud femenina que manifieste una persona con características biológicas masculinas es socialmente castigada a través del rechazo y la discriminación. De la misma manera en que las mujeres desde lo femenino son obligadas a obedecer a los códigos sociales del

género y contiene también el análisis de género” (p.1).

patriarcado.

De acuerdo con Lamas (2000) durante los años setenta se impulsó el uso de la categoría de género con la intención de diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología. Las feministas académicas de Estados Unidos de América tenían un objetivo político: distinguir que las características humanas consideradas "femeninas" eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, no derivadas de su sexo. Esta concepción ampliaba la base teórica argumentativa a favor de la igualdad de las mujeres.

Scott (2008) determina que la palabra "género" y su significado aparecen primeramente entre las feministas americanas que deseaban insistir en la cualidad fundamental social de las distinciones basadas en el sexo. La palabra denotaba rechazo al determinismo biológico implícito en el empleo de términos tales como 'sexo' o 'diferencia sexual'. 'Género' resalta también los aspectos relacionales de las definiciones normativas de la feminidad. Más adelante 'género' se convierte en una manera de definir las construcciones culturales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Para Scott (2008) 'género', es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado. De acuerdo con Scott, el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, mientras que el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Existen dos usos que pueden atribuirse a esta categoría, hablar de género refiriéndose a las mujeres o referirse a la construcción cultural de la diferencia sexual, de acuerdo a las relaciones sociales de los sexos. Desde la antropología, la definición de género o de perspectiva de género hace referencia al orden simbólico con que una cultura dada elabora la diferencia sexual (Lamas, 2000).

El género se construye desde el lenguaje. Lamas (2000) considera que:

Existen diversas combinaciones resultantes de las cinco áreas fisiológicas de las cuales depende lo que, en términos generales y muy simples, se conoce como sexo biológico: genes, hormonas, gónadas, órganos reproductivos internos y órganos reproductivos externos pero si nos ponemos a imaginar la multitud de posibilidades a que pueden dar lugar las combinaciones de las cinco áreas fisiológicas ya señaladas,

veremos que la dicotomía hombre/mujer es, más que una realidad biológica, una realidad simbólica o cultural, Esta dicotomía se refuerza por el hecho de que casi todas las sociedades hablan y piensan binariamente, y así elaboran sus representaciones. (p. 340)

Las representaciones sociales son consideradas como construcciones simbólicas que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas. El ámbito social es a su vez un espacio simbólico que se define a través de la imaginación, y es un determinante en la construcción de la autoimagen de cada persona. Los supuestos teóricos del psicoanálisis señalan que en cada cultura la oposición hombre/mujer pertenece a una trama de significaciones determinadas, que puede expresarse en alguno de los tres registros de la experiencia humana: lo simbólico, lo imaginario y lo real. La nueva acepción de género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres (Lamas, 2000).

Judith Butler (2007) por su parte, define al género como el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero a su vez los innovamos. De acuerdo con Olavarría (2005) los estudios de género han vuelto a poner en el centro de la ocupación de las ciencias sociales la influencia de las relaciones de poder. La subjetividad manifestada a través de cuerpos que interactúan se convierte en objetos de estudio de las ciencias sociales que permiten explicar por qué y cómo se distribuyen de manera diferenciada los recursos de poder y cómo se generan y reproducen las inequidades. No es lo mismo ser hombre o mujer; heterosexual u homosexual, inmigrante, profesional, trabajadora del hogar, ser menor de edad o adulto mayor. El género se encuentra directamente asociado a la clase, la etnia, la edad, a lo rural, a lo urbano. Las subjetividades y los cuerpos están asociados a las políticas públicas y al uso de recursos públicos (Olavarría, 2005). Es necesario hacer visibles estas relaciones y motivar a quienes viven en subordinación para salir de ella. Es necesario configurar, de acuerdo con Olavarría, ‘miradas transversales’.

El género es una construcción social. Los estudios de género exigen no sólo prestar atención al individuo (sujeto de conocimiento) y en todo caso a su entorno más o menos

inmediato, sino comprender su vida como un proceso donde intervienen la voluntad y elecciones personales, los antecedentes de su familia de origen, su historia educativa, de trabajo, de sexualidad, conjuntamente con la organización social, cultural y económica de la sociedad.

La importancia de hacer un análisis histórico sobre la sexualidad y el amor romántico en el matrimonio recae en la necesidad de comprender ciertos significados y conceptos que han modelado el pensamiento y las creencias de mujeres y hombres hasta la actualidad. Es decir, muchas de las ideas y opiniones de las mujeres participantes en la investigación provienen de una herencia ideológica establecida históricamente. Parte del objetivo de la investigación es revisar las diferencias y similitudes entre el pensamiento de las mujeres de generación en generación en torno al amor romántico y las relaciones de pareja desde sus propias experiencias de vida.

4. Los orígenes del matrimonio

Las uniones matrimoniales tienen distintos orígenes que dependen del espacio geopolítico del que se haga referencia. A partir de la existencia de la propiedad privada, los grupos familiares requerían de herramientas de intercambio para garantizar su seguridad en territorios ajenos a ellos, el intercambio de bienes apareció entonces como un medio de supervivencia que permitía entablar relaciones de conveniencia entre distintos grupos. Debido a la capacidad de reproducción/procreación de las mujeres, éstas fueron utilizadas como una valiosa herramienta de intercambio, parir dentro de un seno matrimonial avalado por sus respectivas leyes regulaba las normas establecidas en torno al linaje y la herencia de bienes de padres a hijos. Las mujeres entonces estaban obligadas a llegar “vírgenes”² al

² En el transcurso de la historia el himen se convirtió en un sello del honor femenino, lo cual se estableció en los libros sagrados. Las Leyes de Manu, uno de los textos del hinduismo del siglo mil a. C, establecen que un hombre puede abandonar a su mujer cuando ella llegue "desflorada" al matrimonio. Con la Santa María inmaculada madre de Jesús, el culto a la virginidad encontró su camino en los libros sagrados más recientes. Con el Nuevo Testamento la religión católica mitificó a María por su virginidad como la mujer perfecta. Así durante los siglos el himen se convirtió en un valor fundamental no sólo de la mujer sino de toda su familia. Durante el siglo XX, hasta los años 70, en muchos pueblos de España sólo las novias vírgenes podían casarse de blanco, símbolo de pureza (Reim, 2002).

matrimonio, esto garantizaba la legitimidad de los herederos. Por lo tanto, la sociedad (la iglesia, el Estado, los y las vecinas, la familia extensa, entre otros, vigilaban que las mujeres se mantuvieran puras y castas hasta contraer matrimonio. El matrimonio era entonces un intercambio que beneficiaba a ambas familias, un contrato en el cual la mujer en cuestión no tenía voz ni decisión.

5. El matrimonio en la historia

En el mundo paleolítico los grupos se movían dependiendo de las facilidades o beneficios que las estaciones del año les ofrecían. Se llegaron a establecer lazos de confianza y amistad entre los miembros de estos grupos ya que estos vínculos favorecían al intercambio de alimentos o artículos necesarios para vivir o el sentido de seguridad al desplazarse de un espacio geográfico a otro. Para establecer estos lazos se daban obsequios o visitas frecuentes a sus allegados. De esta manera se construyeron redes sociales en un solo campamento o entre grupos. Posteriormente se fue dando el intercambio de mujeres a través de uniones conyugales a beneficio de las familias con el objetivo de establecer alianzas que permitieran el intercambio de agua, comida o espacio para asegurar la supervivencia. Era necesario que las mujeres fueran acomodadas de una manera estratégica entre diversos grupos para de esta manera tener el apoyo de otros grupos al momento de desplazarse en otras zonas geográficas.

Posteriormente, el propósito del matrimonio yacía no en los esfuerzos de las mujeres para atraer protectores o proveedores sino en la necesidad de los hombres de controlar el poder productivo y reproductivo de las mujeres para su propio beneficio (de los hombres). Muchas familias ofrecían a sus hijas o hermanas para obtener conexiones que posteriormente les beneficiaran en estatus y economía. En este punto ya existían las esposas secundarias o concubinas, quienes se encontraban bajo la subordinación de las primeras esposas pero que estaban ahí no sólo para servir a los demás sino para suplir a la primera esposa si llegara a faltar (Coontz, 2006).

A través del tiempo, el matrimonio ha tenido muchos matices, se utilizaba para la perpetuación de la especie y estirpe por lo que los hombres practicaban la poligamia incluso con la intención de aumentar sus riquezas desde los tiempos de las cavernas donde existía la

promiscuidad hasta instituir la monogamia como el vínculo aceptado por nuestra sociedad, la cual es uno de los aportes del Cristianismo a la civilización (Bocanegra, s.f).

Roma fue pionera en cuestiones militares, de burocracia, sistemas de leyes y propiedad privada. El cristianismo por su parte contribuyó a que las creencias espirituales elevaran una lealtad hacia dios sobre la familia y los lazos matrimoniales. En los siglos seis y siete, los legisladores de Atenas promovieron leyes civiles con principios basados en normas de patriotismo que suplantaban las obligaciones de consanguinidad y lazos personales. El Estado representaba autoridad sobre los intereses de huérfanos/as, niñas y niños no nacidos, menores de edad dejados a la suerte de familias extendidas. Estas medidas lograron que las familias nucleares se fueran formando y se fueran poco a poco independizando de los grupos sociales más extensos. Roma fue una sociedad patriarcal, el poder recaía en el hombre mayor dentro del hogar, hijos e hijas permanecían bajo el poder del padre hasta que muriese. Roma mantenía una distinción entre matrimonio y concubinato, en el cual un hombre mantenía a una esclava o mujer libre como amante (Coontz, 2006). Durante la Edad Media y el Renacimiento, el matrimonio adquiere un tinte de igualdad en entre hombres y mujeres. En la Revolución Francesa, se definió al matrimonio como contrato civil, por lo que se hizo a un lado lo sacramental que por siglos fue considerado gracias al Clero (Bocanegra, s.f).

5.1 El matrimonio en México

En México, el matrimonio existió desde el tiempo de los aztecas, pero al llegar los españoles a nuestro país, en el tiempo de la Colonia, se cambiaron las reglas sociales para que así, los hombres pudieran contraer matrimonio con cualquier casta. Pero de igual manera, el matrimonio seguía siendo sacro, por considerar que pertenecíamos a la Madre Patria, es decir a España, y siendo este país potencialmente católico no se tenía otra opción para considerarlo. El presidente Benito Juárez, con la expedición de las Leyes de Reforma, aplicó la secularización del matrimonio, fue un cambio drástico para el Clero, que en ese tiempo contaba con muchísimo poder, concibiendo así al matrimonio como un contrato civil. La promulgación y publicación de leyes como la del 27 de enero de 1857, que establecía para toda la República Mexicana el registro del estado civil, y la del 27 de julio de 1859 sobre el matrimonio, le dieron por primera vez a éste el carácter de acto laico, por completo ajeno a

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Así mismo, en el Código Civil para el Distrito Federal de 1870 se reglamentó el matrimonio y se le instituyó con un carácter eminentemente contractual, laico y civil. A través de la Ley del Matrimonio Civil y la Ley Orgánica del Registro Civil, expedida en julio de 1859, se separa completamente al clero del gobierno, pasando el matrimonio a ser un contrato civil (Bocanegra, s.f).

El 7 de julio de 1859 en el puerto de Veracruz, el presidente Benito Juárez y sus ministros dieron a conocer la Justificación de las Leyes de Reforma, documento con el que se anunció la expedición del paquete legislativo liberal que abrió paso a una serie de cambios en la sociedad mexicana. El día 23 se proclamó una ley que intervino directamente en uno de los planos más íntimos de los ciudadanos: la Ley del Matrimonio Civil. El artículo 15 de esta ley hace referencia a la epístola de Melchor Ocampo, que sustentó la parte ritual del matrimonio civil a lo largo de catorce décadas, hasta que el 26 de abril de 2007 la Cámara de Senadores exhortó los juzgados civiles a suprimir su lectura debido a que dicha epístola atentaba contra los derechos de las mujeres y las nuevas políticas de equidad de género (INEHRM, 2016).

5.2 La economía moral del matrimonio: Sexualidad y procreación

El modelo impuesto de la pareja legítima y procreadora se encuentra regulado bajo las normas del matrimonio civil. Durante siglos la sexualidad de las mujeres ha estado confinada a la unión matrimonial con el objetivo de la procreación. Se volvió una creencia establecida en el siglo XIX entre consejeros de clase media y médicos que la mujer normal carecía de impulsos sexuales, se creía que la mayoría de las mujeres (afortunadamente para la sociedad) no tenían sentimientos sexuales, únicamente el amor al hogar, a los hijos, y a las tareas domésticas (Coontz, 2006). De acuerdo a Giddens (1992) la mayoría de las mujeres han sido clasificadas como virtuosas o disolutas. Las mujeres disolutas han existido sólo en márgenes de la sociedad respetable. La virtud se ha definido siempre como el rechazo de una mujer a la tentación sexual, rechazo reforzado por diversas protecciones institucionales, tales como un noviazgo vigilado, matrimonios a la fuerza, etc. De los hombres, en cambio, tradicionalmente se ha aceptado que tengan relaciones sexuales múltiples antes del matrimonio, y la doble moral, también después del matrimonio, ha sido un fenómeno real. Un solo acto de adulterio por parte de una mujer era una ruptura imperdonable de la ley de propiedad y de la idea de la descendencia hereditaria y su descubrimiento ponía en juego

medidas punitivas. El adulterio, por parte de los hombres, en contraste, era considerado como un desliz lamentable, pero comprensible. Por otro lado, el amor romántico no formaba parte esencial del acto sexual en la unión matrimonial, el cual era de carácter meramente procreador.

Para Herrera (2010) desde sus inicios, y hasta el Romanticismo, amor y matrimonio no tenían nada que ver. El amor no ha sido nunca un requisito para la firma del contrato entre dos familias. De hecho, la investigación social apunta a que el amor ha sido siempre un fenómeno extramatrimonial, es decir, de carácter adúltero; un ejemplo de ello es el amor cortés, del que aún conservamos restos en nuestra cultura amoratoria. En el matrimonio, las cuestiones económicas iban por un lado, y las cuestiones amorosas por otro. Ha sido así a lo largo de los tiempos hasta que cambió la tendencia; en la actualidad se cree que la mayor parte de las parejas se unen por amor.

6. El amor romántico en occidente

El amor ha tenido diversos significados a través de la historia. En diversas culturas y épocas ha representado experiencias personales, colectivas y sociales, afectivas, intelectuales, eróticas, tanto en el cuerpo como en el imaginario (Lagarde, 2001). El amor es específico para cada género, cada clase social, edad y cultura. Saiz (2013) señala que:

La manera que tenemos de relacionarnos en el espacio de lo personal no deja de ser un reflejo de un sistema fundamentado en las relaciones de poder entre los sexos. Así, el amor en Occidente es una emoción construida sobre las bases de dominación política, económica y social propias de un sistema patriarcal y se reproduce y retroalimenta desde estos espacios. (p.48)

El amor romántico occidental ha estado fundamentado por relaciones de dominación/subordinación del género masculino al femenino. La reproducción de las dinámicas del amor romántico funciona como ejercicio de legitimación de diversas violencias en contra de las mujeres, dichas violencias han sido históricamente normalizadas y posteriormente toleradas en nombre del amor. Estudiar las relaciones de pareja y las concepciones del amor romántico aporta a develar las relaciones de poder entre hombres y

mujeres en el contexto heterosexual.

6.1 La construcción histórica del amor: sus orígenes

El amor en Occidente ha evolucionado a lo largo de los siglos y ha adquirido diferentes significaciones en cada momento histórico, pero no será hasta el siglo XVIII cuando nos encontremos con lo que denominamos amor romántico. Dicho siglo otorgó a la cultura occidental un nuevo discurso sobre el amor, asentado en el pensamiento ilustrado, que elogiaba las relaciones virtuosas y complementarias entre los hombres y las mujeres, a través del amor conyugal. Una de las características más importantes de este discurso amoroso es que convirtió al amor en un sentimiento que se representaba inscrito en la naturaleza humana como una disposición interior e ineludible que predeterminaba la relación entre los sexos (Saiz, 2013). Para Saiz (2013) “es a partir del siglo XVIII cuando amor y matrimonio forman una solución indisoluble en las relaciones entre los sexos, dando respuesta a un nuevo paradigma amoroso heteronormativo que vendrá a construir nuevas formas sutiles de doblegación para las mujeres” (p. 6). El amor durante siglos se daba fuera de la institución matrimonial. En la antigua Grecia, las relaciones afectivas (heterosexuales, pero sobre todo homosexuales) estaban fuertemente relacionadas con la esfera sexual y el placer estaba separado del matrimonio donde las mujeres debían ser fieles a su marido y el sexo tenía como única finalidad la procreación dentro del matrimonio. Igualmente, en el imperio Romano, el placer erótico estaba separado del matrimonio y ligado a conquistas esporádicas. En la Alta Edad Media vemos cómo el amor surge en los círculos cortesanos bajo el denominado amor cortés como característica de las aventuras sexuales de los aristócratas (Saiz, 2013).

Durante el siglo XIX, la formación de los lazos matrimoniales, para la mayor parte de los grupos de población, llegó a basarse sobre consideraciones diferentes de los juicios de valor económico. Las nociones de amor romántico, que tenían su arraigo principalmente en grupos burgueses, se difundieron por todo el orden social. Tener un romance se convirtió en un sinónimo de cortejar; las novelas fueron la primera forma de literatura de masas (Giddens, 1992). Señala Giddens (1992) que:

El amor romántico fue esencialmente un amor feminizado (...) el fomento del amor se hizo tarea predominante de la mujer, las ideas sobre el amor romántico estaban claramente amalgamadas con la subordinación de las mujeres al hogar y con su

relativa separación del mundo exterior. (p. 29)

Tal como señala Lagarde (2005) las mujeres históricamente hemos sido seres hechas para el amor, el cual a su vez ha sido traducido como servicios y cuidados. Es decir, hemos aprendido a amar y demostrar nuestros afectos sirviendo y cuidando de las y los otros. En el presente estudio tomo esta idea como un supuesto a comprobar desde la etnografía feminista (a partir de las experiencias de mujeres).

6.2 El amor romántico: una institución sustentadora de las relaciones de poder entre géneros.

Los estudios feministas sobre el amor romántico asumen la tarea de conceptualizar el amor y de visibilizar los principios patriarcales que lo sustentan. Estos principios conforman el aparato ideológico del patriarcado, mediante el cual se reproducen las relaciones de poder en el contexto de la pareja, respaldadas por el pensamiento misógino sobre el cual descansa el amor romántico (Saiz, 2013). La intención de centrar el estudio en este tema me permite revisar tanto al modelo de amor romántico de nuestra cultura occidental como a sus consecuencias en las relaciones de pareja actuales.

Saiz (2013) afirma que:

Este modelo de amor, instaurado en el imaginario colectivo de las sociedades occidentales, ha ido conformando la subjetividad de las mujeres desde la Modernidad ubicándolas, a través de la interiorización de determinados valores y percepciones que responden a la lógica sexo-género, en situaciones de vulnerabilidad ante la violencia machista. (p.4)

Existe la creencia de que el amor es la vía privilegiada a la felicidad. Sin embargo, el amor, es una forma de dominio que encierra desigualdad, que propicia el sentido de propiedad, reforzando privilegios e inequidad que a su vez generan frustración, sufrimiento e incluso, daño. Para Lagarde (2001) la experiencia amorosa se encuentra circunscrita a la pareja como espacio simbólico privilegiado, único de su realización. La relación de pareja es una de las relaciones más complejas, siendo que mantiene relaciones de dominio y opresión más allá de la voluntad y la conciencia, conjunta lo público y lo privado, y a través de ella se unen lo personal y lo social mediante la actividad afectiva y sexual, la convivencia, la economía, el amor y el poder. Para las mujeres más que para los hombres, el amor es

definitorio en nuestra identidad de género. Illouz (2012) señala que “las experiencias de abandono y amor no correspondido son tan fundamentales en nuestro relato biográfico como otras formas de humillación social (de naturaleza política o económica)” (p.28).

Diversos factores contribuyen a la normalización de la violencia hacia las mujeres y su legitimación. Entre los elementos que mantienen a las mujeres en un silencio constante en torno al maltrato que sufren se encuentra un sinnúmero de procesos paralizantes generados y mantenidos por el miedo, la víctima puede tener dificultad para identificar las posibles vías que le permitan salir de la situación de tortura que vive, esto debido a la carencia de recursos que le brinden seguridad y apoyo. De acuerdo a De la Peña (2007) otro factor que afecta en multitud de ocasiones son las equivocadas concepciones del amor y las relaciones que tienen algunas de las víctimas. A veces determinadas manifestaciones se confunden con conductas amorosas: posesividad, exclusividad, preocupación e interés por el otro, autoridad, celos, control. Estas situaciones confunden más a las mujeres; causas y efectos quedan entrelazados formando un círculo sin salida. Al grado en el que muchas mujeres consideran un fracaso la separación de su pareja, debido a que después de tanto esfuerzo no consiguen salvar su relación. Basan sus expectativas vitales en el éxito de su relación amorosa. El amor romántico refuerza la actitud de sumisión.

Desde el discurso hegemónico de las instituciones, el Estado, la Iglesia, la Escuela, la Familia, desde la literatura, el teatro, el cine, los medios de comunicación, entre otras y a través de la socialización se construyen y perpetúan las identidades dicotómicas y jerarquizadas (femenino/masculino) donde las mujeres son vistas como seres incompletos con necesidades naturales de amar para completarse, por tanto dependientes, mientras que los hombres son percibidos como autosuficientes, completos, universales e independientes. Desde estos modelos se organizan las relaciones y se potencia en las mujeres la subordinación a través de la importancia del poder afectivo, especialmente a través de la relación de pareja (Saiz, 2013). De acuerdo con Ferrer y Bosch (2013) durante todo el proceso de socialización son muchos los mensajes recibidos por los niños y niñas, adolescentes y jóvenes en relación a los roles que deben asumir en las relaciones afectivas, lo que cada uno debe dar y espera recibir.

Saiz (2013) afirma que:

El modelo de amor romántico, tanto por su conceptualización como por la educación y experiencias amorosas que promueve, forma parte intrínseca de la subordinación social de las mujeres con respecto a los hombres. Este patrón de amor entre parejas heterosexuales responde a una construcción social patriarcal propia de Occidente en los últimos siglos, que jerarquiza la estructura social en función del sistema sexo-género, convirtiendo a las mujeres en objetos de amor resultantes de esta relación de poder. (p. 3)

La subordinación social de las mujeres con respecto a los hombres se legitima a través de las prácticas y dinámicas dentro de las relaciones de pareja y desde el amor romántico. Las experiencias amorosas se ven determinadas por las lógicas patriarcales.

6.3 La división sexual del amor

Cuando hablamos de amor estamos hablando de mucho más de lo que se entiende por amor, estamos hablando de un problema social y político. El amor en nuestra cultura occidental no significa lo mismo para las mujeres que para los hombres, no conlleva una relación de reciprocidad, por el contrario, la redistribución de la carga amorosa compete en mayor medida a las mujeres por el mero hecho de serlo, lo cual aboca a vidas en desigualdad. Cuando hablamos de amor, hablamos de patriarcado y cuando hablamos de patriarcado, hablamos de una distribución desigual del poder entre hombres y mujeres. El amor no debe ser analizado exclusivamente como una emoción, sino que ha de ser observado como un elemento clave de un entramado heteropatriarcal mucho más complejo. Toda teoría reduccionista sobre el amor como sentimiento propio de las experiencias personales, es un intento de mantener un orden social impuesto que subordina a las mujeres (Saiz, 2013).

El amor romántico refuerza la actitud de sumisión. En el caso del amor y las relaciones de pareja, además, Herrera (2011) señala que:

Las narraciones de los cuentos, las novelas, las películas, las canciones y otras producciones culturales influyen sobre nuestras expectativas y creencias mediante un sistema de seducción (muy ligado al consumo) que aumenta aún más la influencia y penetración de los mensajes que contienen (cómo se citó en Ferrer y Bosch, 2013).

Dentro de estas construcciones del rol de las mujeres y los hombres en la sociedad a través

de procesos de socialización, no sólo es necesario considerar los espacios educativos, el núcleo familiar, las redes de apoyo, el ámbito laboral, el espacio público; como factores cruciales en los procesos de socialización, también es pertinente considerar el nivel educativo y el nivel socioeconómico de hombres y mujeres que ejercen y reciben la violencia de género. Para Illouz (2012) cuando la sociedad y la cultura promueven como modelos para la vida la pasión intensa del amor romántico y, al mismo tiempo, el matrimonio heterosexual, le dan forma no sólo a nuestra conducta, sino también a nuestras aspiraciones, nuestras esperanzas y nuestras fantasías de felicidad. Cuando estas fantasías de felicidad o expectativas de un futuro ideal como seres contruidos y contruidas para vivir en una relación amorosa permanente o semi permanente no se cumplen, la realidad nos presenta un panorama gris y desalentador. Firestone (1976) señala que:

El éxtasis amoroso no suele ser frecuente. Por cada experiencia amorosa positiva en nuestros días, por cada breve periodo de enriquecimiento, encontramos diez experiencias amorosas destructivas, periodos de “postración” post amorosa de mucha mayor duración y que a menudo llevan a la destrucción del individuo o, por lo menos, a un cinismo emocional que dificulta o hace imposible volver a amar de nuevo. ¿Por qué los acontecimientos deben seguir este curso, si en realidad nada de esto es inherente al proceso amoroso propiamente dicho? (como se citó en Illouz, 2012, p.9)

Las mujeres entendemos un lenguaje diferente al de nuestros opuestos del género. Los roles que desempeñamos unas y otros tienen determinadas características que aportan a la disparidad en el desenvolvimiento de nuestras vidas.

6.4 La violencia machista inscrita en el modelo del amor romántico

La desigualdad estructural que existe entre hombres y mujeres impone su significado a través de los diversos elementos que conforman a una relación de pareja; las muestras de afecto, el lenguaje, los gestos, las posturas corporales, el cortejo, forman parte de la gama de componentes que intervienen en la construcción del vínculo afectivo. En el amor romántico se ejercen diversas violencias que son aparentemente normales. Difícilmente percibidas como agresiones. La violencia simbólica funciona como un mecanismo que aporta a la legitimación y reproducción de ciertas prácticas que a su vez continúan generando y

sosteniendo relaciones de género desiguales, en las cuales las mujeres seguimos viviendo en una realidad de injusticia social y violencia incesante.

La violencia machista se presenta en la vida de muchas mujeres disfrazada de amor, con lo que nos encontramos así, ante un lobo disfrazado de cordero. Destapar este entramado para visibilizar la trampa en la que caemos las mujeres, forma parte del proceso de deconstrucción de la violencia patriarcal en manos del pensamiento feminista. Mientras el modelo de amor romántico tenga aceptabilidad social, es más, mientras se haga apología del mismo (a través de canciones, películas, anuncios de televisión, prensa, novelas y una gran cantidad de productos culturales) y mientras se autorice desde la ciencia androcéntrica, la lacra social de la violencia machista jamás será erradicada. Permanece en el modelo de amor romántico una división sexual del amor siendo éste un amor sexista, la violencia machista es entonces un mecanismo más para el mantenimiento de la relación de poder (Saiz, 2013). El estudio del amor romántico es fundamental para permitirnos desentrañar los mecanismos que perpetúan la subordinación de las mujeres frente a los hombres en el contexto de la pareja.

7. Relaciones de pareja: las condiciones de ruralidad y la brecha generacional

a) Cambios y permanencias

La literatura mexicana dedica mínima atención a explicar los motivos por los cuales el promedio de la edad al contraer matrimonio en México continúa manteniéndose estable. Desde lo cultural muy poca atención se ha prestado a encontrar posibles explicaciones en torno a las influencias del rol de la familia en la permanencia de una edad promedio al momento de contraer matrimonio, éste pareciera incluso un estatuto de carácter universal en la sociedad mexicana. Uno de los mecanismos que pudiera explicar este fenómeno podría estar relacionado a la importancia de los lazos familiares entre generaciones (Pérez, 2012).

Los valores de los padres/madres, las actitudes y el comportamiento son transmitidos a sus hijos/hijas a través del aprendizaje social y el control social. En este sentido, los jóvenes adultos adoptan o rechazan nuevos comportamientos dependiendo de la aprobación parental. Los matrimonios de las nuevas generaciones podrían entonces, encontrarse influenciados por el aprendizaje o herencia cultural aprendido desde los propios matrimonios de sus

padres/madres. Un porcentaje considerable de mujeres trabajadoras pertenecientes a distintos estratos socioeconómicos abandonan sus carreras profesionales para convertirse en esposas y madres, se dedican en su mayoría al hogar y al cuidado de sus hijos e hijas y a su vez, tienden a ser las cuidadoras de los adultos mayores pertenecientes a su familia. Una gran mayoría de mexicanos/mexicanas cree que las mujeres no deberían trabajar si sus esposos trabajan y ganan el dinero suficiente para proveer a la familia del sustento necesario, y que las mujeres casadas deben dedicar su tiempo y esfuerzo a cuidar de sus familias. Estos comportamientos tradicionales y actitudes son transmitidos de generación en generación y son reforzados de padres/madres a hijos e hijas (Pérez, 2012).

En el entorno rural las mujeres continúan siendo el eje en la crianza de sus hijos e hijas y de lo relacionado con la socialización, así como de la reposición de la fuerza de trabajo (alimentación, cuidado, aseo y limpieza de ropa, de casa, otras). Aun así, muchas de ellas disponen de tiempo para participar en eventos comunitarios relacionados con la gestión de recursos que son utilizados para lograr mejoras en las condiciones y calidad de vida de la comunidad en general (Suárez, 2008). Las transformaciones que la sociedad ha sufrido, a su vez, han permitido cambios en el ámbito laboral para las mujeres. Lizama y Curley (2004) señalan que:

La irrupción del capitalismo y el advenimiento de la industria a la ciudad, provocaron cambios tan profundos que posibilitaron la inserción de las mujeres en actividades económicas fuera del hogar, intensificaron las que realizaban tradicionalmente en él y muchas veces provocaron la migración de la familia completa del campo a la ciudad. (p.225)

Uno de los objetivos del presente estudio es analizar los cambios y permanencias generacionales en un contexto rural, la inserción de las mujeres en actividades económicas fuera del hogar es uno de los cambios más significativos, fenómeno estrechamente vinculado con las transformaciones en las relaciones de pareja.

Las maneras en las que las personas experimentamos las relaciones de pareja, sus cambios y permanencias, se encuentran determinadas no solamente por cuestiones de género, también intervienen las diferencias de edad y en el caso del presente estudio, las

especificidades del entorno rural en el que se desenvuelven las participantes. Valdés y Rebolledo (2015) de acuerdo a un estudio realizado en dos comunidades rurales chilenas, encontraron que:

Las hijas menores de trabajadores de ambos lugares conforman una generación de tránsito entre una situación marcada por el analfabetismo o pocos años de estudio de sus padres e incluso de sus hermanos mayores a otra marcada por nuevas expectativas educacionales y laborales; tránsito de familias numerosas a menos hijos y cambio generacional que marca el abandono de la agricultura con el fin de acceder a otro tipo de empleo y de residencia. Ellas y sus hermanos y hermanas han accedido a viviendas subsidiadas por el Estado en un medio rural que ha dado lugar a procesos de urbanización en terrenos que hace pocas décadas eran agrícolas. La urbanización de la residencia impulsada por políticas públicas acompaña al proceso de desagrarización del empleo, particularmente de las mujeres incluyendo en la generación más joven a ambos sexos. A diferencia de sus madres no se perfilan bajo una identidad definida por la maternidad usualmente acompañada en la generación mayor por el despliegue de oficios que reposan en la cultura campesina y empleos agrícolas temporales que se decodificaron como ayuda al marido. (p. 10)

En el mismo estudio se encontró que padres y madres anhelaban una vida diferente para sus hijas e hijos, encaminaban sus esfuerzos a brindarles mejores oportunidades educativas para que posteriormente tuvieran la oportunidad de salir del entorno rural en busca de mejores condiciones laborales. Para Valdés y Rebolledo (2015) “esta orientación al logro de la educación se ha incorporado plenamente como aspiración de un tipo de familia que persigue lograr movilidad social por esta vía bajo el lema compartido entre sus padres: para que no sean como uno” (p. 10).

En el mundo rural de hoy las relaciones de género se están transformando. En la actualidad se hace más visible la participación de las mujeres en las actividades productivas y en la toma de decisiones relacionadas con las mismas. Las mujeres están asumiendo cargos directivos en los espacios de decisiones comunitarias. Por su parte, parece que las mujeres rurales, bien sea solas o como pareja, tienen cada vez más acceso a la propiedad de bienes como el ganado y la tierra y tienen mayor injerencia en la toma de decisiones con respecto a ellos (Farah y Pérez, 2003).

En las actividades productivas, de acuerdo con Farah y Pérez (2003):

Se incluyen tanto las que generan ingresos directos como las que contribuyen a la reproducción de las unidades domésticas. Algunas actividades consideradas reproductivas se vuelven productivas, al ser un servicio que se le presta a personas diferentes al grupo familiar y por el cual se recibe un ingreso monetario. Están, por ejemplo: lavar, planchar, hilar, tejer, ordeñar, cocinar (...) la actividad de cocinar, que es básicamente una actividad reproductiva, pasa a ser productiva cuando se desarrolla en restaurantes escolares o en restaurantes para público en general. (p. 142)

La participación de los hombres en actividades laborales fuera de las comunidades rurales en las que habitan ha ido en aumento gracias a los avances en materia de comunicaciones y transporte, esto ha provocado que las mujeres se involucren en las actividades productivas laborales de la misma comunidad. A pesar del aumento de la participación de las mujeres en el ámbito educativo y laboral, la sociedad mexicana continúa haciendo una distinción muy marcada en cuanto a los roles de género en el entorno familiar y en el matrimonio.

Anteriormente para quienes permanecían en el campo (y desarrollaban sus actividades cotidianas en él) el patrón, el mercado, el padre o el marido, la parentela, definían el universo de las relaciones sociales de hombres y mujeres, adolescentes y niños/niñas. Instituciones como la iglesia, la escuela, el compadrazgo, fiestas religiosas, hechos vinculados a las edades de la vida como nacimientos, bautizos, matrimonios y defunciones convocaban a los miembros de la comunidad campesina a encuentros esporádicos (Valdés y Rebolledo, 2015). Los valores, las creencias y los códigos sociales eran y continúan siendo transmitidos entre los habitantes de la misma comunidad y sus instituciones. Suárez (2008) menciona que en el funcionamiento del medio rural intervienen normas aportadas por instituciones públicas y privadas que son enriquecidas, complementadas o modificadas por la propia población rural a partir de sus intercambios y negociaciones socio-culturales, políticas y económicas. Valdés y Rebolledo (2015) mencionan que:

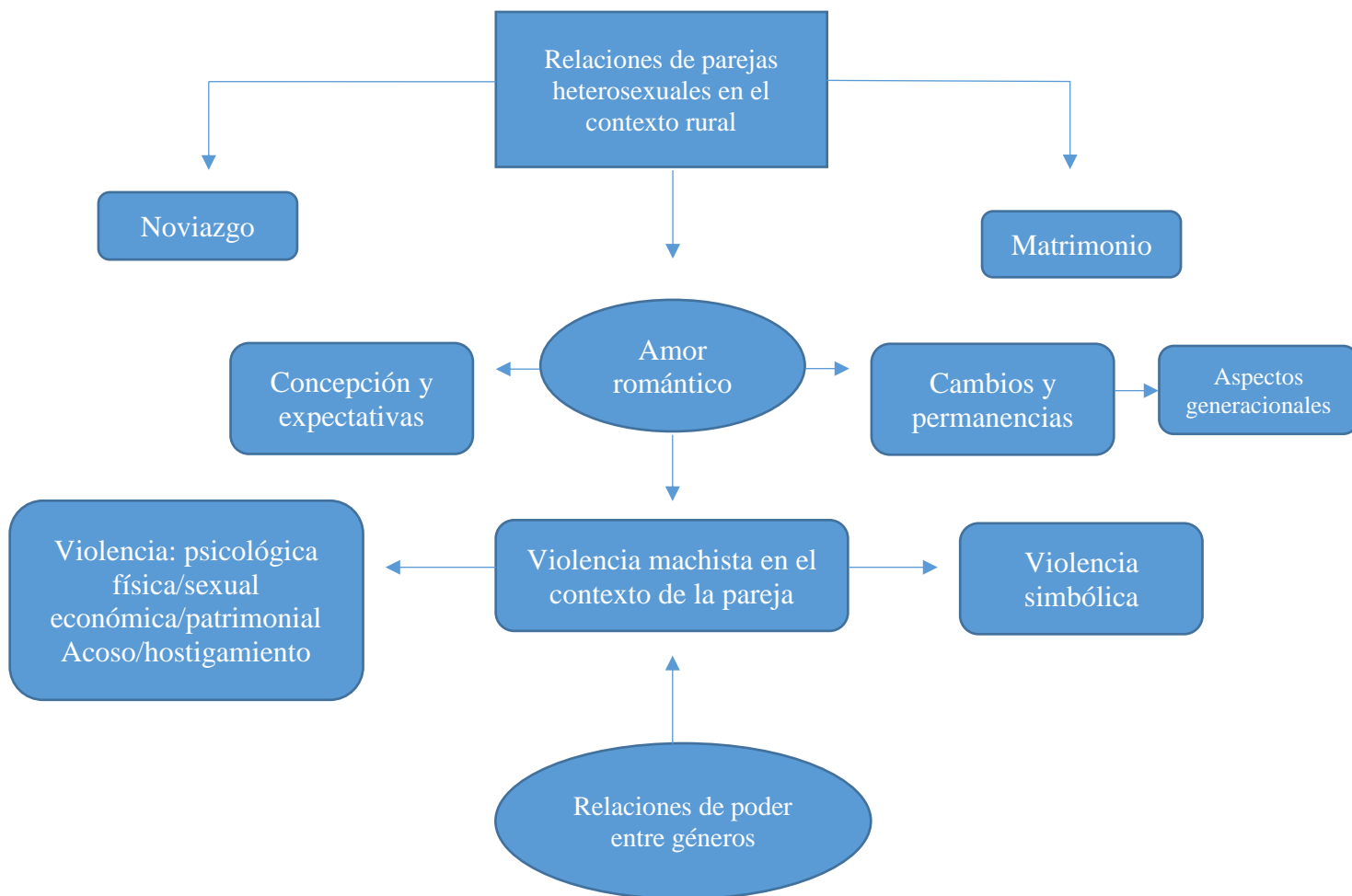
Para las generaciones jóvenes los referentes se han ampliado en concordancia con los cambios que ha experimentado la sociedad. Los lugares relativamente cerrados y aislados que albergaron a comunidades campesinas y a los trabajadores de fundos con formas de vida volcadas sobre sí mismas dejaron de existir; las antiguas fronteras entre campo y ciudad se disolvieron (a partir de la reforma agraria) y las vidas actuales se despliegan fuera del tiempo circular de las labores culturales conducidas por las estaciones. El tiempo y el espacio se rehízo con la apertura de caminos, el acceso a los medios de comunicación, telefonía celular, internet y transporte. (p.12)

Las generaciones de hoy tienen oportunidades muy distintas a las de generaciones pasadas, los avances en materia de comunicaciones y transporte permiten no solamente la movilidad y el acceso a realidades ajenas a lo rural y cercanas a lo urbano, también permiten un intercambio y adopción de ideas, valores, creencias y por lo tanto comportamientos distintos a los transmitidos en sus comunidades de origen.

Entre los distintos fenómenos que caracterizan a una sociedad patriarcal debemos señalar el ejercicio de la violencia, el presente estudio se encuentra enmarcado en la perspectiva feminista y las participantes son mujeres que viven en un entorno rural por lo tanto es importante recurrir a un análisis en torno a las problemáticas que viven las mujeres y a las particularidades del ámbito rural en el que se desenvuelven día a día. Para Martínez y Camarero (2015) entre las distintas características que conforman las áreas rurales pueden destacarse la dispersión territorial y la distancia física hacia los núcleos urbanos, esto se traduce en una mayor dependencia en términos de movilidad para acceder a recursos y servicios, a su vez, el carácter restrictivo de los mercados de trabajo rurales debido al tamaño reducido de los asentamientos, condiciona las oportunidades de trabajo y amplía la dependencia económica de las mujeres, el aislamiento que esto genera modula la extensión de las relaciones interpersonales y de amistad. Estas circunstancias pueden crear situaciones de mayor control y potencian la dependencia económica y afectiva, favoreciendo actitudes y conductas de dominación y violencia hacia las mujeres. “El medio rural contribuye a amplificar las desigualdades de género, y en este sentido tendría un efecto también como potenciador de la violencia” (Martínez y Camarero, 2015, p. 4). Las áreas rurales presentan unas condiciones de hábitat, familiares y socioeconómicas diferenciadas que hacen posible observar su distinción de las áreas urbanas. En las áreas rurales las unidades familiares siguen manteniendo cierta importancia como unidades de supervivencia. Las áreas rurales, por su menor tamaño y densidad demográfica y mayor dispersión, conforman un medio con una presencia más reducida y distante de servicios y recursos, entre ellos el empleo. En este sentido, las menores oportunidades de empleo, el escaso acceso a transporte público y la dependencia económica podrían dificultar que algunas mujeres inmersas en relaciones de pareja violentas tengan la oportunidad de buscar ayuda (Martínez y Camarero, 2015).

8. Conclusiones

El siguiente esquema muestra los distintos elementos que conforman el marco teórico ordenados de acuerdo a la influencia e impacto que tienen entre ellos con base en las múltiples corrientes teóricas revisadas:



Esquema 4. Relaciones de parejas heterosexuales en el contexto rural. (2017). [Relaciones de parejas heterosexuales en el contexto rural]. Elaboración propia.

Los elementos expuestos en el esquema anterior forman parte del entramado teórico en el cual se fundamenta el presente estudio. El sentido epistemológico de estos elementos permite lograr un acercamiento a la problemática a investigar. Profundizar en la relación

entre los principales ejes teóricos (relaciones de pareja y amor romántico) provoca el surgimiento de nuevos ejes temáticos (concepción/expectativas/aspectos generacionales/ruralidad) dando lugar a posibles categorías de análisis (violencia machista/relaciones de poder). A través de esta investigación busco identificar las particularidades de las experiencias de vida de mujeres (de distintas generaciones) en torno a las relaciones de pareja y las manifestaciones e ideales del amor romántico tomando siempre en cuenta diferencias de género, edad y las condiciones de ruralidad en las que se desenvuelven habitualmente, bajo una perspectiva de género y feminista de carácter comparativo.

Sabemos que las corrientes feministas de otros siglos sentaron las bases empíricas y teóricas para el surgimiento de los feminismos de hoy. La revisión de esas corrientes me permitió abordar algunos conceptos clave para el estudio de las relaciones de pareja, tal es el caso del concepto de ‘matrimonio’ el cual examino desde las teorías de la opresión enmarcadas en el feminismo radical estadounidense de los años setentas. Señala Varela (2013) que “con el eslogan de *‘lo personal es político’* las radicales identificaron como centros de la dominación áreas de la vida que hasta entonces se consideraban privadas y revolucionaron la teoría política al analizar las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad” (p. 5). El presente estudio pretende visibilizar el impacto que tanto el imaginario colectivo del amor romántico como las relaciones de poder en el contexto de la pareja heterosexual tienen en las experiencias de vida de las mujeres desde su propia narrativa.

El concepto de poder y sus implicaciones en la sexualidad dentro y fuera del matrimonio es revisado desde los estudios postestructuralistas de Michel Foucault y Judith Butler. La división sexual del amor, los distintos procesos de socialización entre mujeres y hombres, y la violencia machista en el contexto de la pareja heterosexual son examinados desde diversas posturas que provienen de la eclosión del feminismo radical. Es decir, en esta investigación se cita a teóricas y teóricos que enmarcan sus propios estudios en distintas corrientes, sin embargo, cada una de estas teorías provienen de la investigación feminista, la cual tiene como uno de sus principios cuestionar la dominación y la violencia históricamente ejercida en contra de las mujeres.

El estudio del amor romántico es fundamental para permitirnos desentrañar los mecanismos que perpetúan la subordinación de las mujeres frente a los hombres en el contexto de la pareja.

Capítulo III

De la poesía al poema

Marco metodológico

1. Introducción

El marco metodológico comprende una revisión tanto del método como de la metodología. Haciendo una analogía, podemos entender al método como la poesía y a la metodología como el poema. La metodología es lo que tú escribes, lo que imprimes, es una guía a priori que se utiliza en la investigación, el método es entonces el camino. En este capítulo abordo una revisión de lo que significa hacer investigación cualitativa con perspectiva feminista ya que es en este enfoque en el cual se basa el estudio. Describo las técnicas que utilizo para recabar la información (observación participante y entrevistas a profundidad) que posteriormente se traduce en un análisis e interpretación de datos para más adelante dar lugar al capítulo de resultados. A su vez, expongo la estrategia de trabajo de campo, así como las características de quienes participaron en el estudio como sujetos de investigación.

Los ejes de análisis que rigen a la investigación son las relaciones de pareja y el ejercicio del amor romántico; sus cambios y permanencias influenciados a su vez por las brechas generacionales entre las mujeres participantes y las condiciones de ruralidad en las que se desenvuelven en la cotidianidad.

2. El método

a) La investigación cualitativa

Hace varias décadas, la investigación, las metodologías y las técnicas cualitativas eran ignoradas, rechazadas o minimizadas por parte de la comunidad científica por tomar en cuenta la subjetividad de la población a estudiar o de las y los participantes, sin importar su adscripción teórica, temática o disciplinaria, sin embargo, en la actualidad este panorama ha cambiado radicalmente y cada vez gana mayor campo de estudio en el mundo académico (Castañeda, 2008). La metodología cualitativa convoca a las y los estudiosos de las ciencias sociales invitándoles a indagar/explorar en el entorno cultural en el cual se encuentran inmersos tanto los sujetos como los objetos de la investigación. Castañeda (2008) señala que:

El conocimiento es construido socialmente por las personas que participan en la investigación. La tarea fundamental del investigador es entender el mundo complejo de la experiencia vivencial desde el punto de vista de quienes la experimentan, así como, comprender sus diversas construcciones sociales sobre el significado de los hechos y el conocimiento. La investigación es en parte producto de los valores del investigador y no puede ser independiente de ellos. El investigador y los individuos estudiados se involucran en un proceso interactivo. El conocimiento resulta de tal interacción social y de la influencia de la cultura. (p. 71)

Cuando se hace referencia al trabajo metodológico en ciencias sociales, significa de manera general establecer una relación entre la teoría y una de las maneras de operar el quehacer de la investigación, lo cual implica definir el tipo de vínculos que se entretajan en la relación teoría-práctica en el trabajo científico (Ríos, 2012). El diseño metodológico en el marco de la investigación cualitativa comprende a un abordaje general en torno al proceso de investigación, éste se va ajustando a las condiciones de la población/espacio a estudiar (Castañeda, 2008).

b) La investigación feminista

Al hablar de historia, señala Scott (1996) en su texto *Historia de las Mujeres*³ que las mujeres no deberíamos ser incluidas en una historia que hasta el momento ha sido androcentrista, Scott aboga por crear una nueva historia (*her-story*) basada en la experiencia y voz de las mujeres. Resulta problemático evaluar, analizar o reflexionar sobre temas que son específicamente de mujeres con una lente androcentrista. Esta ciencia histórica escrita por hombres es el resultado de la exclusión de las mujeres en la ciencia. Aquí surge la necesidad de una metodología de la investigación con perspectiva feminista para proponer nuevas formas de acercamiento a la realidad social que vivimos las mujeres.

Entre las numerosas teorías feministas es fundamental la teoría de género, a través de la cual, las investigadoras feministas han contribuido a la comprensión integral de la dominación, la subordinación y la opresión de las mujeres, demostrando que se basan en el género y en otros referentes de organización y diferenciación social como la etnia, la edad y la clase social (Castañeda, 2008). A partir de los estudios feministas se abordan distintos aspectos sobre la historia tanto de la incorporación como de la participación de las mujeres, de su situación actual, así como los efectos que su ausencia y presencia han tenido en la ciencia y la tecnología (Blazquez Graf, 2012). Para Castañeda (2008) la investigación feminista está anclada en la teoría feminista, con la cual establece una relación de mutuo enriquecimiento. La teoría feminista es un vasto campo de elaboración conceptual cuyo objetivo fundamental es el análisis exhaustivo de las condiciones de opresión de las mujeres. El centro de su reflexión es la explicación de la multiplicidad de factores que se concatenan para sostener la desigualdad entre mujeres y hombres basada en el género, la cual está presente en todos los ámbitos de desempeño de las personas que formamos parte de las sociedades marcadas por la dominación patriarcal.

³ La aportación de Joan Scott al libro *Formas de Hacer Historia* desde el capítulo titulado *Historia de las Mujeres* deja como reflexión un cuestionamiento importante ¿de quién son los puntos de vista que sitúan a los hombres como principales agentes históricos? La autora propone reescribir la historia, puesto que la historia universal no da cuenta de la realidad histórica en su totalidad.

Blazquez Graf (2012) señala que:

Los estudios de la ciencia desde una perspectiva de género, también conocidos como estudios feministas de la ciencia o crítica feminista de la ciencia, se iniciaron de manera sistemática a fines de los setenta y han producido una gran cantidad y variedad de investigaciones donde participan filósofas y científicas feministas tanto de las áreas naturales y sociales, como de las humanidades. Aunque las posiciones feministas pueden ser muy heterogéneas, hay dos puntos en los que se tiene consenso, el primero es que el género, en interacción con muchas otras categorías como raza, etnia, clase, edad y preferencia sexual, es un organizador clave de la vida social y, el segundo, que no es suficiente entender cómo funciona y cómo está organizada la vida social, también es necesaria la acción para hacer equitativo ese mundo social, por lo que uno de los compromisos centrales del feminismo es el cambio para las mujeres en particular, y el cambio social progresivo en general. (p. 21)

La investigación feminista es, entonces, una manera particular de conocer y de producir conocimientos, caracterizada por su interés en que estos contribuyan a erradicar la desigualdad de género que marca las relaciones y las posiciones de las mujeres respecto a los hombres. En este sentido está orientada por un interés claramente emancipatorio en el que se pretende realizar la investigación, de, con y para las mujeres (Castañeda, 2008). Conlleva una orientación interdisciplinaria que deriva de proponer problemas de investigación basados en la diversidad de experiencias de las mujeres.

Es importante considerar que, a pesar de hacer un seguimiento metodológico idéntico, hombres y mujeres pueden llegar a conclusiones diferentes en torno al mismo fenómeno, precisamente por las diferencias que enmarca su condición de género. Castañeda (2008) hace referencia a la investigadora Carmen Gregorio Gil, quien “describe con amplitud la tendencia prevaleciente hasta hace muy poco tiempo a que los etnógrafos entrevistaran sólo a hombres y, a partir de sus respuestas, recrearan el complejo cultural en el que se desenvolvían”. (p. 40). Sobre estas ideas recae la importancia de realizar estudios sobre las mujeres desde perspectivas feministas en donde las mismas participantes den voz a sus experiencias de vida.

c) La etnografía feminista

Martínez (1994), experto en etnografía e investigación cualitativa, señala que la etnografía es el análisis del modo de vida de un grupo de individuos mediante la observación y descripción de lo que la gente hace, cómo se comportan e interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y la manera en que estos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias. Para Galindo (1995) “la etnografía supone un itinerario de exploración y descripción” (p.11). Para las etnógrafas/etnógrafos el mundo social en principio es un territorio donde ocurren sucesos que hay que registrar para después intentar entender.

El estudio se llevó a cabo a partir de la etnografía feminista, la cual es vista como un método de investigación, una teoría sobre cómo la investigación debería proceder. El principal método en el que se basa es la observación a través de un periodo de tiempo y motivada hacia la conducta de las mujeres. Los y las investigadoras sociales usan la etnografía feminista para exponer la manera en la que el género opera en diferentes sociedades (Aune, 2012). La importancia de recurrir a la etnografía feminista recae en la necesidad de dar voz a la diversidad de experiencias desde la perspectiva de las mujeres, en el entendido de que hemos sido históricamente silenciadas e invisibilizadas. Hasta hace poco tiempo, los etnógrafos consideraban únicamente la opinión desde los hombres y era a partir de ahí que construían una verdad en torno a la cultura que estudiaban. Esa verdad se encontraba incompleta, faltaba la voz de las mujeres. Hacer etnografía reflexiva conlleva reconocer que existen diferencias de género entre hombres y mujeres, diferencias que marcan nuestras perspectivas y que deben ser consideradas.

A pesar de que las mujeres habían incursionado anteriormente en la etnografía, las etnógrafas feministas se empezaron a distinguir debido a las particularidades de su método hasta principios de los años setenta. A partir de aquí, las feministas comenzaron a repensar la perspectiva androcéntrica que hasta el momento había dominado el desenvolvimiento de la etnografía como método de investigación. Se cuestionaron en torno al impacto que podría causar en la experiencia de la investigación su condición de mujeres. Su preocupación iba encaminada a la forma en que los métodos de investigación tradicionales trataban a las personas a estudiar como objetos silenciosos e inactivos, cuyo propósito era ser observados

y analizados en lugar de considerarlos como actores sociales directamente relacionados con la creación de su entorno social. La tradición feminista de la etnografía se ha desarrollado en el contexto de múltiples objetivos de carácter competitivo con la intención de asegurar la inclusión de las mujeres en el método etnográfico, para comprender de mejor manera las formas en las que el género y la sexualidad trabajan en la vida social de las personas y desarrollar enfoques equitativos encaminados a la investigación (Buch y Staller, 2014).⁴

3. Las técnicas cualitativas para recabar información

a) La observación participante

Entre las técnicas utilizadas en la investigación cualitativa se encuentra la observación participante. La observación tiene como tarea examinar la realidad tal como ocurre. Esta técnica debe realizarse de un modo sistemático y organizado, registrando y codificando datos, observando y describiendo lo que se observa, relacionando elementos y tratando de interpretar su significado y alcance (Ruiz, 2009).

La observación participante constituye el eje vertebrador del trabajo de campo a partir del cual se lleva a cabo la construcción del producto etnográfico. En ella intervienen distintas técnicas y métodos, vinculados tanto con formas de observación, modalidades de interacción, como tipos de entrevistas (Vasilachis et al, 2009). La observación participante fue llevada a cabo de julio a diciembre de 2016, consistió en recorridos por la comunidad, convivencias con algunas y algunas/os de sus habitantes en desayunos, comidas o tardes bebiendo café y compartiendo anécdotas. A través de las actividades realizadas durante este tiempo y la inmersión que tuve la oportunidad de hacer en la comunidad, me fue posible entablar/reforzar lazos de confianza con algunas de las mujeres y sus hijos/as. Fueron momentos enriquecedores tanto para la investigación como para mi crecimiento personal. Viví con ellas momentos de alegría y las acompañé en algunas experiencias difíciles, disfruté sus sonrisas y empaticé en sus penas. Existe un registro de la información recabada durante este tiempo.

⁴ Elana D. Buch y Karen M. Staller, "What is Feminist Ethnography?" comprende al capítulo número cinco del libro *Feminist Research* en su segunda edición en 2014, obra coordinada por Sharlene N. Hesse-Biber.

b) La entrevista a profundidad

Otra técnica de importancia que se desprende de la investigación cualitativa es la entrevista a profundidad. La entrevista a diferencia de la observación introduce un elemento nuevo, el relato, discurso o conversación entre informante y entrevistador o entrevistadora.

La entrevista a profundidad es una técnica cualitativa para la indagación y recolección de datos basada en el procedimiento de interrogación y mediante la observación directa no participante. Esta técnica facilita datos que se extraen de las y los informantes y que se relacionan con el objeto de investigación. En el desarrollo de la entrevista intervienen los y las participantes (sujetos a entrevistar) el/la entrevistadora y la entrevista como tal. Es similar a una conversación cotidiana, es importante transmitir confianza y tranquilidad a los y las informantes para permitirles expresarse libremente. La duración de cada sesión no debe ser mayor a dos horas. El objetivo de realizar entrevistas a profundidad es obtener información acerca de algún o algunos sucesos de vida, acontecimientos o perspectivas de quienes participan como sujetos de investigación, la entrevista puede proporcionar todo aquello que no surge a partir de la observación, desde las entrevistas a profundidad es posible observar información sobre actividades, vínculos interpersonales, roles y eventos importantes en la vida de las personas.

Las entrevistas a profundidad se realizaron durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017, consistieron inicialmente en acordar con las participantes un horario y lugar para entrevistarlas, una vez estando listas para comenzar, procedí a extenderles la carta de consentimiento informado para su autorización, todas las sesiones fueron registradas con grabadora de voz para posteriormente llevar a cabo su debida transcripción y análisis. Las entrevistas fueron apoyadas por una guía desde la cual se abordaron temas como: el origen de su familia, su concepción en torno al amor, sus experiencias sobre las relaciones de pareja, noviazgo o matrimonio, los roles de género en sus familias, sus aspiraciones, entre otras.⁵

⁵ La guía de preguntas fue revisada por la investigadora Priscila Hernández Rodríguez, Maestría en Docencia y Maestría en Criminología y Ciencias Forenses por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Colima.

Cada entrevista tuvo una duración distinta (entre 25 y 90 minutos).

4. Participantes e instrumentos de registro

El estudio es de carácter exploratorio y comparativo a través de distintas generaciones de mujeres con diferencias en cuanto a estado civil. Las participantes entrevistadas fueron cinco mujeres habitantes de una comunidad rural ubicada en el municipio de Cuauhtémoc, Colima, comunidad que para efecto de mantener el anonimato denominaremos “El Parotal”. Rodríguez (2014) señala que:

En el espacio social conviven varias generaciones de mujeres. Se distinguen sin más ni más las jóvenes, las adultas y las viejas. Cada una de estas generaciones recurre a la obra de la que le precedió, continúa su legado o rompe con su herencia (...) Por su vínculo consanguíneo, las generaciones de mujeres se personifican en abuelas, madres e hijas. Entre ellas han desarrollado procesos de socialización en los que unas tratan de transmitir sus conocimientos, sus creencias, sus normas y valores; las sucesoras los heredan de formas originales que asumen esta información, la rechazan o la transforman dándoles nuevos contenidos. El resultado nunca es completamente previsible⁶. (p. 42)

En este sentido es pertinente resaltar la importancia de hacer un análisis desde lo generacional al pretender identificar cambios y permanencias en torno a comportamientos y percepciones sociales, tal es el caso del presente estudio, desde el cual busco identificar aquellas actitudes y concepciones dentro del contexto de la pareja heterosexual y sobre el amor romántico desde los discursos de cinco mujeres (madres, hermanas, hijas) pertenecientes a distintos grupos etarios.

⁶ En el libro *Familias, Género y Emociones* (2014) que coordina la Dra. Ana Josefina Cuevas Hernández, se publica un apartado titulado “Socialización, Valores y Emociones en torno al Amor y la Sexualidad en Dos Generaciones de Mujeres” bajo la autoría de la socióloga Zeyda Rodríguez Morales de la Universidad de Guadalajara.

a) Características de las participantes:

Participante	Edad	Escolaridad	Unidad de pareja/ Estado civil	Actividad
Lilia Araiza	42 años	Primaria	Casada (matrimonio de 25 años, vive con su pareja y sus hijxs)	Se dedica al hogar y eventualmente a hacer trabajos de costura para las/los habitantes de la comunidad.
Jazmín Gómez	23 años	Licenciatura	Noviazgo (10 años de relación, cada uno vive aun con su familia)	Empleada de empresa privada en el municipio de Colima.
Azucena García	48 años	Carrera técnica	Divorciada/Segundas nupcias	Actualmente se dedica al hogar.
Dalia Jiménez	27 años	Ingeniería	Soltera	Empleada de Gobierno del Estado de Colima.
Teresa Araiza	51 años	Primaria	Viuda	Cuida a un menor de una familia vecina y se dedica al hogar.

Tabla 4. Características de las participantes. (2017). [Características de las participantes]. Elaboración propia.

b) Instrumentos de Registro

Método	Investigación cualitativa desde la etnografía feminista
Técnicas de recogida de datos	Observación participante, entrevistas a profundidad.
Herramientas o instrumentos de sistematización	Guía de preguntas, cuaderno de notas. Apoyo: grabadora de voz, audio/video.
Cantidad de sesiones de observación participante realizadas:	Durante el periodo de julio-diciembre 2016 se llevaron a cabo 25 asistencias a la comunidad.
Cantidad de entrevistas a profundidad realizadas:	Cinco entrevistas.

Tabla 5. Instrumentos de registro. (2017). [Instrumentos de registro]. Elaboración propia.

5. Estrategia de trabajo de campo

Las técnicas elegidas para realizar la investigación nos permiten hacer un acercamiento a las realidades de las participantes desde su propia narrativa y en su propio entorno. Para Giraldo, Maldonado y Ortiz (2012) “la investigación se realiza bajo un enfoque cualitativo porque desde allí se logra, como lo expresa Carvajal, una recuperación real de las relaciones sociales, devolviendo el protagonismo y la voz a los propios sujetos” (Carvajal, 2008 cómo se citó en Giraldo, Maldonado, y Ortiz, 2012, p. 5.). El objetivo de utilizar las entrevistas a profundidad como técnica central es obtener una nueva perspectiva sobre la visión de las y los participantes para tener una mejor comprensión de sus experiencias de vida y su realidad desde su propia voz. A través de la observación participante como técnica secundaria la intención es observar actitudes, prácticas y discurso entre las participantes y su entorno en lo cotidiano. Ambas técnicas se utilizan para comprender cómo las participantes construyen los ideales femeninos/masculinos, sus expectativas en torno a las relaciones de pareja y su percepción acerca del amor romántico.

La investigación tuvo lugar en El Parotal, comunidad rural ubicada en el municipio de Cuauhtémoc con una cercanía de 10 kilómetros de distancia con el municipio de Colima. Esta comunidad que para efectos de mantener anonimato denominaremos El Parotal, tiene la peculiaridad de cierto acceso a actividades productivas no precisamente agrícolas (posiblemente debido a la cercanía con áreas urbanas). Esto y los avances en cuanto a comunicaciones y transportes a su vez, ha permitido que las y los habitantes tengan oportunidades educativas y laborales distintas a las que tuvieron las generaciones anteriores. Los avances en materia de comunicaciones y transporte permiten no solamente la movilidad y el acceso a realidades ajenas a lo rural y cercanas a lo urbano, también permiten un intercambio y adopción de ideas, valores, creencias y por lo tanto comportamientos distintos a los transmitidos en su comunidad de origen. La intención de entrevistar a mujeres de diferentes edades recae en la importancia de contrastar las distintas creencias, comportamientos y actitudes que tengan lugar gracias a la brecha generacional, así como las permanencias entre generaciones, es decir, aquellas creencias,

ideas y valores que se han heredado de generación en generación y que continúan vigentes. Decidí optar por una investigación exclusivamente de mujeres ya que como investigadora feminista me guío bajo el principio de luchar porque nuestras voces de mujeres sean escuchadas y nuestros discursos encuentren lugar en la historia y permanezcan en la memoria de las ciencias sociales.

6. El análisis de resultados

Analizar es decodificar palabras, significados, sentidos, gestos, movimientos, expresiones. En la decodificación tendemos a ‘sobrecodificar’ y en esa sobrecodificación no sólo desciframos, sino que producimos. El análisis de la información está presente durante todo el proceso de investigación, en la búsqueda de información estamos interactuando con la realidad y a la vez estamos conceptualizando la información. El análisis está presente cuando tomamos notas de campo, en sus paréntesis, opiniones, juicios, reflexiones, interpretaciones, en las notas de quien observa y en sus comentarios (Barthes, 1994, como se citó en Cortazzo y Schettini, 2015). Y aunque entendemos que el análisis se encuentra durante todo el proceso de investigación, también podemos entenderlo como una fase.

El primer paso de la fase de análisis comienza por establecer las unidades básicas de relevancia y de significación, que las y los investigadores se proponen extraer del texto o del discurso. Estas unidades o segmentos textuales/discursivos suelen llamarse unidades de análisis o unidades de registro, y están compuestas por conjuntos de palabras, conjuntos de frases, o conjuntos de párrafos, que tienen o exhiben una idea central unitaria, y pueden estar divididas en otras más amplias. El paso siguiente, lo constituye la categorización de cada unidad de análisis o de registro. Categorizar una unidad es ponerle un nombre breve que sintetice o resuma el significado de la unidad. Varias categorías menores pueden integrar una mayor y varias categorías mayores pueden relacionarse entre sí de diversas formas, constituyendo una estructura. La determinación de esta estructura nos permite identificar la realidad subyacente que ha permitido la aparición de los ‘datos’ que estamos analizando (Martínez, 2002). El objetivo fundamental de la gran familia de técnicas de análisis textual, que forman el Análisis del Discurso o de Texto, el Análisis de Contenido, el Análisis de la

Conversación y otros análisis de textos, es describir la importancia que el texto hablado o escrito tienen en la comprensión de la vida social. Todas estas técnicas –a las cuales nos referiremos bajo el único nombre de ‘análisis del discurso’ se encuentran enmarcadas en una orientación cualitativa y hermenéutica (Martínez, 2002).

A continuación, comparto las nueve recomendaciones expuestas por Baeza (2002, como se citó en Cárcamo 2005) en su texto *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*, las cuales es importante tener en cuenta cuando se trata de desarrollar análisis desde la perspectiva trabajada:

- 1) Lograr un conocimiento acabado del contexto en el cual es producido el discurso sometido a análisis.
- 2) Considerar la frase o la oración como unidad de análisis en el *corpus*.
- 3) Trabajar analíticamente apoyándose en la malla temática y sus codificaciones respectivas.
- 4) Establecer un primer nivel de síntesis en el análisis de contenido.
- 5) Trabajar analíticamente por temas, desde la perspectiva de las y los entrevistados.
- 6) Establecer un segundo nivel de análisis de contenido.
- 7) Trabajar analíticamente el conjunto de las entrevistas, desde las perspectivas de las personas puestas a entrevista.
- 8) Revisar el análisis en sentido inverso, es decir comenzando esta vez desde la perspectiva de las y los entrevistados.
- 9) Establecer conclusiones según estrategia de análisis de contenido escogida.

En cuanto al significado de ‘categoría’ ésta es concebida como:

...un constructo mental abstracto traducido en una idea clara y precisa de lo que se quiere designar, interpretar, significar o describir. Las categorías, surgen de la propia realidad de los datos empíricos o teóricos. Pueden ser

genéricas o específicas. Sin embargo, en cualquiera de las formas como se presente, el principio fundamental que la define radica en que el sentido de los datos la genera, pero al mismo tiempo, ella contiene el sentido de los datos. (Mayz, 2007, cómo se citó en Mayz, 2009).

Desde lo teórico y lo metodológico, enlazar y entrecruzar problemáticas permite acercarnos a categorías tanto preexistentes como construidas desde lo empírico. La etnografía feminista funciona como una herramienta útil para problematizar, significar y generar problemáticas.

7. Conclusiones

En el presente estudio se concibe a las relaciones de pareja como un espacio en donde las relaciones de poder entre géneros se traducen en prácticas y discursos que pretenden mantener a las mujeres en una posición de subordinación constante históricamente normalizada. Las maneras en las que las personas experimentamos las relaciones de pareja, sus cambios y permanencias, se encuentran determinadas no solamente por cuestiones de género, también intervienen las diferencias de edad y en el caso del presente estudio; las especificidades del entorno rural en el que se desenvuelven las participantes. La observación participante llevada a cabo durante seis meses y las entrevistas a profundidad realizadas permitieron un acercamiento significativo a la perspectiva de las mujeres de la comunidad acerca del amor romántico y las relaciones de pareja desde sus propias vivencias y a partir de su propia voz.

Mi intención a través del presente estudio con enfoque feminista es llegar a una reflexión colectiva que permita percibir a las relaciones de pareja no como un espacio privado sino como un contexto donde a pesar de que se mantienen distintos matices de relaciones de poder entre géneros mediante la subordinación de las mujeres, a su vez es posible concebir estos vínculos tan personales como un espacio donde las resistencias de las mujeres hacen del contexto de la pareja un espacio político. Haciendo referencia al tan enunciado lema de las feministas de finales de los años sesenta y principios de los setenta: ‘lo personal es político’.

Capítulo IV

El contexto de la comunidad

Rancho El Parotal

1. Introducción

El presente capítulo pretende hacer un acercamiento al camino recorrido desde el trabajo etnográfico durante la investigación realizada en la comunidad rural El Parotal. Para comenzar, me centro en explicar cómo fue que decidí realizar un estudio en este espacio tomando en cuenta mi relación con la comunidad y con sus habitantes. Posteriormente describo el lugar, resalto aquellos elementos que lo caracterizan, ¿quienes viven ahí y cómo es la vida en este espacio? Describo a grandes rasgos sus festividades, las actividades productivas que realizan sus habitantes y los cambios generacionales más significativos que identifiqué en la comunidad. Decido utilizar la letra ‘x’ a modo de lograr un lenguaje inclusivo de género. De esta manera evito el uso genérico del masculino para nombrar tanto a hombres como a mujeres. Para Díaz (2016) “No sólo la utilización de la forma femenina (‘ingeniero’ e ‘ingeniera’) es un ejemplo del lenguaje inclusivo; también la búsqueda de términos verdaderamente genéricos (‘persona’, ‘individuo’, ‘ser humano’ en lugar de ‘hombre’, por ejemplo) o de términos colectivos (comunidad, personal)” (p.5).

2. ¿Cómo llegué a esta comunidad?

El Parotal fue el lugar que me vio crecer. En esta comunidad vivieron durante muchos años mi abuelo y mi abuela paternos, en el año 1945 en este espacio nació mi papá, muchos años después, en este lugar decidieron establecerse mi madre y mi padre. Viví aquí con mi hermana, mi hermano y mis padres durante toda mi infancia y parte de mi adolescencia. De niña tuve la oportunidad de convivir con sus habitantes, algunos de ellos eran familiares míos. En la actualidad son muy pocas las personas que viven en El Parotal con quienes comparto lazos de consanguinidad, sin embargo, puedo decir que mantengo un cariño enorme por su gente y que los lazos que nos unen fueron reforzados a través del trabajo que realicé durante esta investigación. El tiempo que he convivido con ellos desde el quehacer etnográfico me ha permitido un acercamiento a sus costumbres. Desde sus relatos he podido reconstruir mis recuerdos y al mismo tiempo he construido desde sus propias voces sus historias de vida.

En esta comunidad viven/vivieron mujeres que a través de sus cuidados y afectos se fueron bordando en mi memoria.

3. Descripción del lugar

El Parotal se encuentra ubicado en el municipio de Cuauhtémoc en el estado de Colima. Cuenta con 35 casas y un río que le separa de otra comunidad, se encuentra en la carretera Colima - Cuauhtémoc (Colima- Guadalajara libre). Cuenta con alumbrado público, servicio de drenaje y un filtro de agua común (sin funcionamiento). En la localidad habitan 44 hombres y 39 mujeres, en la comunidad vecina se encuentra la escuela multigrado a la que asisten la mayoría de las y los niños de El Parotal. Recientemente se creó una facultad perteneciente a la Universidad de Colima cerca de estas dos comunidades, por lo que ahora el río es frecuentado no sólo por las y los habitantes, también acuden a éste, las y los estudiantes de dicha facultad a quienes se les ve de vez en cuando ingiriendo bebidas alcohólicas en grupos.

Durante los meses de observación participante, de julio a diciembre 2016, renté una habitación independiente en una de las casas en El Parotal, esto me permitió convivir con algunas de las personas que habitan en la comunidad. Al principio me acercaba a platicar con las mujeres por las mañanas cuando niños y niñas estaban en la escuela y sus esposos o hijxs mayores no se encontraban en casa. La mayoría de las mujeres dedica sus mañanas a los quehaceres del hogar y a preparar la comida, algunas trabajan en Colima, otras cuidan de sus padres/madres/tíos (adultos mayores) y una de ellas trabaja cuidando a un menor de cinco años en la misma comunidad. Quienes laboran fuera de El Parotal regresan a sus casas entre cinco y siete de la tarde, algunxs vuelven hasta el anochecer. La mayoría de las familias cuentan con auto y quienes no tienen acceso a uno, se transportan en autobús, el cual deben tomar sobre la carretera y para llegar a este punto deben caminar por una pequeña brecha que carece de iluminación por las noches o muy temprano en la mañana. Esta es una de las preocupaciones de las y los habitantes. Más de una vez han solicitado al ayuntamiento de Cuauhtémoc que se instalen postes para iluminar este camino, sin embargo, el ayuntamiento hasta el momento no ha atendido al llamado. Para que niñas y niños logren acceder a la escuela deben cruzar el río, en temporada de lluvias la corriente crece y el puente se ve

rebasado por el agua, es un puente viejo que representa un peligro para quienes deben cruzarlo todas las mañanas durante el temporal de lluvias. Esta es otra de las solicitudes que por mucho tiempo se le ha hecho al ayuntamiento, las autoridades parecen hacer caso omiso a estas peticiones.

Alrededor de estas dos comunidades hay sembradíos de caña, en la comunidad vecina existe desde hace muchos años un albergue cañero en el cual habitan familias (algunas de manera permanente, otras por temporada) provenientes de Oaxaca y Guerrero.

Las casas en El Parotal son muy diferentes unas de otras, algunas de ellas están remodeladas, con la pintura nueva y con mejoras recientes, mientras otras son hechas de teja, lámina y no están terminadas (parecieran en obra negra). La entrada principal pasa desapercibida por la carretera rumbo a Cuauhtémoc, por un lado hay un vivero que comprende alrededor de 3 hectáreas, por el otro lado antes se cultivaba caña, hoy en día es utilizado para ganado aunque es escaso. Existen varios autobuses que van desde la ciudad de Colima hasta Tonila, Jalisco (y viceversa) y hacen paradas en la entrada de El Parotal, sobre la carretera. El primer autobús pasa a las 06:00 horas y el último a las 22:00 horas.

Dos calles comprenden a El Parotal, en la calle principal; se encuentran la mayoría de las casas, de un lado la calle termina con una Finca aparentemente abandonada, del otro lado la calle termina con el cruce de un río, el cual divide a El Parotal de la comunidad vecina en donde se encuentran el templo, la escuela primaria multigrado a donde asisten la mayoría de las y los niños de El Parotal, una tienda de abarrotes, un puente peatonal, una facultad, perteneciente a la Universidad de Colima y un albergue cañero. El clima en esta zona es un poco más fresco que en la ciudad de Colima ya que el municipio de Cuauhtémoc se encuentra ubicado al noroeste del Estado. La mayoría de las casas cuentan con animales domésticos, principalmente perros, sin embargo, también se ven gallinas, gatos y chivos por la calle.

Algunas de las familias tienen familiares que emigraron a los Estados Unidos de América en busca de mejores condiciones de vida. La mayoría de las familias dentro de la comunidad comparten lazos de consanguineidad o parentesco. Los pocos niños y niñas que habitan en El Parotal (alrededor de 12) asisten, en su mayoría a la escuela primaria multigrado que se encuentra en la comunidad vecina. La mayoría de las mujeres arriba de los 40/60 años de edad se dedican al hogar mientras que los hombres tienen diversas ocupaciones dentro y fuera de la comunidad. En cuanto a mujeres y hombres entre 20 y 40 años, muchas/os de ellos

trabajan o estudian fuera de la comunidad, en la ciudad de Colima o en Cuauhtémoc. Es una población católica que gusta de seguir las tradiciones de su religión, los festejos decembrinos son cruciales para la mayoría de las familias.

4. Acerca de las mujeres que participan en el estudio

Lilia tiene 42 años, es casada, tiene dos hijas y dos hijos el primero de 25, la que le sigue de 23, uno de 11 y la más pequeña de 8 años. Su hijo más grande trabaja en un colegio, la que le sigue (Jazmín) trabaja para una constructora, ambas laboran en la ciudad de Colima y son profesionistas, sus dos más pequeñas estudian en la escuela multigrado que se encuentra en la comunidad vecina. El esposo de Lilia trabaja en construcción, en ocasiones dentro de la comunidad y cuando hay la oportunidad acepta trabajos fuera de ella. Lilia se casó a los 16 años, su esposo ha sido su única pareja. Es la sexta hija de 9 en total (6 mujeres y 3 hombres) estudió hasta sexto de primaria, ha trabajado anteriormente de costurera, cuidadora de menores en otras casas y preparando comida para las y los trabajadores del vivero que se ubica en la misma comunidad. Lilia y su esposo, están por cumplir 25 años de casados.

Jazmín tiene 23 años, estudió para maestra en educación primaria y trabaja en una constructora, es la segunda hija de Lilia y su esposo. Jazmín nunca se ha casado, tiene 10 años en una relación de noviazgo con quien hasta la fecha ha sido su único novio. Ha trabajado anteriormente de cuidadora de menores fuera de la comunidad. Toda su vida la ha pasado viviendo en El Parotal.

Azucena tiene 48 años, estudió hasta la carrera técnica en contabilidad, trabajó anteriormente en Gobierno del Estado en Colima, se casó a los 21 años, estuvo 17 años casada viviendo en Colima (se casó únicamente por el civil porque el novio era divorciado y se había casado anteriormente por la iglesia) tuvo tres hijxs, la primera actualmente tiene 27 años, el segundo 22 años y el tercero 18. Lxs tres son profesionistas, los dos chicos viven en Colima y la única mujer vive con Azucena en la comunidad. Azucena se casó por segunda vez después de un noviazgo de 7 años. Actualmente tiene 3 años de casada, vive con su esposo en El Parotal y se dedica a cuidar de su padre (quien ya es un adulto mayor y requiere de

cuidados constantes) y del hogar. Azucena es hermana del papá de Germán (esposo de Lilia) por lo tanto podemos decir que es tía de Germán.⁷

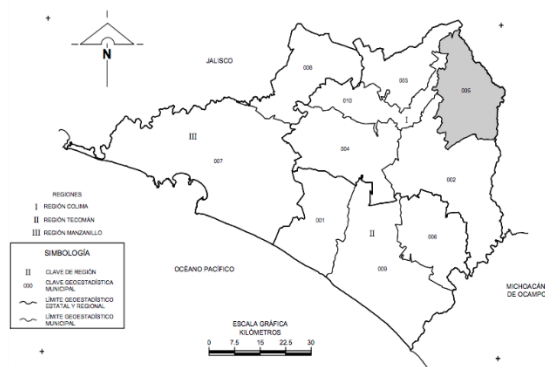
Dalia tiene 27 años, es soltera, estudió una ingeniería y trabaja para Gobierno del Estado de Colima en la capital del estado, vive actualmente con su mamá (Azucena) y el esposo de su mamá en El Parotal. Dedicó la mayor parte de su tiempo a trabajar, ha tenido noviazgos anteriormente, su último novio es sobrino de Lilia (hijo de una de las hermanas mayores de Lilia). Dalia espera un día casarse, pero por el momento esa no es su prioridad, se encuentra completamente enfocada en su desarrollo profesional.

Teresa tiene 51 años, se casó a los 19, estuvo casada durante 23 años, tuvo cuatro hijos, los tres más grandes viven en el municipio de Minatitlán, el más chico vive, de manera intermitente, con ella en El Parotal. Teresa se separó hace 8 años cuando tenía 43 años de edad. Su exmarido se suicidó el año pasado (2016) al poco tiempo de haber iniciado mi trabajo de observación participante. Él vivía en Minatitlán con su pareja. Teresa dedica sus días a trabajar cuidando de un niño de 5 años que vive en una casa vecina. Anteriormente ha trabajado cuidando a menores en otras casas, es hermana de Lilia y vive en la casa de al lado de ella.

5. Datos estadísticos de la comunidad

La localidad de El Parotal está situada en el Municipio de Cuauhtémoc (en el Estado de Colima). El municipio de Cuauhtémoc cuenta con 30,198 habitantes, de las/los cuales 83 viven en El Parotal.

⁷ La mamá de Azucena era hermana de la primera esposa de Fortuito (papá de Lilia y Teresa /abuelo de Jazmín).



Mapa 2. Cuaderno estadístico municipal de Cuauhtémoc. INEGI. (2004). [Cuaderno estadístico municipal de Cuauhtémoc, Colima]. Recuperado el 5 de noviembre, 2017, de: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cem04/info/col/m005/mapas.pdf>

En la imagen anterior se puede apreciar el mapa del Estado de Colima, el área sombreada corresponde al municipio de Cuauhtémoc. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en la localidad hay 44 hombres y 39 mujeres. El índice de fecundidad es de 2,53 hijos por mujer. Del total de la población, el 6,02% proviene de fuera del Estado de Colima. El 3,61% de la población es analfabeta. El 0,00% de la población es indígena, y el 0,00% de los habitantes habla una lengua indígena. El 36,14% de la población mayor de 12 años está ocupada laboralmente.

El Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social realizado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) señala que en el año 2010 en el municipio de Cuauhtémoc había 27,107 habitantes. Acerca de la comunidad El Parotal, en el mismo año, señala que:

- La población de 15 años o más con educación básica incompleta era de 34 personas.
- Solamente una vivienda no disponía de agua entubada de la red pública, de energía eléctrica y de escusado o sanitario.

- La población sin derechohabiencia a servicios de salud era de 16 personas.

La información estadística que recabé sobre la localidad me permite concluir que El Parotal es una de las comunidades más pequeñas y por lo tanto con menos habitantes del municipio de Cuauhtémoc. La Secretaría de Desarrollo Social, a través de su Catálogo de localidades señala que el grado de marginación en esta localidad es ‘medio’.

Capítulo V

Las rosas y las espinas

Resultados

1. Introducción

Mi propósito a través de este proyecto de investigación social con enfoque feminista ha sido contribuir a la comprensión de las relaciones heterosexuales de parejas inscritas en un modelo monógamo en donde el foco principal de análisis es la percepción social del amor romántico. El presente estudio se basa en las experiencias de vida de cinco mujeres mexicanas de distintas edades que habitan en una comunidad rural en el municipio de Cuauhtémoc, Colima. La investigación fue llevada a cabo desde la etnografía feminista a través de las técnicas de observación participante en la comunidad y cinco entrevistas a profundidad.

En el verano del año 2016 como parte de mi investigación de posgrado decidí rentar un cuarto en la comunidad donde pretendía llevar a cabo el estudio. La etnografía implica adentrarte en el entorno de lleno, por lo que en la medida de lo posible permanecí cerca de quienes participarían en el proceso. Mi interés desde un inicio fue conocer el discurso de las mujeres que habitaban en El Parotal, comunidad rural en la cual nació mi papá y en la que crecí, mi infancia la viví cerca de estas mujeres y cinco de ellas aceptaron participar en la investigación. Mi intención era llevar a cabo la observación participante durante seis meses para posteriormente establecer fechas de las entrevistas a profundidad. En enero 2017 entregué la habitación y di por finalizado el proceso de registro de la observación

participante, aunque en realidad a lo largo del 2017 seguí conviviendo con ellas. Entre septiembre y noviembre del mismo año me fue posible llevar a cabo las cinco entrevistas a profundidad. El presente apartado es una ventana al registro realizado durante los meses de observación participante y a los datos obtenidos en las entrevistas a profundidad.

He pasado el último año y medio en sus casas, comiendo con ellas, acompañándolas en sus fiestas, escuchando sus dificultades y discutiendo la historia de sus vidas (Lewis, 1985). Sus discursos y prácticas se materializaron en el relato de sus vivencias. Sus narraciones resultaron en un repertorio de ideas, valores y actos desde los cuales me fue posible profundizar en el papel de estas cinco mujeres en el contexto de sus relaciones de pareja. Tanto la familia como la pareja son espacios en donde se reproduce el género (sus tareas y expectativas) siempre inmersas en una cultura patriarcal. Para Scott (2008) las relaciones de género son las relaciones primarias de significación de poder, son la base para establecer un orden social. El amor romántico, como construcción social, está detrás de muchas de las formas de violencia de género que sufrimos las mujeres, desvelarlas es una cuestión prioritaria del feminismo (Ruiz, 2017). El feminismo expone y denuncia la violencia normalizada en el contexto de las relaciones de pareja.

2. Desde la observación participante

El segundo fin de semana de julio fui invitada por la familia Araiza a una comida en su casa, desde un día antes por la tarde escuché a algunas de las mujeres platicar sobre lo que pensaban cocinar. De esta familia actualmente en El Parotal sólo viven Teresa y Lilia (hermanas) y el esposo e hijxs de Lilia. Teresa se separó de su esposo hace algunos años y la mayoría de sus hijos e hijas viven en Minatitlán. El esposo de Lilia es albañil, durante el verano trabajó en una obra en la misma comunidad. Germán trabajaba durante el día, llegaba a su casa entre 6 y 7 de la tarde al llegar de trabajar se dedicaba a descansar o a aventajarle a una obra que está construyendo al lado de su casa para un cuñado suyo, hermano de Lilia. Durante la comida todos los hombres permanecían sentados y las mujeres se movían de aquí para allá sirviendo, menos las jóvenes, Jazmín, la segunda hija de Lilia, quien atendía a sus hermanos y su hermana menor cuando era necesario. Lo primero que observé durante este primer fin de semana con la familia fue que a pesar de que no todas viven en el mismo lugar e incluso

existen largas distancias de por medio, mantienen constante comunicación (algunas viven en otro municipio, en otro estado e incluso fuera del país; en Estados Unidos). Ellas mismas comentan que la tecnología les ha permitido sentirse más cerca. Hacen video llamadas y se envían fotos y videos con frecuencia.

Por estas fechas vino de visita una de las hermanas de Teresa y Lilia, Verónica me platicó que se fue a vivir a Chetumal porque a su esposo le ofrecieron trabajo, que su hija más grande Sara quien tiene 27 años, vive en Estados Unidos y no la ha visto en mucho tiempo, por lo tanto, sólo conoce a sus nietos en fotos. Su otro hijo vive con ella y su esposo en Chetumal, al hablar de El Parotal parecía hacerlo con añoranza, comentó que en ocasiones tenía muchas ganas de volver pero que ellxs ya habían hecho una vida en Chetumal, tenían casa allá y hacer los cambios sería muy complicado.

Durante las comidas que compartieron conmigo algunos fines de semana generalmente eran las mujeres quienes se dedicaban a cocinar y atender a los y las asistentes, esposos, hijos/as, y amigos/as. Las mujeres que no estaban en ese momento involucradas con la cocina o atendiendo a lxs invitadxs, estaban al pendiente de lxs niñxs presentes.

A finales de julio, una tarde me invitaron a pasar el rato con ellas. Esta vez platicué con Yenni quien es un año menor que yo y con quien conviví muchos años durante mi infancia, pasamos la tarde recordando todo lo que hacíamos en el rancho. Yenni está casada, tiene dos hijas y se dedica al hogar mientras su esposo tiene una ferretería en Minatitlán. Estudió hasta la prepa, se casó y embarazó, nunca consideró continuar sus estudios. Me platicó que Cari, su tía quien vive también en Minatitlán hizo lo mismo, se casó, se embarazó y se dedica al hogar. Un sábado por la mañana conviví con Teresa, quien cuida a Manuelito, un niño de 4 años hijo de una pareja que vive frente a su casa. Manuelito le dice “mamá” a Teresa, el cariño parece ser mutuo. Teresa, quien ya no tiene hijxs chicos, pasa sus días cuidando de él. La acompañé en su labor durante un rato.

Preparar todos los días los alimentos es una forma de servicio que las mujeres dan a sus esposos y a sus hijxs. Incluso las niñas al llegar a cierta edad se hacen merecedoras de apoyar a sus madres en la cocina. Este espacio de la casa es un lugar en el cual se heredan tradiciones y patrones de comportamiento. Lilia le dijo a Jazmín, su hija más grande cómo se debía hacer la salsa verde. Jazmín observaba atenta. Teresa dio sugerencias que Lilia decidió ignorar. En la cocina las mujeres hablan, se cuentan cosas que en otros espacios no compartirían con

tanta confianza. Esto me permitió ver a la cocina como un espacio político mediante el cual las mujeres resisten a través de las alianzas entre ellas.

Teresa nos platicó sobre Manuelito y la bici que le acababan de regalar sus papás. Nos contó que hace mucho tiempo no cuidaba a un niño y le alegra sus días cuidar de Manuelito, quien le dice mamá y la trata como su fuera su madre. Lilia y Teresa, ambas fueron niñeras cuando eran más chicas. Jazmín la hija de Lilia se acaba de graduar como maestra, durante su carrera también trabajó como niñera. Xiomara, la hija más pequeña de Lilia (aunque le lleva apenas unos pocos años a Manuelito) observé que con frecuencia lo cuida aunque no se lo pidan, esto nos muestra a los cuidados y al hogar como tareas específicas de las mujeres.

Días después pasé más tiempo con Lilia, me preguntó sobre mi familia y un poco sobre las entrevistas que les propuse hacerles. La acompañé mientras cocinaba la comida de ese día más no me quedé a pasar la tarde, regresé esa noche a dejarles un poco de pan dulce, platicamos antes de dormir sobre la escuela y los niñxs. Me explicaron cómo funciona la escuela multigrado a la que asisten sus dos hijxs y externó preocupación en torno a la educación de ellxs. Me dijo que le gustaría cambiarles de escuela, me platicó como era cada uno de lxs dos pequeñxs, la niña es cariñosa, le gusta externar lo que piensa y siente, es muy sociable, el niño por el contrario es tímido y reservado, he platicado menos con él.

En una ocasión, compartiendo un vaso de refresco con Lilia llegamos al tema de Teresa, me dijo que seguía muy preocupada por ella puesto que el hijo menor de Teresa, quien tiene 18 años y vive con ella la maltrata, Lilia expresó molestia y me comentó que no le gusta que Teresa no ponga límites.

Visité a Teresa, la noté cansada y le pregunté si estaba bien, sin muchos rodeos empecé a platicarme sobre su hijo, me dijo que vivía preocupada y que no podía conciliar el sueño. El chico había estado anteriormente en rehabilitación, estuvo internado también en el Tutelar para menores por haber agredido con una navaja a otro chico, esto cuando estudiaban la secundaria. Hace unos años vivió durante un año entero en la calle. Intentó vivir en Minatitlán con su hermano y su la esposa, pero no toleraron su comportamiento y lo corrieron, al poco tiempo se fue a vivir con un hermano de su papá quien de igual manera lo terminó corriendo. Después, una señora que vive en la comunidad vecina, mamá de un amigo del chico lo recibió y le dio trabajo, al poco tiempo la señora fue a buscar a Teresa para decirle que ya no aguantaba a su hijo, en este proceso en varias ocasiones fue detenido por la policía pero por

ser menor de edad, siempre iban en busca de Teresa. Hasta que un día Teresa fue a buscarlo a la obra en la que el chico trabajaba de albañil y le ofreció volver a vivir con ella en El Parotal. Teresa me platicó que no duerme preocupada por él, porque se salía y llegaba hasta muy tarde, le preocupaba que le pasara algo o que llegara drogado en la madrugada y le hiciera algo a ella. Ya intentó poner una cerradura en su cuarto para encerrarse en las noches, pero el chico en un enojo la rompió. Me dijo que lo ha corrido varias veces pero que no se va, también me comentó que quien le lava la ropa y le hace de comer es ella, siempre que el chico llegaba de trabajar o de irse a beber, a su llegada tenía comida preparada en casa. Teresa no quería que se fuera, es su hijo y ha sido doloroso para ella verlo mal. En una ocasión le dijo a su hijo que ya vivió suficiente maltrato por parte de su papá como para volver a vivirlo con él. Teresa se separó de su esposo hace 8 años por diversas situaciones de violencia “aguanté todo eso por mis hijos, ahora ya no tengo por qué seguir aguantando malos tratos” (Diario de campo, 2016).

Durante el mes de noviembre me seguí involucrando con la familia Araiza, tuve oportunidad de platicar en varias ocasiones con Lilia a solas, entre nuestras conversaciones Lilia me compartió que el esposo de Teresa se había suicidado días atrás. Me dijo que Teresa se mostraba indiferente al asunto, que incluso recibió atención psicológica en compañía de tres de sus cuatro hijos y que ella expresó no sentirse triste. Esa noche decidí no visitar a Teresa, caminé rumbo a mi cuarto y me puse a leer, lo que Lilia me había compartido era un tema delicado y me preocupaba no encontrar las palabras adecuadas al charlar con Teresa.

En el mes de noviembre empiezan los preparativos para los festejos decembrinos, El Parotal es una comunidad muy católica, las catequistas se turnan cada año para preparar la corona de adviento que queda expuesta durante todos los festejos en el templo de la comunidad vecina. Lilia y Azucena preparan la corona, Azucena es tía de Germán (esposo de Lilia) también es muy amiga de Teresa y su hija Dalia es amiga y prima de Jazmín (la hija más grande de Lilia). En una ocasión se reunieron en domingo en casa de Lilia para preparar la corona y me invitaron a ver cómo la preparaban, primero le pidieron a Germán que hiciera una base de madera y fierro, Azucena trajo todo lo necesario para la corona, velas, ramas, troncos de madera, empezaron a darle forma mientras me platicaban sobre el significado de cada vela y cuándo debe prenderse cada una. Hablamos sobre el catecismo, la hija más pequeña de Lilia y Germán, estaba presente. Xiomara y yo nos llevamos muy bien, me

compartieron que el catecismo hoy en día es muy diferente a como era antes, que ahora existe una guía para los y las niñas y que lo hacen más interesante. Les platicué sobre cómo fueron mi catecismo y mi primera comunión. Pasamos al tema de las piñatas y hablamos sobre los significados de éstas y de otras costumbres religiosas que se hacen durante el mes de diciembre.

Posterior a esto vuelvo a visitar a Teresa, quien decidió platicarme sobre su esposo. Le pregunté que cómo había estado y me dijo que seguía sin poder dormir, noches antes tuvo una discusión muy fuerte con su hijo durante la madrugada y la golpeó, se lastimó el brazo, el médico en el seguro le dio unas pastillas para poder dormir, pero no le habían funcionado. Teresa tiene que ir a consulta hasta Minatitlán porque está dada de alta con su hijo mayor quien vive y trabaja allá. Me dijo que no se había sentido bien, y yo lo noté. Empezó a platicarme sobre la muerte de su esposo, aunque llevaban ocho años separados, nunca se divorciaron. Él vivía ya desde hace varios años con una mujer, a quién de acuerdo a Teresa, trataba muy bien, a diferencia de a sus propios hijos, quienes sufrieron maltrato desde niños. Teresa me platicó que el señor al parecer tomó algún tipo de veneno y se fue al monte, lo encontraron cuatro días después, Teresa expresó que su muerte no le ha traído pesar, que ella vivió su duelo desde que se separó de él, ese hombre le hizo mucho daño y el único que le preocupa era su hijo más chico. Cuando Teresa le dijo que su papá había muerto, el chico expresó indiferencia, dijo que no pensaba ir al velorio o entierro porque en alguna ocasión el papá le dijo al chico que él no era su padre, me cuenta Teresa que lo mismo hizo con sus otros tres hijos. Vi a Teresa cansada, preocupada por la situación que vive con su hijo, temía que el chico la volviera a lastimar, sino no quería correrlo de la casa.

El tiempo que pasé conviviendo con estas familias me permitió conocer las formas de vida de quienes habitan en la comunidad. Fue posible adentrarme a la cotidianidad de quienes formaron parte del estudio.

En cuanto al trabajo y las actividades productivas, en El Parotal la mayoría de los hombres se han dedicado por años principalmente a dos actividades: la siembra de caña y la construcción. Ambas actividades son requeridas por temporada, por lo cual en la mayoría de los casos la estabilidad económica de las familias se ve afectada por estas formas de oferta laboral. La mayoría de las mujeres en la comunidad se han dedicado al hogar y a sus familias, sin embargo, las transformaciones que la sociedad ha sufrido han permitido cambios en el

ámbito laboral para las mujeres. La irrupción del capitalismo y el advenimiento de la industria a la ciudad, provocaron cambios tan profundos que posibilitaron la inserción de las mujeres en actividades económicas fuera del hogar (Lizama y Curley, 2004). Algunas de las mujeres que habitan en El Parotal han encontrado formas de sobrellevar las cuestiones económicas dentro de la comunidad, cuidando menores en casas vecinas, realizando actividades de costura, preparando alimentos para quienes viven en el rancho o incluso para algunos trabajadores que vienen de otros espacios geográficos a trabajar en el vivero que se encuentra al borde de la carretera. Tal es el caso de la mayoría mujeres arriba de los 40 años de edad, quienes a su vez tienen un grado máximo de estudios que oscila entre la primaria o secundaria trunca. En el caso de la mayoría de las mujeres entre 20 y 30 años de edad, su grado de estudios es licenciatura o ingeniería, a diferencia de sus madres y abuelas, estas mujeres jóvenes se han abierto campo en espacios laborales fuera de la comunidad, que no necesariamente tienen que ver con los cuidados de los otros o del hogar. Muchos de los familiares de estas mujeres han tenido que emigrar a otros municipios, estados o incluso a otro país, en busca de mejores condiciones laborales. Una de las parejas que formaron parte del estudio expresó en distintas ocasiones su preocupación por ofrecer una mejor educación a sus hijos e hijas, permanece en ellas la inquietud de cambiar a sus hijxs más pequeños de escuela, ya que el espacio escolar al que asisten para cursar su primaria (situado en la comunidad vecina) es de carácter multigrado. Los cambios en el ámbito de las comunicaciones y transportes han permitido que las generaciones más jóvenes tengan mejores oportunidades educativas, a diferencia de sus padres, madres, abuelxs.

A pesar del aumento de la participación de las mujeres en el ámbito educativo y laboral, la sociedad mexicana continúa haciendo una distinción muy marcada en cuanto a los roles de género en el entorno familiar y en el matrimonio. En El Parotal, durante las comidas familiares y en la limpieza del hogar, siguen siendo las mujeres quienes mantienen un papel primordial, el matrimonio continúa siendo el modelo ideal de legitimación de la pareja en el cual los hombres fungen como principales proveedores del sustento económico y las mujeres las encargadas de la socialización y el cuidado de los hijos/as y de los adultos mayores. Como lo menciona Pérez (2012) una importante proporción de mujeres que trabajan, pertenecientes a distintos entornos socioeconómicos dejan sus estudios para convertirse en esposas y madres, se enfocan en desempeñar las tareas del hogar y el cuidado de los hijos/as y son las

principales cuidadoras de adultos mayores. Continúa presente en muchas familias mexicanas la idea de que las mujeres no deben trabajar si sus maridos llevan el sustento suficiente al hogar para mantener a la familia, persiste la idea de que, para las mujeres, el cuidado de la familia debe anteponerse a los intereses educativos o laborales. Estos comportamientos tradicionales son transmitidos de una generación a otra. A su vez, existe la noción de que dentro del matrimonio las mujeres deben tolerar ciertas actitudes, de lo contrario caerían en el concepto de *mala esposa*. La violencia en el contexto del matrimonio aparece en el discurso de dos de estas cinco mujeres participantes en el estudio. Violencia física, psicológica (hostigamiento, amenazas, violencia sexual, despojo). Una de estas mujeres ha vivido distintas formas de violencia por parte de un hijo. En su discurso, ellas hablan de sometimiento y de tolerar las agresiones en nombre del matrimonio, por no dañar a los hijos con la separación o por no quedarse solas. Los casos de adicciones que se presentan en los relatos de ellas corresponden en su totalidad a hombres (esposo, padre, hijo). Estas situaciones de abuso de sustancias agravan la violencia dentro de las familias y en el contexto de la pareja.

El Parotal es una comunidad católica, los festejos decembrinos son sumamente importantes para la comunidad. Son principalmente las mujeres quienes se involucran en las actividades relacionadas al catecismo, aunque, a las misas dominicales y las festividades religiosas realizadas en el templo de la comunidad vecina, asisten, hombres, mujeres, jóvenes y niñas.

3. Desde las entrevistas a profundidad

Las entrevistas a profundidad me permitieron lograr un acercamiento a los elementos de continuidad y cambio en torno a las relaciones de pareja y el amor romántico. Decidí que la mejor forma de presentar los datos obtenidos es relatando las experiencias de cada una de estas mujeres para finalmente llevar a cabo un análisis en conjunto. Los nombres que aquí se presentan son elegidos por mí con la intención de mantener el anonimato.

Históricamente las mujeres hemos sido delegadas como las principales o únicas responsables de la crianza, la educación y socialización de lxs hijxs. El papel de cuidadoras que se nos ha impuesto a las mujeres desde niñas se traduce en una deserción e imposibilidad

escolar mucho mayor que la de los hombres. En una sociedad en la que la monogamia heterosexual se ha instaurado como el modelo más reconocido para relacionarnos de maneras sexo-afectivas entre mujeres y hombres, el amor romántico (monógamo heterosexual) funge como un elemento crucial en la identidad de las personas y de sus experiencias de vida. La familia y el matrimonio son instituciones conservadoras y reguladoras de valores y tradiciones que responden a un orden establecido. Aunque el mundo rural y el urbano se presenten en condiciones distintas, no es posible generalizar la definición de un determinado modelo de relación de pareja propio del campo o de la ciudad. Es posible determinar un ideal propio y compartido de las cinco mujeres entrevistadas, es posible incluso determinar cómo dicta la cultura patriarcal que debemos relacionarnos entre mujeres y hombres. Sin embargo, al momento de analizar sus experiencias de vida desde su propia voz, la realidad se muestra como universos distintos para cada una de ellas, con ciertas similitudes, sí, pero a la vez, diferencias significativas.

1. Noviazgo y matrimonio

a) Lilia: “algunos dicen que él me robó, pero en realidad nos robamos”

La mamá y el papá de Lilia se casaron únicamente por la iglesia, él venía de otro matrimonio del cual enviudó y tenía ya un primer hijo de cuatro años. Conoció a su segunda esposa (la mamá de Lilia) en otra comunidad a la que él iba con frecuencia por cuestiones de trabajo, contrajo su segundo matrimonio y formó una familia en El Parotal, lugar de donde era proveniente su primera esposa, la familia de su primera esposa se involucró en la crianza de su segunda familia. Lilia notó que sus padres no estaban casados por el civil al ver en su acta de nacimiento “hijo natural” (son hijxs naturales, los y las hijas de las personas que, al momento de la concepción, no estaban unidxs legalmente en matrimonio civil). En una ocasión Lilia escuchó a una amiga de su mamá referirse a esto: “yo oía así como que, que ella se había casado de rosa y yo así como que de esas curiosidades, de escuchando la plática y vi que mi mamá hizo señas a la señora que le hizo el comentario y ya como que yo dije bueno por qué... pero ya después yo vi en la acta de nacimiento que decía ‘hijos naturales’ y entonces yo decía ¿por qué? Pero ya en las actas de los nacimientos de mis hijos ya veo que

porque ellos no estuvieron casados al civil nada más a la iglesia por eso es que ... no sé a qué se debía o yo quiero creer eso porque ellos no estaban casados al civil, nada más por la iglesia. Y la verdad que no supe bien cómo se conocieron ellos, sé que él después de que enviudó pues se casó o se juntó con ella” (Entrevista a profundidad, 20/10/17).

Lilia tiene 43 años, cumplió este diciembre 25 años de matrimonio, tiene cuatro hijos/as con Germán, la mayor parte de su vida ha vivido en El Parotal, ella estudió hasta sexto de primaria y él hasta secundaria. Lilia se dedica a su casa y a su familia, anteriormente ha trabajado vendiendo comida y cuidando menores. Germán se dedica a la construcción ya sea en la comunidad o fuera de ella. Se conocieron en El Parotal cuando eran niños. “A los 13 años me habla para novia, él tenía 15 años y de ahí ya a mis 16 y sus 18 fue cuando nos juntamos porque me embaracé, a mi hijo más grande lo tuve a los 17 años” (Entrevista a profundidad, 20/10/17). A sus 16 años supo que estaba embarazada, no quiso quedarse en su casa a hablarlo con sus papás y decidió irse con Germán: “Cuando supimos que estaba embarazada, nos asustamos y yo no veía que él tomara la decisión de decirme: ‘pues vámonos y nos juntamos o algo’ y cuando yo supe que estaba embarazada ya no quise quedarme en la casa. Y cuando un día vino, me dijo que fuéramos a hablar con sus papás. Su papá dijo que nos esperaríamos, pero yo tenía mes y medio de embarazo no podía esperar más tiempo. Un fin de semana le dije: ‘yo ya no regreso a la casa’. Ya para eso él había hablado con uno de sus tíos que estaba separado y tenía su casa, yo le dije: ‘te espero en la casa de una tía mía y ahí nos vemos’ yo ya no podía regresar al rancho, algunos dicen que él me robó, pero en realidad nos robamos, yo ya no quería estar en mi casa ni dejar pasar el tiempo” (Entrevista a profundidad, 20/10/17).

El rapto en México durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, era un delito contra las familias, la moral pública y las buenas costumbres; sin embargo, era una práctica común entre los jóvenes que deseaban formar una nueva familia (Benítez, 2007). Para Carner (2006) en la obra *Presencia y Transparencia: la mujer en la historia de México*, dirigida por Carmen Ramos, el rapto surge como un modo de aprovechar la honra sexual de las mujeres como palanca para lograr un matrimonio no aprobado por los padres. Una vez que el hombre llevaba a cabo el rapto, si la mujer deseaba regresar a su casa ésta era rechazada, puesto que su moral ya estaba manchada, en el entendido de que ya habría tenido relaciones sexuales fuera del matrimonio y la única manera de enmendarlo era casándose con

él. En la actualidad pocos son los estados de la República Mexicana que han reformado sus leyes y han transformado el concepto de robo de la novia a privación de la libertad con fines sexuales.⁸

La familia de Lilia estuvo en contra de su matrimonio por mucho tiempo, había conflictos entre las familias de Lilia y de Germán, por lo tanto, la mamá de Lilia siempre se opuso a esa unión. Esto hizo que surgiera un distanciamiento entre madre e hija. Lilia tuvo que arrodillarse ante sus padres por haberles faltado al respeto al salir embarazada antes del matrimonio y haberse ido de su casa. Una parte de la falta que Lilia cometió hacia sus padres está estrechamente relacionada con la honra que las mujeres deben mantener en el ejercicio de la moralidad con su familia. Salirse de casa con un hombre implicaba manchar el honor de la familia y sobre todo de su padre, implicaba las acepciones de relaciones sexuales fuera del matrimonio, pecado moral y religioso.

“Vivimos unos meses en casa de su tío y después con sus papás otros meses y ya cuando su abuela dijo que había un cuartito donde podíamos vivir, nos regresamos al rancho. Ya fue cuando nos quedamos aquí a vivir. Mi mamá fue como a los 5 meses cuando me vuelve a recibir, yo le tuve que pedir perdón por faltarles como papás, se usaba pedir perdón y hasta de rodillas. Vine con ella y me dijo que sí pero que no fuera cuando estuviera mi papá, porque no me quería ni ver, ahí estábamos casados al civil solamente, yo tenía 5 meses de embarazo, a los 5 días de que nos juntamos nos casamos por el civil, mi mamá se enojó mucho porque yo era menor de edad y no me podía casar, el presidente del juzgado le mandó un papel a mi mamá diciéndole que tenía que presentarse y ella rotundamente dijo no porque no estaba de acuerdo en nuestra relación y ya ahí le mandaron un citatorio, no estando de acuerdo tuvo que firmar y nos casaron al civil” (Entrevista a profundidad, 20/10/17).

Lilia se casó enamorada, en nuestras charlas, en más de una ocasión me hizo saber que si pudiera lo haría todo de nuevo, para ella, Germán fue su mejor elección de vida. El 23 de diciembre de 2017 celebraron la renovación de sus votos en una ceremonia religiosa en el templo de la comunidad vecina, festejaron con la familia y las/los amigos que viven en El

⁸ En el concepto de robo de la novia, si lxs dos contraían matrimonio, desaparecía el delito.

Parotal, Lilia vestía de blanco y en todo momento la vi sonriente y feliz acompañada de su esposo y sus hijos/as. Sin embargo, 25 años atrás su mamá expresó en más de una ocasión su descontento por este matrimonio: “Mi mamá les dijo a los papás de él que aseguraba que no íbamos a durar como matrimonio. Cuando me hicieron ese comentario yo dije ‘voy a demostrar lo contrario, voy a durar y voy a echarle todo lo que estaba a mi alcance’ al principio pues éramos unos adolescentes, unos niños todavía. No nos podíamos acoplar, él como que tenía miedo a la responsabilidad, casi no trabajaba” (Entrevista a profundidad, 20/10/17).

El matrimonio por la iglesia se dio tiempo después de su unión por el civil y en esta decisión estuvieron involucrados el sacerdote del templo de la comunidad vecina y el suegro de Lilia: “cuando íbamos a bautizar al más grande, el sacerdote dijo que aprovecháramos porque no debíamos vivir sin los sacramentos del matrimonio y también uno de los consejos de mi suegro fue ‘si se van a casar los apoyo pero no quiero que anden como muchos matrimonios que ya que se sienten con el compromiso de estar casado a la iglesia, si me enoja la dejo o lo dejo y regreso porque eso nunca me ha gustado de que van y vienen’ y pues vas tomando los consejos de una persona adulta y sabia” (Entrevista a profundidad, 20/10/17). Para Lilia los consejos de su suegro sobaban de sabiduría.

Al preguntarle a Lilia sobre su noviazgo señaló que fue una experiencia gratificante y la contrastó con el matrimonio, etapa que se ha caracterizado por ser mayoritariamente compromiso y responsabilidades. “Para mí era como que estaba viva, fue y seguirá siendo la experiencia más hermosa que pude haber vivido en una de mis etapas, el noviazgo, hasta tengo poquito que lo dejé de extrañar, en mis sueños ya siempre lo soñaba a él pero de novios, yo creo que lo extrañaba pero ya cuando yo misma me fui dando cuenta de que mi vida ya era toda una responsabilidad o una vida muy distinta casada a noviazgo fue cuando dije ‘chin ya pongo los pies en la tierra’ fueron tres años de noviazgo. En el matrimonio ya te empiezas a limitar de las salidas, ya te quitas de eso de estar saliendo, te vas enfocando más al hijo, la casa, las responsabilidades y pues a los 17 años tienes a tu hijo, yo la verdad es que estando embarazada a mis 16 todo estaba bien pero ya cuando nace a mis 17 dije ‘¿en qué me vine a meter?’ como que te quitan algo. Mi hija la más chiquita siempre habla de que quiere ser mamá, y que quiere tener hijos, ella quiere tener muchos bebés y yo nunca incluso sí lo llegué a pensar estando de novia, pero ya tuve dos y todo mundo empezó a decir que tuviéramos

otro y dijimos bueno tenemos otro, al tercero y fue el regalo más grande de mi vida porque ya estaba en una etapa madura y fue como para completar, yo tenía 18 con mi segundo embarazo, a los 19 la tuve. Y de mi segunda hija al tercero pasaron 13 años. Mucho tiempo. Los hijos casi nunca se esperan, son regalitos que dios nos manda. Yo le dije a mi hija la más pequeña: ‘nosotros éramos como un círculo y tu llegaste y se cerró ese círculo, para mí tú eres eso en mi vida’ mi tercer hijo nos hizo un cambio drástico, todo se llenó de juguetes luego llega la cuarta dos años ocho meses después y fue el giro total. Mis primeros dos hijos ya están grandes, los dos más pequeños en la primaria, mi hija más chica tiene una chispa, quiere estar en todo y yo me tengo que organizar” (Entrevista a profundidad, 20/10/17). La experiencia en torno al matrimonio y la familia, de las cinco mujeres que entrevisté fue distinta para cada una. Para Lilia la etapa entre tres años de noviazgo a su primer embarazo y su matrimonio significó un cambio muy drástico en su vida, cambio de hábitos y de prioridades. Implicó dedicar su vida a cuidar de sus hijos y de su hogar. Al preguntarle para ella qué ha significado el matrimonio volvió a referirse a responsabilidad: “Pues yo creo que la responsabilidad que ya tenía encima, yo creo que, si en la vida se me volviera a presentar, lo volvería a hacer porque todas esas etapas que viví y que hoy vivo, no las volvería a cambiar. Porque como lo dije, en la adolescencia uno quiere hacer y deshacer todo entonces pues gracias a dios y a mi esposo tengo una vida estable y con responsabilidades, aunque yo misma hasta reniego porque ya me traen como su sirvienta, quieren esto y quieren lo otro, pero, para eso estoy, para servirles, para servirles pero se los sirvo con amor a ellos y yo creo que sí, no volvería a cambiarlo” (Entrevista a profundidad, 20/10/17). Lilia es católica, con frecuencia hace referencia a Dios, le agradece a él ya su esposo por tener una vida estable. Manifiesta que en ocasiones se queja porque en su casa quieren que ella resuelva y haga muchas cosas, pero a su vez señala que a ella como buena esposa le toca servirle a su familia, servirles con amor.

Para Lilia el matrimonio es servir y apoyar “Hace días, hablaba sobre cómo no es que yo quiera ir a servir a otro lugar, sino que en la casa hago las cosas que tengo que hacer, o no es que tenga que hacerlas pero porque yo las quiero hacer y yo creo que no hay otra forma de vivir el matrimonio, no puede haber otra forma, yo estoy en la comodidad de estar en casa apoyando y sirviendo al mismo tiempo, entonces, no me veo de otra manera en el matrimonio” (Entrevista a profundidad, 20/10/17). Para Lilia en el concepto de matrimonio

interviene que las mujeres sirvan a sus maridos y a sus familias, ella no concibe el matrimonio de otra manera. Para Lagarde (2005) la conciencia de las mujeres está cimentada en el engaño, cada una cree que vive para realizar deseos espontáneos y que sus haceres y quehaceres son naturales. Estas creencias permiten que las mujeres desplieguen incontables energías vitales en actividades inacabables, desvalorizadas económica y políticamente.

Al preguntarle sobre su la relación de su esposo con sus hijos/as señaló que es ella quien les exige, es ella la estricta en la familia; por su parte Germán suele ser más accesible “Para ellos él es el superhéroe, el papá modelo, y a mí me han escrito palabras que, ahora sí digo, chin... soy una persona especial para ellos, pero desafortunadamente yo tengo ese papel donde yo tengo que hacerles ver lo que no me gusta de ellos o lo que quiero que cambien de ellos, en cambio mi esposo les deja pasar una y otra y otra. Pero yo creo que siempre tiene que haber ese equilibrio, incluso una vez mi esposo me lo dijo, una vez hubo un evento y a él lo llenaron de regalos, todo lo que él hace es bien visto por ellos, yo me sentí mal y sentí como un celo hacia él. Y me dijo: no Lilia te imaginas si los dos fuéramos suaves entonces ellos harían lo que ellos quisieran. Él dijo ‘yo quiero que el tiempo que ellos estén en la casa y si se quieren quedar toda su vida, que estén a gusto y si no quieren pues está bien’ pero tiene que ser así, que yo tenga que ser la mala madre y él el buen padre” (Entrevista a profundidad, 20/10/17). En este sentido, ser una buena esposa implica no solamente servir al marido y a la familia de manera incansable, implica también ser estricta ante los hijos/as llevarse el título de mala madre al ser ellas quienes respondan ante las irresponsabilidades de las y los hijos, llevándose el padre el título del “bueno” del “héroe”.

Para Lilia el matrimonio es un compromiso para toda la vida “Esa es mi idea, es mi meta, que sea para toda la vida y yo creo que en el tiempo que tengo se ha fortalecido ese amor y no disminuye, sino que te sientes más enamorada que antes” (Entrevista a profundidad, 20/10/17).

b) Azucena: “un amor en desorden”

Azucena es una mujer de 48 años que habita en El Parotal, está casada por segunda vez y tiene tres hijos de su primer matrimonio, los papás de Azucena estuvieron casados durante 69 años y tuvieron 10 hijas/os, de los cuales 4 viven en la comunidad.

Azucena estuvo casada durante 17 años con su primer esposo, contrajo matrimonio con él únicamente por el civil, no pudieron casarse por la iglesia debido a que él ya había estado casado anteriormente. Él era un hombre mucho mayor que ella. Azucena y su primer esposo se conocieron mientras ella trabajaba para una oficina de gobierno en Colima cuando ella tenía 19 años, su noviazgo fue difícil, vivió rechazo por parte de la comunidad y por lo tanto de sus propias amigas: “Nuestra relación fue casi siempre a escondidas, yo no lo disfruté porque yo no podía compartir con mis amigas, con las que tenía nada de eso entonces fue algo muy dramático porque cuando yo trataba de agregarlo a nuestras amistades ellas decían: ‘tenemos prohibido por nuestras mamás tener contacto contigo porque tú eres un mal ejemplo para nosotras y no queremos que la gente nos relacione contigo’ esas fueron las respuestas en aquél entonces de las que se decían mis amigas. Tenían prohibido juntarse conmigo.” (Entrevista a profundidad). Para las personas de la comunidad no era correcto que una mujer joven que merecía honrarse a sí misma y a su familia, se involucrara con un hombre anteriormente casado, debido a esto vivió situaciones de rechazo y de castigo dentro de El Parotal “entonces empezaron a desatarse muchas murmuraciones y mayormente cuando supieron que era un hombre que había tenido un matrimonio antes, empezó a haber mucho insulto y repudio hacia mi persona aquí en la comunidad, incluso me llegaron a agredir física y verbalmente con palabras altisonantes muy hirientes. Creo que yo hubiese seguido aquí de no haber sido que le pegó muy fuertemente a mi mamá. Estas agresiones dentro de la comunidad y hacia mí se dieron porque era un hombre mucho mayor y anteriormente casado. Fue donde yo dije: a ver ‘¿qué hago aquí? ¿qué hago aquí?’ mi mamá me cuestionaba todo el tiempo, ya ni siquiera me dejaba bañarme porque me estaba revisando todo el tiempo el cuerpo. Yo tenía 18 años cuando esto empezó y yo ya no aguanté mucho. Llegaba y en cuanto me bajaba del pasajero empezaban los insultos: ‘perra, puta, arrastrada’... llegaba a la casa y me aventaban piedras con papeles envueltos con esas palabras escritas. Una situación donde tomé la salida fácil y me casé con él, pero no sentía esas cosas bonitas” (Entrevista a profundidad, 24/10/17).

Azucena se casó con su primer esposo debido a la presión social que sentía por parte de la comunidad de El Parotal, tomó al matrimonio como una opción para salir de ese castigo social del cual estaba siendo objeto. Azucena enfrentó el rechazo de la comunidad, el castigo que implicaba este rechazo se tradujo en la vigilancia constante de su propia madre, sobre

sus acciones y sobre su cuerpo, el castigo se tradujo también en ofensas y agresiones por parte de las y los habitantes de El Parotal. Para Azucena, esta era una realidad insostenible, buscó la salida más viable: el matrimonio.

Azucena se refiere a su primer matrimonio como una experiencia desagradable en la cual vivió muchos años de violencia: “anteriormente yo estuve casada por 17 años, fue una relación donde viví un amor en desorden, mucho sometimiento, viví situaciones de violencia tanto psicológica como física. De ese matrimonio tuve tres hijos, una mujer y dos varones, de 27, 22 y 18 años ahora. Me casé solamente por el civil porque él anteriormente ya había estado casado por la iglesia y el civil, era divorciado” (Entrevista a profundidad, 24/10/17).

La familia de Azucena nunca aprobó que el matrimonio por la iglesia no se pudiera llevar a cabo, ella recuerda que su madre sufrió mucho por este motivo. A pesar de esto, la relación entre su familia y su primer esposo siempre fue buena, él tenía un comportamiento distinto estando sólo con ella y estando con la familia de ella “él era una persona muy diferente con mi familia a como era conmigo a tal grado que no me creían, yo les dije: lo dejo por esto y nadie me creyó, nadie me apoyó. Y creo que ahora les agradezco infinitamente que no me hayan apoyado porque hicieron que descubriera una parte de mí que desconocía y ahora con la gracia de Dios puedo decirte que me hicieron ser muy fuerte, aprendí a ser independiente emocionalmente, de lo que es este liderazgo varonil, y así ha sido, puedes tacharme de la rarita de la familia, pero siempre fue así” (Entrevista a profundidad, 24/10/17). Azucena recuerda que desde que era niña, nunca estuvo de acuerdo en que su mamá les hiciera servirles la comida a su papá y sus hermanos sólo por ser las mujeres de la familia, siempre tuvo conflictos con ellos por estos motivos “desde pequeña era precoz en mi manera de estar analizando las relaciones entre personas, había actitudes de mi madre que no me gustaban, que les diera preferencia a los varones y a nosotras las mujeres se nos impusiera servirles, no me gustaba tampoco que a la hora de sentarnos a comer, primero era servirles a ellos y luego nosotras y yo a mi corta edad decía que yo no iba a hacer eso al momento en que me encontrara en el papel de ella. De esposa. Me visualizaba al futuro, en mi mente a esa corta edad no entraba la palabra ‘no se puede’ porque siempre decían que porque nosotros éramos pobres no podíamos tener sueños en grande, yo escuchaba eso, pero tenía mis propios ideales” (Entrevista a profundidad, 24/10/17).

Cuando señala el “liderazgo varonil” característico de su primer esposo, se refiere precisamente a las formas patriarcales socialmente establecidas en las cuales las mujeres viven bajo las órdenes de sus maridos y padres, siempre bajo la tutela de los hombres. Carner (2006) señala que las mujeres en el siglo XIX se mantenían bajo tutela a lo largo de su vida, eran concebidas para la legislación como menores de edad. La tutela se conducía primero a través del padre o tutor para posterior al matrimonio trasladarse a la tutela del marido. Incluso las mujeres que se quedaban solteras y no vivían con sus padres se encontraban bajo la administración de bienes y subordinación de un tutor. Las únicas mujeres que podían llegar a salir de la condición de tutela masculina eran las viudas, quienes al enviudar adquirían cierto poder para administrar sus propios bienes y su hogar. En algunas ocasiones a las mujeres casadas que recibían la confianza de sus maridos se les concedía permiso para tomar acciones legales. La sexualidad y las buenas costumbres de las buenas mujeres eran vigiladas también por parte de las suegras cuando el marido estaba ausente. El control que los hombres ejercían sobre “sus mujeres” estaba apoyado por otras mujeres, aquellas madres, abuelas, tías que vigilan a las hijas, a las nueras e incluso a sí mismas. La reproducción y las relaciones sexuales idealmente se deben dar bajo las normas del matrimonio (Ramos, 2006).

En la actualidad, muchas de estas actitudes que continúan normalizadas se siguen perpetuando en el contexto del matrimonio. “Su mamá que era una persona machista al cien. Que creo que disfrutaba cuando sabía que su hijo no me trataba muy bien que digamos. Aprobaba la violencia que él ejercía sobre mí. Pero, aun así, cada vez que necesitó de mí, siempre estuve apoyándola” (Entrevista a profundidad, 24/10/17).

La relación entre su primer esposo y sus hijos fue buena, ella se empeñó en que ellos no le guardaran rencor debido a los años de violencia que vivieron como familia “cuando todo se dio, a mí siempre me quedó clara la palabra amor y yo decía, si amo a mis hijos no les voy a meter un sentimiento negativo hacia la imagen paterna, mi historia la viví yo y ellos tienen derecho a vivir su propia historia con él entonces yo siempre cuando los niños lloraban y me cuestionaban que por qué su papá era así conmigo mi respuesta a su corta edad era: porque tiene el gorila adentro y cuando trae el gorila adentro él no entiende, pero él es bueno, dejemos que se le pase el enojo, ya van a ver y eso como que a ellos les hacía sonreír dentro del dolor.” (Entrevista a profundidad, 24/10/17). En la intención de permitirles a sus hijos/as

mantener una buena imagen de su padre y ofrecerles una infancia menos dolorosa en la media de las posibilidades, Azucena recurrió a frases que pudieran disfrazar las agresiones por parte de su marido. Utilizar con sus hijxs la frase “su papá tiene el gorila adentro” atenuaba de cierta manera la magnitud de la violencia que ella vivía y que ellxs podían observar.

c) Dalia: “el amor también es saber perdonar”

Dalia es soltera, vive en El Parotal con su mamá, su abuelo materno y el esposo de su mamá, tiene 27 años, es empleada de Gobierno del Estado, estudió una ingeniería. Estuvo con su última pareja durante un año, él nació en Chetumal, Quintana Roo, pero vivió un tiempo en El Parotal porque parte de su familia y su mamá son de ahí, la mamá de este chico es hermana de Lilia. En algún punto de su relación pensaron en vivir juntxs. Para ella, este noviazgo significó una etapa agradable en su vida, se sintió enamorada de él durante un tiempo, con el tiempo, la actitud de él en la relación empezó a cambiar “Al principio todo fue muy bonito, miel sobre hojuelas, se fue dando pero luego lo percibí como que tenía interés en alguien más, yo hablé con él y le pregunté que si quería seguir o hasta ahí pero antes de eso fue una bonita relación, soñadora yo así la catalogué porque tanto él soñaba con estar juntos, yo también pero nunca se concretó” (Entrevista a profundidad, 25/10/17). Para Dalia, este noviazgo implicó encontrarse a sí misma, significó aprendizaje. Desde que terminó con él no ha estado sola, pero no se ha vuelto a involucrar en otro noviazgo como tal. Me compartió una de las frases que al final de su relación él le dijo a ella y que la motivó a cambiar su forma de ver el amor: “una frase que me dejó él y que me marcó mucho fue cuando me dijo que de amor nadie se moría, fue una de las frases que siempre he llevado conmigo eso me motivó a querer cambiar mi forma de ver el amor, es una de las frases más matadoras que me dejó él” (Entrevista a profundidad, 25/10/17). Para Dalia el matrimonio es un compromiso fuerte, ella espera algún día casarse, pero sus ideas no coinciden con las ideas de su familia. En su familia se espera que primero se dé el matrimonio al civil y a la iglesia y posterior a eso puedan vivir juntxs, Dalia no lo ve así, ella quisiera primero experimentar la cohabitación en pareja y el matrimonio al civil para posteriormente llegar al matrimonio eclesiástico “por lo menos el civil lo puedes quitar si ya no quieres estar con esa persona, pero el de la iglesia no puedes volverlo hacer, entonces primero eso y ya para cumplir un requisito que quiere mi familia, la

iglesia” (Entrevista a profundidad, 25/10/17). Para ella, el matrimonio por la iglesia es un requisito de la familia que está dispuesta a llevar a cabo, bajo sus propios términos. En la visión de la familia tradicional, cohabitar con tu pareja sin estar casada no está bien visto. Dalia está dispuesta a hacerlo si la persona en cuestión le inspira confianza y seguridad, las uniones en pareja, desde su perspectiva, implican compromiso.

Dalia tiene recuerdos desagradables del matrimonio de sus papás, su infancia fue difícil debido a las distintas violencias que su papá ejercía contra su mamá. Dalia es hija de Azucena. En distintas ocasiones vio a su mamá ser agredida por su padre “Ese matrimonio fue muy desgastante, fue muy feo, tenía sus ratos buenos pero mi papá llegó un momento en el que introdujo violencia familiar, golpes, verbal, ya era insostenible esa relación, en cualquier momento yo sentía que mi papá iba a matar a mi mamá entonces ya debían separarse, fue lo mejor que pudo haber pasado, también para mí, crecí mucho y yo le agradezco a mi mamá, mi mamá lo ve como un error pero yo no, yo lo veo como un crecimiento, algo bueno, un favor que me hizo mi mamá” (Entrevista a profundidad, 25/10/17). Para ella, haber vivido estas experiencias de niña le permitió volverse una mujer realista, responsable y a la vez hermética. Con el tiempo, aprendió a perdonar a su papá por haber violentado durante años a Azucena, su madre “fue muy desgastante ese divorcio y ahí fue cuando comprendí lo que es el amor, el amor también es saber perdonar. Y haber visto tanto desmadre con mi papá, yo supe perdonar porque yo lo quiero, independientemente de lo que hizo” (Entrevista a profundidad, 25/10/17).

d) Jazmín: “el amor no se puede obligar”

Jazmín tiene 23 años, estudió una licenciatura, vive con sus papás y sus hermanos/as en El Parotal y trabaja para una constructora en Colima. Hace 10 años que tiene un noviazgo con un chico de su misma edad, él estudia arquitectura y está por terminar su licenciatura, es de Cuauhtémoc. Jazmín es hija de Lilia y Germán, es sobrina de Azucena y de Teresa. Creció en El Parotal cerca de Dalia, son primas y a la vez son buenas amigas. La relación entre su novio y la familia de ella en un inicio no era buena, hasta después de unos años de noviazgo, Lilia y Germán le dieron permiso de andar con él, “pero sólo lo veía en frente de mi casa por miedo a lo que le fueran decir mis papás, ya ahora viene más seguido a mi casa pero son contadas las veces que ha entrado en realidad” (Entrevista a profundidad, 23/10/17). La

relación que Jazmín tiene con la familia de su novio es buena en general, a excepción de su suegra “ella es muy celosa y yo creo que no lo suelta porque es el único hijo hombre y el más grande, siento como que lo quiere mantener siempre con ella, siempre quiere manejarlo, manipularlo y hacer lo que ella dice. Yo a veces siento que ella no quiere que esté conmigo” (Entrevista a profundidad, 23/10/17). Para Jazmín el noviazgo es una relación de atracción hacia una persona sin importar el género, donde se pueden compartir diferentes momentos y es sobre todo, la oportunidad de conocer a una persona más a fondo. Para ella el noviazgo implica compañía y apoyo y al concepto de matrimonio le añade el sentido de responsabilidad y compromiso “El matrimonio significa responsabilidad principalmente, respetar a la otra persona, comprometerte con ella en los diferentes aspectos, compartir una vida, pero tolerar aspectos que no te puedan gustar o no conociste durante el noviazgo” la tolerancia también figura en la conceptualización que Jazmín tiene sobre el matrimonio. Ella espera algún día casarse y ser mamá, me comparte que cuando era niña jugaba mucho a estos roles, a cocinar, a “la casita”. Lo más difícil que ha enfrentado en su noviazgo ha sido una ruptura, ella se adjudica la responsabilidad de esa ruptura culpándose a sí misma “una ruptura solamente que fue por mi forma de ser que yo considero ya cambió un poco. Y es que fue difícil porque yo creí que todo el tiempo lo tendría asegurado, que siempre iba a estar conmigo pero al momento que vi que no era así, mantenerlo a mi antojo, fue cuando me cayó el veinte y creo que no debes exigirle hacer lo que tú quieras” (Entrevista a profundidad, 23/10/17).

Jazmín ve al matrimonio de sus padres como un ejemplo de vida, identifica algunos comportamientos por parte de su padre que en el pasado han representado obstáculos en su vida matrimonial, sin embargo, percibe el respeto que ambos se tienen “Yo siento que ha sido muy buena y me gustaría tener un matrimonio como el de ellos, aunque hace un tiempo sí notaba que mi papá era un poco celoso y había actitudes de él que no me gustaban mucho. Pero ya han pasado unos años y me he dado cuenta que se quieren mucho, se respetan y buscan la manera de estar bien, de no llevarse todo a la rutina. A mí me gustaría tener a una persona como mi papá, que esté compartiendo toda una vida” (Entrevista a profundidad, 23/10/17).

Para Jazmín, una buena relación es en donde hay respeto, confianza, donde se cuidan entre ellos y buscan siempre algo diferente; compartir momentos, gustos y aceptar a la otra persona tal cual es “muchas veces queremos cambiar a esa persona, yo siento que al querer

cambiar a la persona no se está realmente enamorada. O no lo estas aceptando, entonces si lo quieres no debes de cambiar a la otra persona, se supone que lo quieres tal cual” (Entrevista a profundidad, 23/10/17). Para ella, el amor tiene distintos significados, cree que es un concepto que no tiene un significado propio “para mí el amor es un sentimiento de atracción hacia una persona, cosa, o animal. Y va acompañado de diferentes valores, como el respeto, la confianza, la amistad también, porque aparte de tener una relación o ser novio o esposo de otra persona necesitas sentirlo también un amigo, contarle tus problemas (Entrevista a profundidad, 23/10/17). Jazmín señala que las personas deberían casarse por amor, y si en algún momento dejas de ser feliz con esa persona, lo mejor es retirarse “siento que si no quieres a una persona y no estás viviendo a gusto con ella tienes que dejarla y buscar tu felicidad, que esa persona busque lo que le haga feliz, pienso que si una persona no te quiere es mejor que te lo diga y cada quien por su lado, el amor no se puede obligar” (Entrevista a profundidad, 23/10/17).

De las cinco mujeres entrevistadas, dos de ellas tienen menos de 30 años, las otras tres están arriba de los 40. Algo que llama mi atención es la manera en que tanto Dalia como Jazmín hablan de equidad e igualdad en las relaciones de pareja, conceptos que no son tan frecuentes (aunque sí presentes) en los discursos de su mamá y sus tías. Evidentemente el discurso de la equidad de género que identifiqué en las más jóvenes es un cambio generacional significativo que puede tener efecto en las maneras en las que las nuevas generaciones de mujeres se relacionan con hombres en el contexto de la pareja. Para Jazmín, un hombre debe ser “responsable, respetuoso y que no solamente realice las tareas de un hombre, debe apoyar siempre una mujer e igual la mujer a un hombre. Las tareas siempre deben ser equitativas” Ambxs deben involucrarse en la crianza de lxs hijxs “la figura de un padre o madre son fundamentales, entonces sí, tanto hombre como mujer deben criar de igual manera a sus niños, que el niño vea que su papá puede realizar ambas tareas tanto de un hombre como de una mujer, y se dé cuenta que no pasa nada si lava los trastes o cosas así, para que vea que tanto hombres como mujeres somos iguales” (Entrevista a profundidad, 23/10/17).

Jazmín espera algún día casarse por el civil y por la iglesia, ha pasado por su cabeza unirse sin el reconocimiento civil y religioso pero piensa que no podría hacerlo porque una de sus grandes ilusiones es tener una ceremonia, una fiesta para celebrar la unión, ella espera casarse de blanco y llegar al altar “Sí lo he pensado pero siento que no me gustaría porque

tengo la ilusión de tener una fiesta y siento que si me fuera con esa persona a lo mejor después no la tendría y como toda mujer yo creo que... bueno no como toda mujer, porque hoy en día muchas no se quieren casar, pero sí me gustaría una fiesta” (Entrevista a profundidad, 23/10/17).

e) Teresa: “no quiero estar sola”

Teresa tiene 51 años, estuvo casada con su exesposo durante 23 años. Cuando se casaron ella tenía 19 y él 26, se casaron por el civil y por la iglesia, él era albañil y vivía en Minatitlán. Ella estudió hasta sexto de primaria, él hasta tercero. Teresa es hermana de Lilia, es madre de cuatro, dos hombres y dos mujeres. Su hija más grande vive en unión libre desde hace 13 años, está próxima a casarse a principios de enero y tiene dos hijas, su segundo hijo está casado, su tercera hija está soltera y vive sola. El más chico ha tenido muchos problemas con Teresa, debido a esto ha vivido en distintas ocasiones con ella, en el tiempo en el que he llevado a cabo el estudio, se ha salido de su casa en dos ocasiones. Teresa describe su matrimonio como una experiencia muy desagradable, no se casó por amor, ella me cuenta que la relación con su esposo siempre fue difícil “fue muy dura, pésima, no nos la llevábamos nunca bien, desde el inicio empezó mal la relación, me casé porque quería formar una familia, quería tener hijos, yo decía que iba a ser fácil pero a la vez no, él decía que me conoció desde niña pero yo no me acuerdo y ya cuando empezó él a venir aquí le dijo a mis papás que él me quería, yo tenía 19 y él 26 pero duramos tres meses de novios porque rápido se quiso casar, que él no quería estar solo” (Entrevista a profundidad, 04/12/17). Teresa desde un inicio se oponía a casarse con él, sin embargo, la opinión de su madre tuvo mucho peso y terminó aceptando la unión “Yo sentí que no, que teníamos poco de conocernos. Y dijo que él no quería esperar más tiempo, y acepté, pero fue más presión de él. Al último yo no quería, lloraba mucho y no me quería casar y mi mamá se enojaba. Me decía que él era un buen muchacho, trabajador y que, pues, me quería bien, pero yo sentí como que no era el amor lo que él sentía, él quería a una persona que estuviera nada más a su lado. Por no sentirse solo...mi mamá me dijo que yo debía casarme con él porque estaba solo y era buen muchacho, entonces acepté” (Entrevista a profundidad, 04/12/17).

Teresa piensa que sus papás tampoco se casaron por amor, aunque su mamá no suele hablar abiertamente sobre estos temas con sus hijas, en alguna ocasión mencionó que llevaba una vida complicada con su familia “Mi mamá dice que a ella siempre la trataban muy mal en su casa. Y más bien fue por salirse de su casa” (Entrevista a profundidad, 04/12/17).

En el transcurrir de la entrevista Teresa narró cómo fue que aceptó casarse con quien terminó siendo su marido y su agresor por 23 años “se acostumbraba que se pidieran a los papás para casarse con la hija, en mi caso, vino su papá y me pidió, yo le dije que no... él se enojó mucho, lloró y todo y vino una hermana de él a hablar con mi papá y mi mamá me rogó que me casara con él, que porque él estaba sufriendo mucho y yo soy de las personas que piensan ‘ay pobrecito, está sufriendo, o a la mejor al rato me van a hacer lo mismo o quizás con el tiempo lo voy a querer, lo voy a amar como dicen que se ama’ yo hasta ahorita no sé qué es eso” (Entrevista a profundidad, 04/12/17).

Antes de su matrimonio Teresa tuvo un novio, ella me cuenta que de este chico sí se llegó a sentir enamorada pero su mamá no lo aceptaba y en casa de él tampoco aceptaban a Teresa, él se fue a Estados Unidos con la intención de ahorrar y luego volver a la comunidad “vivía aquí en la comunidad vecina, a él sí lo quería mucho, nos llevábamos cuatro o cinco años, fuimos novios dos años... pero como no me querían en su casa y no lo querían a él aquí, a escondidas nos veíamos porque en aquél tiempo al menos en mí nunca hubo algo cercano nada más de platicar pero a escondidas porque mi mamá me pegaba si me veía con él o me regañaba mucho. Terminamos porque él se tuvo que ir a Estados Unidos para juntar dinero y venirse a casar conmigo, pero hasta la fecha poco ha venido” (Entrevista a profundidad, 04/12/17). Él se casó en Estados Unidos, ahora es divorciado “a él lo quería mucho y hasta hace poco que vino, hace dos años vino y yo me sentía bien emocionada, yo dije, ‘!ay! ¡Chin! Vino ahora que estoy sola, voy a ver si hay una oportunidad para mí, pero él se casó también, también se divorció y está solo... cuando lo voy viendo sentí que el mundo se me venía encima, pero él no me volteó a ver, él me ignoró y desde entonces sentí que todo se fue, ya no siento nada por él” (Entrevista a profundidad, 04/12/17). Teresa en el fondo, todos esos años mantuvo la ilusión de volver a estar con él. La relación que Teresa tuvo con la familia de su esposo tampoco fue buena, sus hermanas solían juzgarla de mala esposa “ellos siempre se metían en la vida de nosotros, por decir si yo estaba enojada porque él tomaba mucho, nos peleábamos, él me golpeaba y yo ya no salía, me encerraba y me criticaban que no lo dejaba

que él hiciera lo que él quisiera, desde el principio él tomaba, era alcohólico” (Entrevista a profundidad, 04/12/17).

Las agresiones tuvieron lugar desde el principio de la unión matrimonial. El alcoholismo de su esposo agravaba la situación de violencia “desde que teníamos poquitos días de casados me empezó a golpear porque se salía, llegaba en la madrugada, regresaba borracho y me agredía” (Entrevista a profundidad, 04/12/17). Debido a esto, para ella nunca fue fácil intimar con él. Su marido nunca permitió que ella generara redes de apoyo (amistades) “Él siempre me prohibió que yo anduviera visitando a alguien o que alguien me hablara, yo en tantos años que viví allá con él a nadie le hablé, no tuve amigas porque a él no le gustaba. Era muy machista” (Entrevista a profundidad, 04/12/17). Uno de los diversos mecanismos de control que los hombres ejercen en las relaciones de pareja y que permite que la violencia continúe es evitar que las mujeres generen redes de apoyo (Amistades, mantener lazos con la familia, etc.). En la ruralidad es todavía más difícil encontrar redes que no sean la propia familia, la comunidad funciona también (como en el caso de Azucena) como un aparato que vigila y perpetúa las actitudes características de la violencia machista.

“Estando yo embarazada muchas veces me golpeó, yo lo dejé un tiempo cuando mi hija más grande tenía un año, él se fue a Estados Unidos y nunca vio por nosotros y regresó al año y medio, me buscó, yo le dije que no pensaba regresar a vivir con su familia, él no me tenía casa, le dije que si quería que viviera con él que buscara dónde y mi papá le prestó un ranchito de cartón que tenían aquí en El Parotal. No me importaba cómo viviera sino tener con quién estar, después de tantas cosas que había pasado, y me volví a juntar, nos fuimos a vivir aquí cerca, salí embarazada de mi segundo hijo y él me decía que no era de él” (Entrevista a profundidad, 04/12/17). El abuso de la autoridad masculina es una práctica común de poder en las relaciones de género. Esta autoridad se manifiesta de maneras diversas.

“A pesar de todo decía que no era de él porque en cuanto nos juntamos salí embarazada y yo le dije: no pues si tú dices que no es tuyo pues vete y no me vuelvas a buscar pero, yo nunca he tenido a otra pareja y en realidad yo pues no. Y se le pasó y seguimos juntos, ya después tuve mi tercer embarazo, se enojó mucho porque él ya no quería hijos, aunque al mismo tiempo me presionaba para tener relaciones y pues yo no podía tomar pastillas para cuidarme porque me hacía daño, entonces él me cuidaba” (Entrevista a profundidad,

04/12/17). Otro de los ejercicios de control en la pareja tiene que ver con la sexualidad primordialmente vigilada y bajo las decisiones del hombre como en el caso de Teresa.

“Como papá nunca atendía a mis hijos, a los pocos años de mi tercer embarazo él me golpeó tan feo, me corrió, estaba tomado, me decía que no servía para nada, que yo no le daba hijos, porque me operé porque él ya no había querido hijos, su familia me decía que yo no lo atendía bien, que era mi culpa que él tomara. Que, porque él llegaba de noche, me pedía de cenar y yo tenía que levantarme a darle de cenar a la hora que él me pidiera. Me tachaban de mala esposa. Pasando eso me obligó a tener relaciones y salí embarazada de mi cuarto hijo. Estando operada. Yo me sentía muy mal, estaba en los huesos, tenía 31 años, fui al seguro y le platicué al doctor que no había reglado, me dijo que a lo mejor era mi edad y que ya se me iba a ir mi regla, me mandó a hacer estudios y vio que estaba embarazada, yo bien contenta fui y le dije a él pero no le dio tanto gusto. No demostraba felicidad o nunca me demostró que me quería” (Entrevista a profundidad, 04/12/17).

“Estuve todos esos años con él por no quedar sola, tenía mucho miedo a la soledad, yo decía ‘no quiero estar sola’ así como me trataba yo de todas maneras quería estar con él por miedo a no saber a dónde iba a ir, qué iba a ser de mi vida y de mis hijos. Y sí me costó mucho tener trabajo y estar bien, me costó años, ya tengo ocho años aquí. A mis 31 años en mi último embarazo me atendió, me arrimaba de comer, nos regresamos a su pueblo y tomaba menos, le bajó a la bebida, pero ya casi para aliviarme se emborrachó muy feo, un diciembre, yo siempre odiaba los diciembres porque era cuando más tomaba y luego yo quería tener una cena con mis hijos y él, que les regalara un juguete y no, él no. Nunca les dio nada, nos daba el dinero para comprar lo de la semana y eso, pero lo que ganaba esa misma semana se acababa” (Entrevista a profundidad, 04/12/17).

“La vida fue difícil con él hasta que la última vez que me golpeó me quería matar a mi hija y a mí, porque ella a sus 15 años me defendió, se puso frente a mí y él con la retrocarga a punta, me dijo mi hija: ‘nos va a matar’ y yo le dije: ‘no lo hace, si es tan hombre pues que lo haga’ yo la cubrí a ella y ya le bajó y se salió, ella me dijo que nos fuéramos. Yo ya no iba a aguantar más y nos regresamos a El Parotal, cuando lo dejé tenía 43 años, ahorita tengo 51” (Entrevista a profundidad, 04/12/17).

Para Teresa, en un buen matrimonio debe haber respeto entre la pareja, deben ayudarse en todo, un buen esposo debe ayudar a educar a los hijxs “yo a los 4 los saqué

adelante, él no, nunca supo si tenían zapatos o ropa, él no sabía si estaban enfermos, nunca les preguntó cómo estaban o cómo se sentía, me daba el dinero y yo tenía que resolverlo todo” (Entrevista a profundidad, 04/12/17). Teresa tuvo claro durante toda su vida el ideal de un buen hombre y un buen matrimonio, sin embargo, por distintos motivos aceptó vivir fuera de ese ideal. Estos motivos son con frecuencia la base de las desigualdades dentro del matrimonio y en general en el contexto de la pareja.

“El matrimonio es un papel que nada más está de por medio, y si uno de pareja está bien, el papel sale sobrando. Yo quiero que mis hijos estén felices, que vivan bien, y más que nada que tengan amor, yo siento que el amor es lo primero, porque si no hay amor, va a pasar lo que yo pasé, si no hay amor, no hay unión.” (Entrevista a profundidad, 04/12/17).

“La llegada de mis hijos, ese era mi consuelo, una vez le dije a mi cuñada que mis hijos pues no fueron el producto del amor sino de sólo querer hijos, pero a pesar de eso los amo con toda mi alma. Yo con ellos estoy bien porque cada quien hace su vida y yo no me ando metiendo en sus relaciones, ellos escogieron a su pareja y yo no les ando diciendo cómo hacerle, les digo que se respeten para que se den a respetar, de mis 4 hijos sólo el segundo está bien casado, la primera de mis hijas se juntó y tuvo dos niñas, apenas en enero se casa, lleva 13 años con su pareja” (Entrevista a profundidad, 04/12/17).

Al recordar su boda, Teresa comparte que no fue una experiencia que haya disfrutado porque no se sentía enamorada. Manifiesta preocupación por dos de sus hijxs, ella ha visto que la pareja de su hija le ha faltado al respeto con bromas y sabe que incluso la ha llegado a golpear, a Teresa le parece injusto que su hija tolere este comportamiento de su pareja “primero se empieza por el respeto como pareja y debes respetar para que te respeten. Debes ponerle un límite” (Entrevista a profundidad, 04/12/17). Su segundo hijo ha empezado a beber y a Teresa le preocupa que llegue a comportarse como su papá “está tomando y ella reniega, pelean mucho, él se sale a la calle y llega a deshoras de la noche, ella me ha dado quejas de él y yo he hablado con él, pero yo o debo meterme en su matrimonio porque ellos ya son dos, el matrimonio es de dos, ahorita ya tienen dos bebés y yo le digo que no agarre el mismo patrón de su papá, ya debe madurar y ser mejor que su papá” sin embargo, para ella el matrimonio es de dos y son ellxs quienes deben resolver sus problemas de pareja, nadie más debería involucrarse.

El esquema del honor que se perpetúa desde las familias conyugales tiene influencia directa con los conceptos de género y sexualidad. Durante la época colonial y el siglo XIX a las mujeres se les exigía proteger el honor personal y de la familia guardando su virginidad hasta el matrimonio y después de éste, garantizando su entrega sexual única y exclusivamente al marido, la esposa ideal permanecía castamente dentro de los muros de su casa, este aislamiento aseguraba su castidad, salir de la casa representaba salir de un espacio moral (Lipsett-Rivera, 2010). Esta garantía implicó un sinnúmero de violencias normalizadas hacia las mujeres perpetuadas en el contexto de la pareja y alrededor de éste. El hombre al garantizar el honor de la mujer, trataba de garantizar la legitimidad de su linaje, pretendía validar los lazos de consanguineidad que a su vez garantizaba su herencia; su territorio y sus bienes materiales. Para Lipsett-Rivera (2010) “el honor de un patriarca estaba ligado al hecho de tener mujer y descendientes, pero radicaba de manera muy especial en la subordinación de éstos a su figura, así como en el reconocimiento de su autoridad y su puesto como cabeza de familia” (p. 340). Muchos de estos códigos sociales y morales de la colonia y el siglo XIX siguen vigentes en la actualidad. La iglesia como institución reactiva sigue privilegiando la idea de la pureza como el bien supremo de la mujer y a la virginidad como el honor familiar al que hay que proteger (Torres Septién, 2013). Desde la lógica patriarcal, para Saavedra (2009):

Son las mujeres quienes se tienen que hacer cargo de las labores domésticas y la crianza de los hijos. Los hombres, por otro lado, tienen la obligación de proveer a su familia de recursos monetarios y materiales para la subsistencia del hogar. De acuerdo con la legislación actual las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres. Sin embargo, en la práctica podemos constatar la fuerza del modelo genérico “tradicional”. Un “derecho” que se puede seguir viendo como una continuidad en el orden de género es el uso de la violencia dentro del hogar por el jefe de familia cuando las mujeres transgreden sus obligaciones (p. 41).

Desafiar y alzar la voz son formas de amenazar el honor del patriarca, estas amenazas son traducidas como humillaciones a su masculinidad, y pueden resultar en situaciones de violencia que se agravan, tal es el caso de Azucena y Teresa.

3.2 Amor romántico

a) Lilia: “llegué a pensar que los hombres no podían amar”

La mayoría de las mujeres que entrevisté en algún momento mencionaron el concepto “machista”. Para Lilia, algunas cosas han cambiado de las generaciones anteriores a las más jóvenes. Al preguntarle si su percepción del amor ha cambiado a través de los años respondió que ella antes pensaba que los hombres sólo estaban ahí para procrear y proveer, pero su matrimonio le ha hecho ver que, al menos para ella, ese no fue el caso: “Sí, creo que es eso, de que puedan comprenderte, de llevar ese equilibrio de que no por ser mujer tú tengas que hacer todos los deberes de la casa sino que haya ese equilibrio entre mi esposo y yo, si él me ve muy atareada con los quehaceres de la casa, él viene y me ayuda a lavar los trastes. Antes como que la mujer tenía que estar nomás en casa, haciendo lo que debía hacer, como ese lado machista, así se puede decir y ahora no, yo creía que ellos nada más eran para la cama y ya... y no” (Entrevista a profundidad, 20/10/17). Para Lilia, el amor en pareja es fundamental en el matrimonio, este amor implica respeto, empatía y apoyo mutuo:

Viví pobreza con él, pero siempre fuimos perseverantes, lo que siempre nos unió fue ese amor que desde, pues siendo unos niños de 10 años que se mira uno al otro, yo creo que eso ha sido, el amor que nos ha tenido todavía aquí. De hecho, él anda ahorita malo de la gripa y yo en mis días y cuando yo ando en mis días él también se pone así como de malas, como que también le llega porque ya empieza con una espinilla él y ya luego empiezo yo, estamos tan conectados por el gran amor que hemos sentido. Yo duré muchos años creyendo que los hombres no podían amar, nada más era como que esa atracción física o sexual, pero ahorita ya son detalles, hechos, no sol palabras, me trae una flor, chocolates, o siempre está al pendiente de mí y yo creo que eso yo llegué a pensar que los hombres no podían amar pero poco a poquito me fui dando cuenta de que pues cómo no va a ser amor si ha sido toda su entrega para mí, yo lo puedo confirmar, que nunca ha habido otra mujer en su vida y tampoco en la mía, por eso hoy cada día me doy cuenta que los hombres también pueden amar (Entrevista a profundidad, 20/10/17).

Entonces, para Lilia, el amor en el matrimonio es un compromiso permanente y constante, debe expresarse con detalles y atenciones, por parte de ella, una forma de expresar su amor hacia su esposo y sus hijos/as es sirviéndoles, estar atenta a sus necesidades “en las mujeres se ve ese amor, se refleja ese amor cuando hay una atención,

no que si anda por allá él, por decir... se anda sirviendo él sólo... en cambio si tú tienes esa atención hacia él yo creo que está uno reflejando el afecto hacia la persona” (Entrevista a profundidad, 20/10/17).

Desde la visión de Lilia el amor hacia su pareja y sus hijos/as debe expresarse sirviendo y cuidando de ellxs. Es esta actitud de servicio, cuidados y afectos lo que ella concibe como una *buena esposa*.

b) Azucena: “Mi felicidad depende de mí”

Para Azucena, su primer matrimonio no implicó un amor en pareja, su primera relación fue muy difícil desde el principio, su pareja era 10 años mayor que ella, empezaron siendo amigxs en el trabajo y una vez estando casadx iniciaron los conflictos entre ellxs. Los golpes fueron parte de su matrimonio desde el principio “Me fui a vivir con él a Colima casada y ahí empezó todo. Desde un principio de la relación fue muy pesado, quizá por esa parte que me faltaba de no sentir maripositas y ese revoloteo por la persona y porque siempre hubo un sometimiento desde un principio. Curiosamente cuando se terminó la relación yo le cuestioné a él. Oye, a propósito, ahora que ya estás en la mejor disposición conmigo quiero preguntarte ¿por qué me golpeabas, por qué me agredías? Y me dijo: porque me cuestionabas, porque me retabas.” (Entrevista a profundidad, 24/10/17). Para las mujeres que viven situaciones de violencia, enfrentarse a su agresor puede tener costos muy altos, esto puede significar que las formas de violencia se vuelvan más agudas y constantes.

Azucena se casó con su segundo esposo hace tres años después de 7 años de noviazgo, este segundo matrimonio lo llevó a cabo por el civil y por la iglesia, para ella esta relación significó una segunda oportunidad de vivir el amor en pareja. Al preguntarle cómo ha sido su relación señaló haber encontrado lo que por tanto tiempo estuvo anhelando “de película, creo que con esta relación se ha logrado eso que tanto he buscado, un amor en orden donde hay respeto, comunicación, donde puedo ser yo en todo momento sin temor a que le va a parecer bien o le va a parecer mal, es un respeto que cuando lo conocí creí que había salido de aquí, de mis pensamientos y lo empecé a rechazar porque me daba miedo, porque actuaba

y decía las cosas que desde niña yo anhelaba encontrar en una pareja... como que se escapó de aquí, de mi mente, y hasta el día de hoy sigue siendo esa persona con la cual siempre soñé estar.” (Entrevista a profundidad, 24/10/17). El segundo matrimonio de Azucena le hizo darse cuenta de que no todas las relaciones de pareja implican violencia y sometimiento, para ella, es posible llevar relaciones sanas, en donde el respeto sea la clave del vínculo “que sí se puede llevar una relación sana de pareja, donde puedes seguir siendo tú misma, donde puedes tener metas, tener sueños... platicar hasta de tonterías sin el temor de que se te califique de tonta o como anteriormente se tenía, donde sé que en cualquier circunstancia yo pueda contar con su apoyo y él también” (Entrevista a profundidad, 24/10/17).

Para Azucena el amor va más allá de sentir maripositas, más allá del enamoramiento. Para ella el amor implica un compromiso que en la actualidad pocas personas tienen el valor de tomar “Es como un todo, es como pintarlo de diferentes cosas para no encerrarlo sólo en una palabra como tal: compromiso. Es como regarlo constantemente tanto de una parte como de la otra, hay momentos de subidas y ahí tienes que ser una persona con creatividad, para que pintes aun en medio de panoramas no agradables y esa plantita de la relación de amor se mantenga con flor. Cuando se lleva el amor creo que no podemos utilizar la palabra sacrificios porque cuando se ama mutuamente, se busca el hacer feliz a la otra persona. Mi felicidad depende de mí y la de la otra persona depende de él entonces si así vemos las cosas yo voy a procurar estar bien conmigo y al estar bien conmigo entonces voy a estar bien con la otra persona y que agradable es encontrarte con alguien que también lo ve de esa manera.” (Entrevista a profundidad, 24/10/17). Con el paso de los años Azucena aprendió que su felicidad depende primeramente de ella, esto habla de un concepto de amor propio, elemento fundamental en la resistencia de las violencias ejercidas en el contexto de la pareja.

“Él está pendiente de mí, antes de irse él se levanta muy temprano, se encarga de regar el jardín, de limpiar aquí (la terracita) se encarga de hacer muchas cosas para ayudarme a mí en mis tareas domésticas, sabe que me gustan los mariscos o cositas así y tiene ese detalle de traérmelos como cuando me encuentro en una situación por ejemplo con mis hijos, una situación económica, es muy amoroso, muy respetoso incluso al momento de tener intimidad, incluso si él quiere y yo no, siempre es un respeto no hay una molestia, a veces nomás me cobija entre sus brazos y así. Y yo lo expreso, conozco cuando tiene un pendiente, cuando algo le preocupa, me pongo a dialogar con él, cuando por decir algún familiar de él está mal

de salud y eso, yo le digo: aquí estoy, deja apoyarte, he ido a cuidar a su abuelo, le preparo las comidas que sé que le van a gustar o lo puedo sorprender con una llegada a su trabajo o invitarlo a que nos tomemos una cerveza, yo sé que son cosas que le agradan y lo ponen feliz” (Entrevista a profundidad, 24/10/17). Azucena expresa estar satisfecha con su actual pareja y las formas que él tiene para sumarse a las actividades del hogar, sin embargo, en su discurso continúa entendiendo a las tareas domésticas como labores de ella en las que él ayuda o apoya. Algunas de las formas en las que ella le expresa su afecto a su pareja tienen que ver con cuestiones de cuidados (cuidar de su abuelo, prepararle alimentos). A fin de cuentas, los afectos por parte de las mujeres se siguen expresando a través de actitudes de servicio.

c) Dalia: “el amor en pareja es complementarse entre sí”

Dalia busca en sus parejas apoyo y seguridad, al referirse a las satisfacciones que puede traerle vincularse afectivamente con alguien, menciona la importancia de la confianza y del contacto físico, aspectos que para ella tienen que ver con el enamoramiento “Sentirme enamorada, porque es algo muy bonito, te lo digo porque unos meses atrás empecé a sentir una conexión muy fuerte con una persona, no es mi novio, pero se podría decir que es el prototipo de persona que a mí me gustaría que estuviera a mi lado y empezar a sentir esas sensaciones... es una persona muy hermosa física y de alma y esa sensación de querer ver a la persona y ver que siempre te va a estar apoyando, es la sensación más que nada, la seguridad que te puede proveer la persona y que puedas compartir tus cosas” (Entrevista a profundidad, 25/10/17) para ella el amor en pareja es complementarse entre sí.

En el discurso de Dalia, el amor se puede confundir con costumbre, resalta que hoy en día muchos matrimonios se mantienen vigentes precisamente por esta razón “es raro el matrimonio que escuches que se mantenga mucho tiempo unido por amor sino por la costumbre de estar, pero ya cuando se casan se dan cuenta de que no todo es el amor” (Entrevista a profundidad, 25/10/17). Las experiencias de vida de Dalia, entre ellas el matrimonio y divorcio de su mamá y papá han marcado su forma de ver al amor en el matrimonio, concibiéndolo como un acuerdo con una posible fecha de caducidad, a

diferencia de otras mujeres quienes lo conciben como un compromiso permanente o “para siempre”.

Para Dalia amar es también saber separarse “Al separarme me di cuenta que sí amé. Esta última persona, puedo decir que es la única vez que yo he amado porque le sigo teniendo cariño, lo quiero muchísimo pero no puedo estar con él” (Entrevista a profundidad, 25/10/17).

Al preguntarle a Dalia si el amor implicaba sacrificios mencionó al feminismo como una ideología poco congruente “ahorita no sé si te ha tocado que anda mucho lo del feminismo ‘si ese cabrón no te trata bien ya no te merece: déjalo’ generalizan... pero puede haber una separación bonita no por falta de sentimientos sino porque no se puede, tu vida no empata con la de él en esos momentos y en la separación obviamente te duele el alma, implica sacrificios porque te tienes que hacer la idea de que no puede estar contigo y la única manera en la que puede estar contigo es como amigo.” (Entrevista a profundidad, 25/10/17). Dalia concibe al dolor de una separación o ruptura amorosa como un dolor muy profundo, sin embargo, asimila este suceso como un sacrificio en ocasiones necesario.

Para Dalia, la división sexual del amor es evidente “Sí, es muy diferente, la mujer siempre acostumbra a soñar, y que el amor y quien sabe qué, y los hombres no, ellos son más realistas en este sentido. Los hombres no son tan detallistas, hay formas diferentes de ellos demostrar el amor de que estén pendiente de ti, de si ya comiste, de que te cuides, de buenas noches, aunque no sean melosos son cosas que te hacen sentir que están contigo” (Entrevista a profundidad, 25/10/17). Dalia identifica una diferencia significativa en las formas de demostrar afecto por parte de los hombres y de las mujeres, ella percibe que las mujeres usualmente somos más afectivas, más propensas a demostrar afecto a través de detalles o caricias.

Desde que Dalia era chica, soñaba con tener un novio y enamorarse, con el tiempo su perspectiva se fue modificando “Yo soñaba con el novio, con besos abrazos y darte la mano, al tener mi primer novio me encontré con una situación muy realista, me di cuenta que ya no era solo eso a mis 18 años, era también discusiones, desacuerdos, de ‘ya me hiciste mala cara ¿qué te pasa?’ y fue como un despertar cabrón, soñaba con casarme y mientras transcurre el tiempo veo que no me quiero casar pronto, me encuentro en un momento en el que sé mediar, me siento emocionalmente más estable” ella concibe la estabilidad emocional como parte de su madurez, en este momento de su vida se encuentra enfocada en aspectos profesionales y

no busca formar pronto una familia “no hay nada más perfecto que el amor, nada más que hay que saberlo llevar. En este momento de mi vida estoy más enfocada a mis cuestiones laborales, tengo 27 años y en este momento no me veo con hijos o con una pareja, no me creo con ese tiempo” (Entrevista a profundidad, 25/10/17). Otro de los cambios significativos que observo entre generaciones es que las mujeres más jóvenes (Jazmín y Dalia) no conciben al matrimonio como un suceso de necesariamente deba ocurrir a temprana edad (a diferencia de sus madres y tías quienes se casaron antes de los 20 años) las más jóvenes se encuentran primordialmente enfocadas en su desarrollo profesional, en el aspecto laboral.

d) Jazmín: aceptación y amor propio

Para Jazmín en una relación de pareja debe haber abrazos, risas y buenos tratos. Ella cree que es importante enamorarse mutuamente y mantenerlo como algo constante, considera que los detalles son importantes. Jazmín se siente enamorada de su novio con quien ha estado en una relación desde hace 10 años. Para ella el amor en pareja no necesariamente implica sacrificios “yo siento que no debe ser un sacrificio el amor, nadie te debe obligar a hacer lo que tú no quieres o dejar de hacer algo que te gusta por otra persona porque qué tal que esa persona no está enamorada de ti y te deja ¿dónde quedó todo aquello que tu buscabas? siento que el amor es primero en uno mismo, si tú sientes amor por ti, lo puedes sentir hacia otra persona. Y la otra persona debe aceptarte tal cual eres, con gustos, defectos, cualidades y con todo” (Entrevista a profundidad, 23/10/17). En su conceptualización del amor intervienen la aceptación y el amor propio. El discurso del amor propio es fundamental en las resistencias de mujeres en general y específicamente al tratarse de amor romántico en el contexto de la pareja heterosexual. Percibirse como una mujer que debe cuidar de sí misma antes de cuidar de los demás es esencial en el rompimiento de esquemas desde los cuales históricamente hemos aprendido a cuidar de los demás antes de cuidar de nosotras mismas.

e) Teresa: buena esposa

Para Teresa el amor en pareja implica cariño y respeto de ambas partes. Teresa se sintió enamorada de su primer novio, sin embargo, años después su familia la obligó a casarse con otra persona de quien nunca se sintió enamorada. Estuvo con él durante 23 años. Su ilusión

era formar una familia y la satisfacción más grande que le dejó este matrimonio fue tener a sus hijxs. Para ella, el amor dentro de un matrimonio debería ser un compromiso permanente “hasta la muerte y más allá yo creo” (Entrevista a profundidad, 04/12/17). Entre las mujeres de más de 40 años a quienes entrevisté, es frecuente la concepción del amor en pareja dentro del matrimonio como un compromiso permanente. Azucena y Teresa lo expresan de esa manera, aunque a su vez, ambas comparten no haberse casado precisamente por amor (Azucena en su primer matrimonio). En el matrimonio de Teresa se encontraban inscritas distintas formas de violencia, ella toleró años de agresiones por parte de su esposo porque no quería estar sola. Ella entendió que, para las otras personas, parte de ser una *buena esposa* es aguantar los malos tratos “muchas cosas le aguanté y pues sí, con el ‘ya no lo vuelvo a hacer’ bueno pues, te la dejo pasar y otra vez...” (Entrevista a profundidad, 04/12/17). Con los años Teresa dejó de creer que su esposo podía cambiar, esta situación constante de violencia provocó que se hiciera desconfiada de los demás, específicamente de los hombres “Yo he visto personas a quienes se les ve en su semblante ese amor que se tienen, ese respeto, pero pues no sabe uno qué hay detrás” (Entrevista a profundidad, 04/12/17). En el discurso de Teresa se percibe a una mujer que debido a sus experiencias de vida ha generado cierta desconfianza en torno a las relaciones de pareja. Sin embargo, al platicar con ella durante el tiempo de observación participante encontré que desearía estar con alguien, ella quisiera, por un lado, encontrar a un hombre con quien compartir su vida, pero por otro lado siente que por su edad, esta etapa de conocer a alguien nuevo ya no le corresponde.

3.3 Comportamientos y tareas impuestas a las mujeres

Las tareas del hogar le corresponden a Lilia, sin embargo, en ocasiones Germán apoya en la crianza de sus hijxs: “Todo el aseo de la casa, la comida, la lavada de todos, eso es lo básico y lo normal, llevar el lonche a los niños a la escuela. Mi esposo los lleva a la escuela y a medio día va por ellos porque no me gusta estarme exponiendo al sol. Nos apoyamos ¿cómo no se va a amar a una persona así?” (Entrevista a profundidad, 20/10/17). Lilia está agradecida por tener un esposo que se involucre en la crianza de sus hijos/as, no todos los esposos que ella conoce han sido de esta manera.

Azucena señala que la relación con sus hijos e hija siempre ha sido buena, y coincide con Lilia en que son las mamás quienes con frecuencia deben ser las estrictas en la familia y como consecuencia son ‘detestadas’ en ocasiones por sus hijos e hijas “como todas las mamás a veces somos detestadas por los hijos porque nos toca esa tarea de decirles: ‘Oye, hasta aquí o esto sí o esto no’ y ellos se rebelan por decirlo así. Los he dejado ser, con ellos la vida me ha dado la oportunidad de dejarles ser desde pequeños. Los apoyo, siempre estoy ahí, soy de las personas que nunca se ha metido a la hora de que elijan sus amistades o a sus parejas a tal grado que hubo una ocasión que Dalia andaba en una relación muy equivocada y llegaban y me decían: ‘Oye mira esto y lo otro’ y yo les decía: ‘yo estoy aquí para apoyar a mi hija yo no me puedo meter mucho en ello’, sí le decía algo pero iba a respetar siempre su decisión y si era necesario que ella llegara hasta el matrimonio para comprender que está en un lugar equivocado, pues yo dispuesta para apoyar.” (Entrevista a profundidad, 24/10/17).

Para Azucena, el papel que desempeñan las mujeres en un hogar es fundamental, durante la entrevista se refirió a las mujeres como ‘la raíz de un árbol’ “una mujer viene siendo como la raíz de un árbol al que pueden acercarse las personas y decir ‘que bonitas flores o que bonitos frutos’ y nunca te dicen ‘que fuerte está la raíz’ ... soy fundamental en la vida del hogar, las experiencias de vida me hicieron ser fuerte, ya cuando entrevistes a Dalia verás si he logrado lo que me he propuesto, con hechos” (Entrevista a profundidad, 24/10/17). Para Azucena, una de las cualidades más importantes que debe tener una mujer es ser ella misma “las mujeres debemos ser auténticas, mira cada persona nos manejamos desde nuestra propia verdad y mujer es un ser con dignidad un ser que puede lograr lo que ella quiera, a quien se le debe respetar, un ser que debe tomar su propio lugar y no esperar a que otra persona se lo dé, y darse ese lugar, no a gritos si no conforme a su verdad. Eso es para mí ser una mujer. Dalia, por ejemplo, no le gusta lo que tiene que ver con la limpieza del hogar, pero es una muchacha que en el ambiente laboral pues está despegando. Y le veo esa pasión por lo que está haciendo y veo que lo disfruta, y le digo: ‘¿Dalia y a qué hora me vas a hacer abuela?’ Entonces me gusta que no entre en ese patrón que dicta la sociedad que si llegas a los 30 y no tienes hijos o no estás casada ¡uf! Ya estás quedada porque seguimos aún en esas creencias y me gusta su estilo de ser y que no esté preocupada por no tener a una persona a su lado y mejor busca irse de vacaciones fuera de la ciudad, cuando veo que las de

su camada ya están casadas y con hijos, pero te digo, cada quién desde la trinchera que habita.” (Entrevista a profundidad, 24/10/17).

Las expectativas sociales responden a un sinnúmero de códigos establecidos desde un orden patriarcal dentro del cual se espera que las mujeres a partir de cierta etapa de su vida encuentren a un hombre con quien compartir su vida. Aquellas que en la actualidad pasan de los 30 años y no se encuentran en una relación de pareja o no están casadas comienzan a experimentar el estigma social de las mujeres “quedadas”. Este concepto abarca un incumplimiento de expectativas relacionadas con el rol reproductivo de las mujeres y su incapacidad para formar una familia. La presión que la sociedad ejerce sobre las personas genera una frustración e insatisfacción personal, resultando en un “no quiero estar sola”, lo cual frecuentemente lleva a muchas mujeres a tolerar actitudes machistas y diversas violencias por parte de sus parejas.

Dalia menciona el robo de la novia, relata cómo hace muchos años su abuelo se robó a su abuela, “Anteriormente sí me tocó escuchar de que se las robaban, así de que me gusta esa como ganado, la agarro y me la llevo, eso le pasó a mi abuelita, ella estaba enamorada de alguien más y mi abuelito la vio lavando en el río y se la llevó y ya ves que antes te las robabas y ya no hay vuelta, pasaste la noche con otro hombre, te chingas porque ahí vas a quedar, de eso sí me acuerdo, no era tanto un arreglo si no que a los hombres les gustabas y se las llevaban.” (Entrevista a profundidad, 25/10/17). El robo de la novia o raptó, que destruía la honra sexual de las mujeres obligaba a sus padres/madres a aceptar como marido de su hija a un hombre que antes no hubieran aprobado (Carner, 2006). Aún en la actualidad existen ciertas leyes que favorecen a este tipo de conductas, en algunos estados de la República Mexicana, si el hombre y la mujer contraen matrimonio, a él se le perdona la privación de la libertad que tuvo efecto, en otros, el robo de la novia se convirtió en delito tipificado como privación de la libertad con efectos sexuales.

Para Dalia es el hombre de la casa quien debe ser duro, quien debe solucionar los problemas que se presenten y quien debe proveer “yo me considero como un soporte en la familia, el pilar de mi mamá. Siento que, si yo me quiebro, se quiebra mi mamá y se quiebran mis hermanos, ahorita yo soy proveedora en la familia, en la casa. A pesar de que mi mamá tiene su pareja y desempeña muy buen papel, yo me siento a veces como el hombre de la casa, quien tiene que aguantar, proveer y solucionar” (Entrevista a profundidad, 25/10/17).

Dalia piensa que las mujeres debemos ser independientes y luchonas por un lado y por el otro espera que seamos las mujeres quienes ofrecemos a nuestras familias la calidez de los afectos “para mí una mujer debe ser independiente, responsable, igual que no se quede estancada, que sea luchona, comprometida. Pues siempre a las mujeres les toca la parte de educar, de comprometerse, de dar ese calorcito de hogar, son quienes están ahí, ese amorcito o eso que te hace regresar a la casa.” (Entrevista a profundidad, 25/10/17). En el discurso de Dalia, los afectos siguen correspondiendo principalmente a las mujeres.

Desde niña Jazmín vivió al diferencia de roles de acuerdo a su género “Mi infancia siempre fue relacionada con niños y niñas, tuve la fortuna de vivir en un lugar donde podíamos correr para donde quisiéramos, trepar a los árboles, a las piedras... andábamos de un lado para otro, jugábamos a los diferentes roles, tanto de hombres como mujeres: a la comidita, a que éramos mamás, los hombres eran papás que trabajaban y cosas así, siempre estuve en constante relación con niños y niñas” (Entrevista a profundidad, 23/10/17). Desde pequeñas nos enseñan a formarnos como mujeres deseosas de casarnos, de tener hijos/as, de formar una familia. Nos obsequian juguetes o enseñan juegos divididos por género, muñecas, artículos de cocina, de aseo del hogar, maquillaje para niñas, etc. Una infinidad de productos que ofrece el mercado y que nos van moldeando para convertirnos en perfectas amas de casa. En la adolescencia vamos poco a poco conformando nuestra identidad, nuestros roles de género se encuentran ya más definidos, en las relaciones de pareja vivimos un proceso de idealización del otro/a, un amor idealizado que es en cierta manera una construcción utópica.

Jazmín expresa no estar de acuerdo en las diferencias de trato que su papá y mamá le dan en su casa por ser mujer “a mí no me quieren dejar salir tarde que porque soy mujer, o que no me dejan salir tanto como a él porque yo soy mujer, tengo que darme a respetar y me voy a ver mal, igual en las tareas de la casa se supone que son mediadas pero a veces me dicen ‘es que tú eres mujer tú tienes que hacer tal cosa para la casa’ pero desde mi forma de pensar y con mis estudios me he dado cuenta de que no debe ser así, los roles se deben compartir y no pasa nada con que un hombre se ponga a lavar el baño o lave su ropa, entonces en mi casa sí hemos chocado en algunas ocasiones por aspectos así” (Entrevista a profundidad, 23/10/17). El discurso de Jazmín estuvo en todo momento ligado a conceptos de equidad de género, ella expresa que mujeres y hombres deben ser tratados de igual manera

y por lo tanto ambos deben involucrarse en las mismas tareas con las mismas responsabilidades.

Para Teresa las mujeres debemos ser decentes, en la decencia intervienen nuestra forma de vestir y de comportarnos “Una mujer debe ser sencilla, que esté bien con su pareja, debe portarse bien, que la gente no la apunte con el dedo, debe andar decentemente, no salir hasta tarde sola, o andar vestida muy feo, que ande muy rabona o muy pintada o no sé diferente... eso es guardar respeto a su pareja” (Entrevista a profundidad, 04/12/17). De acuerdo a Teresa, la dignidad de las mujeres recae en su forma de vestir y actuar, esta dignidad debe procurarse en todo momento y se traduce en ser una mujer respetable para su pareja y frente a la sociedad.

3.4 Actividades productivas de las mujeres que generen ingresos

Las mujeres de la familia de Lilia y Teresa se han dedicado al hogar, cuando han tenido que trabajar, estas actividades laborales han estado siempre relacionadas con el cuidado de los otros o con la limpieza de casas. En general, la mayoría de las mujeres de su generación en El Parotal se han dedicado a actividades productivas remuneradas que tienen estrecha relación con el cuidado de otras personas. Las excepciones se encuentran en las generaciones más chicas, tal es el caso de Jazmín, quien estudió una licenciatura y trabaja para una empresa privada en Colima, o el de la hija más chica de Teresa, quien, aunque estudió hasta el bachillerato, trabaja para una constructora en Minatitlán.

En la familia de Azucena, los hombres son empleados y la mayoría de las mujeres se dedican al hogar, su mamá se dedicaba a su familia y su papá era campesino, se iba por temporadas a donde hubiera trabajo. Sus hermanas cuando llegaron a trabajar lo hicieron cuidando niños o vendiendo comida. En la actualidad, Azucena se dedica al hogar y a atender a su papá debido a que es un adulto mayor que requiere de cuidados constantes. Azucena estudió hasta la preparatoria técnica y laboró durante muchos años en Gobierno del Estado de Colima, Dalia, su hija, estudió una ingeniería y trabaja también para Gobierno del Estado.

3.5 Actividades productivas de los hombres que generen ingresos y comportamientos característicos de los hombres

El papá de Lilia y Teresa se dedicaba a la construcción igual que Germán (el esposo de Lilia) y muchos otros hombres que habitan en El Parotal: “Mi papá se dedicaba a la construcción, aunque al último con sus enfermedades ya no, murió de 63 años, pero el tabaquismo y su alcoholismo de antes lo fue acabando” (Entrevista a profundidad, 20/10/17). En el caso de las familias de las mujeres a quienes entrevisté, fue posible observar que existe una diferencia significativa por género en torno a las adicciones en esta comunidad, quienes habían sido y siguen siendo alcohólicos o consumidores de sustancias ilícitas, eran en su totalidad hombres.

Lilia expresó que su papá siempre fue seco, no mostraba mucho sus emociones, no era afectivo con su familia. A los hombres se les educa al no afecto mientras a las mujeres se nos enseña que primordialmente debemos ser afectivas, cálidas, tiernas. El no afecto característico de los hombres responde a una imposición de códigos sociales provenientes de la construcción social del género.

El esposo actual de Azucena tiene en Colima un negocio, vive con ella en El Parotal y suele involucrarse en las tareas del hogar, para Azucena “un hombre debería recordar que él y ella son iguales, que tiene la misma dignidad y merecen el mismo respeto, que tiene que tomar el papel que le corresponde, que debe ser apoyo como hijo, como esposo, como padre, es bien difícil salirse del concepto machista que hay en la sociedad, pero se puede, el no utilizar a la mujer como objeto, respetar siempre” (Entrevista a profundidad, 24/10/17). Para Dalia “Un hombre tiene que ser respetuoso, caballeroso, amable, noble, responsable, trabajador, con esas ganas de seguir adelante, que visiona, que no se estanque, que te quiera hacer mejor cada día.” (Entrevista a profundidad, 25/10/17).

Durante el trabajo etnográfico que realicé en el año 2016, el ex esposo de Teresa falleció “se quitó la vida el primero de noviembre de 2016, ya lo había intentado una vez y lo alcanzaron a salvar, yo pienso que fue su alcoholismo, tenía problemas con su hermano, le dijo a una de mis hijas que si se iba ya no pensaba regresar y que recogiera sus cosas, me dolió porque yo no quería que él terminara de esa forma, yo quería que él fuera feliz, si no lo fue conmigo pues con esa señora” (Entrevista a profundidad, 04/12/17).

Para Rosado et al. (diciembre 2014 – mayo 2015):

El suicidio es un hecho que afecta a una parte significativa de la población especialmente a los hombres. Este fenómeno tiene componentes culturales que están directamente relacionados con el género (...). Existe una relación importante entre algunas causas de suicidio y el rol del varón. Algunas de estas causas son visibles, como en el caso de las adicciones, en las que el consumo de alcohol y drogas es mayor en el caso de los hombres; o en de la violencia-suicida, como en el caso del suicidio terrorista o el que tiene lugar después de episodios de violencia de género. Otras causas se encuentran más escondidas como la de no poder cumplir con su función de proveedores o el sentimiento de desamparo y la depresión a las que los hombres se enfrentan con dificultad al tener más problemas para pedir ayuda o demostrar sus emociones.

A pesar de las distintas violencias que Teresa vivió con su esposo durante todo su matrimonio, ella le deseaba que encontrara la felicidad, si no era con ella, esperaba que fuera con otra mujer.

3.6 Oportunidades educativas, laborales, profesionales

En la cultura rápidamente cambiante de México, con oportunidades educativas crecientes, la diferencia entre el nivel educativo de los padres/madres y sus hijxs en determinadas familias es uno de los índices reveladores de un movimiento ascendente y un nivel de aspiración (Lewis, 1985). Lilia y Germán esperan que sus hijxs tengan mejores oportunidades educativas de las que ellxs tuvieron y que esto resulte en mejores oportunidades laborales.

Los avances en materia de comunicaciones y transporte permiten no solamente la movilidad y el acceso a realidades ajenas a lo rural y cercanas a lo urbano, también permiten un intercambio y adopción de ideas, valores, creencias y por lo tanto comportamientos distintos a los transmitidos en sus comunidades de origen. A pesar de esto es importante señalar que quienes habitan en lo rural deben realizar un esfuerzo mayor al momento de trasladarse a la ciudad a realizar sus actividades (educativas, laborales, atención médica, etc.) esto implica una diferencia significativa en el egreso monetario de la familia.

3.7 Migración

En la comunidad existe la migración dentro del estado de Colima, hacia otras zonas del país y hacia los Estados Unidos Mexicanos, la mamá de Lilia y Teresa (Abuela de Jazmín) se fue hace varios años a vivir a California, algunos de sus hermanos y sobrinas viven allá, tiene sobrinas que hasta la fecha no ha conocido en persona por la dificultad que implica vivir en otro país en donde las leyes migratorias en lugar de garantizar los derechos de las personas, les ponen en riesgo. Algunas de las hermanas de Azucena (Tías de Dalia) emigraron también a los Estados Unidos en busca de mejores condiciones laborales.

4. Conclusiones

Las cinco mujeres entrevistadas para el estudio perciben al ideal de la pareja, principalmente al matrimonio, como un espacio de cuidados afectivos que se desenvuelve desde el apoyo mutuo, el respeto, la solidaridad y la confianza. Sus relatos muestran una realidad distinta (aunque no en todos los casos). La institución matrimonial tiene diferentes matices dependiendo del enfoque que se utilice para analizarlo, en el presente estudio identifiqué al matrimonio como un contrato social que a la vez funciona como unidad económica. En él se posicionan ciertas obligaciones morales de carácter patriarcal que se transfieren de generación a generación. Cuando en el matrimonio o en las relaciones de pareja en general interviene la dependencia económica por parte de las mujeres, éstas son/somos más propensas a caer en dinámicas de violencia económica por parte de sus/nuestras parejas. En el matrimonio el amor se convierte en un contrato, en responsabilidad de servir, de darse, de someterse a la égida masculina y de criar a la descendencia (Torres, 2013). Para Lagarde (2005):

El impulso que mueve a la existencia y que da sentido a la vida de las mujeres es la realización de la dependencia: establecer vínculos con los otros, lograr su reconocimiento y simbiotizarnos. Estos procesos confluyen en una enorme ganancia patriarcal: la sociedad dispone de las mujeres cautivas para adorar y cuidar a otros, trabajar invisiblemente, purificar y reiterar el mundo, y para que lo hagan de manera compulsiva: por deseo propio (p.17).

El amor romántico como pensamiento, emoción y acción, funciona entonces como una arquitectura intencionada del patriarcado para perpetuar las desigualdades (Ruiz, 2017). Históricamente la sociedad se ha encargado de romantizar el abuso y las relaciones de poder que mantienen a los hombres en una posición de privilegio sobre las mujeres en el contexto de las relaciones de pareja.

El amor romántico es un espacio simbólico en donde las vidas se funden en la voluntad del hombre y en donde se legitima socialmente las violencias contra las mujeres en el contexto de la pareja heterosexual.

Capítulo VI

De afectos y resistencias

Discusión y reflexiones finales

1. Introducción

En el trabajo de campo, durante una investigación, con frecuencia se presentan imprevistos que pueden llegar a obstaculizar el alcance de ciertas metas planteadas desde el inicio del estudio. Durante el tiempo de observación participante me enfrenté a diversas situaciones que no me permitieron exponer a plenitud los datos obtenidos en el proceso de investigación. Una de las familias, por falta de tiempo a causa de su situación laboral decidió no continuar con su participación en el estudio. Debido a esto me enfoqué en dos familias de la comunidad. Esto, a su vez, me permitió pasar más tiempo y compartir más experiencias con quienes pudieron ser parte del proceso.

Los hallazgos encontrados durante el proceso de investigación fueron diversos, algunos de ellos no estaban considerados desde el inicio. La socialización de los cuidados por parte de las mujeres fue uno de los temas centrales que surgieron durante la observación participante y el trabajo de campo.

2. Discusión

Históricamente las mujeres hemos sido delegadas como las principales o únicas responsables de la crianza, la educación y socialización de las y los hijos. El papel de cuidadoras que se nos ha impuesto a las mujeres desde niñas, en muchos casos provoca en una deserción escolar significativa, lo cual con frecuencia se traduce en oportunidades laborales escasas o en condiciones desfavorables, generando a su vez una dependencia económica hacia los maridos. Este elemento podría facilitar que se presenten situaciones de violencia económica en el contexto de la pareja. Las mujeres de El Parotal son, en cierta manera una ventana a las formas en las que hemos sido educadas de acuerdo a la construcción social del género, los afectos por parte de las mujeres se siguen expresando a través de actitudes de servicio. Las tres mujeres mayores de 40 años que estuvieron/están casadas, expresan sus afectos desde el cuidado de sus familias, y en algunos casos incluso de los familiares del esposo. La actitud de servicio por parte de ellas se encuentra presente en todo momento, manifiestan realizar estas actividades como un gusto personal y a la vez como algo que les toca hacer (por ser mujeres). Las dos mujeres menores de 30 años, que no se han casado pero que esperan algún día llegar a hacerlo hablan en menor medida de demostrar su afecto desde los cuidados. Las madres, tías, abuelas de estas dos chicas han pasado sus vidas realizando actividades reproductivas dentro de su familia y encontrando en ellas una manera de sobrellevar su situación económica al ofrecer estos servicios de atención y cuidado en otros hogares dentro y fuera de la comunidad (cuidado de menores, de adultos mayores, preparación de alimentos, costura, planchado de ropa, limpieza de casas). Los niveles educativos de la mayoría estas mujeres son hasta primaria, secundaria y en el caso de una de ellas hasta la preparatoria técnica (lo que le permitió encontrar un trabajo como empleada en una instancia gubernamental). A su vez, estas mujeres se casaron jóvenes, la mayoría de ellas antes de los 20 años, se embarazaron al poco tiempo de estar casadas (a excepción de una de ellas que se casó estando embarazada). Ninguna de las tres manifestó haberse casado por amor, sino debido a la presión social de la comunidad, la presión de la propia familia y un embarazo, aunque una de ellas expresó haber estado enamorada al momento de unirse a su pareja.

Contrario a esto, las dos mujeres menores de 30 años (25 y 27 años) tienen un grado de estudios de licenciatura e ingeniería, a diferencia de sus madres, tías y abuelas, estas mujeres jóvenes se han abierto campo en espacios laborales fuera de la comunidad, que no necesariamente tienen que ver con los cuidados de los otros o del hogar. A su vez, ambas se acercan a los 30 años sin haber contraído matrimonio y expresando un mayor interés por desempeñarse en lo laboral y enfocarse en lo profesional antes de llegar a casarse. Ellas conciben al matrimonio como un acuerdo que podría tener vigencia, no lo perciben como un contrato permanente en el cual deban tolerar situaciones desagradables con el afán de mantenerse casadas. Las más jóvenes manejan un discurso en el cual hacen referencia constantemente a la equidad de género, a la igualdad de trato que debe existir entre hombres y mujeres y sobre todo en el contexto de la pareja. El discurso del amor propio es fundamental en las resistencias de mujeres en general y específicamente al tratarse de amor romántico en el contexto de la pareja heterosexual. Percibirse como una mujer que debe cuidar de sí misma antes de cuidar de los demás es esencial en el rompimiento de esquemas desde los cuales históricamente hemos aprendido a cuidar de los demás antes de cuidar de nosotras mismas.

Las cinco mujeres que participaron en el estudio durante las entrevistas mencionaron las palabras ‘machismo/machista’; esto habla de la importancia que los avances del feminismo han tenido en el aspecto social resultando en una apropiación personal que aparece en los discursos y se traduce en cambios en los comportamientos de mujeres y por lo tanto en las relaciones de pareja, evidenciar y denunciar las violencias machistas es una de las principales tareas de los diversos feminismos. Entre las permanencias que encontré en el discurso de estas mujeres es la importancia de en algún punto de sus vidas llegar al matrimonio (civil y eclesiástico). A pesar del aumento de la participación de las mujeres en el ámbito educativo y laboral, la sociedad mexicana continúa haciendo una distinción muy marcada en cuanto a los roles de género en el entorno familiar y en el matrimonio. En El Parotal, durante las comidas familiares y en la limpieza del hogar, siguen siendo las mujeres quienes mantienen un papel primordial, el matrimonio continúa siendo el modelo ideal de legitimación de la pareja en el cual los hombres fungen como principales proveedores del sustento económico y las mujeres las encargadas de la socialización y el cuidado de los hijos/as y de los adultos mayores.

Los cambios y permanencias identificados entre las generaciones de mujeres entrevistadas fueron los siguientes:

a) Cambios

- La edad en la que se casan las mujeres
- La prioridad al aspecto profesional/laboral
- Enfocarse a otros trabajos que no requieren de cuidar o atender de los otros
- La presencia de los conceptos de equidad de género, igualdad entre hermanxs y en el contexto de la pareja y
- El concepto del amor propio

b) Permanencias

- La expectativa del matrimonio civil
- La importancia del matrimonio eclesiástico
- La ilusión de formar una familia y ser madres y
- La idea de que los afectos y los cuidados corresponden primordialmente a las mujeres

3. Las categorías empíricas

a) Mujeres solas

Las mujeres que por diversos motivos no se encuentran en una relación de pareja (sobre todo heterosexual) experimentan el estigma social. Esta forma de rechazo surge debido al incumplimiento de expectativas sociales relacionadas con el rol reproductivo de las mujeres y su capacidad/ obligación de formar una familia. Incluso en las mujeres divorciadas o viudas es frecuente encontrar la preocupación de no querer estar solas (estar sin un hombre como compañero de vida se traduce en estar solas, ser *mujeres solas*). La presión que la sociedad ejerce sobre las personas genera una frustración e insatisfacción personal, resultando en un “no quiero estar sola”, lo cual frecuentemente lleva a muchas mujeres a tolerar actitudes machistas y diversas violencias por parte de sus parejas. Uno de los casos en la comunidad

estudiada muestra esta realidad, en el discurso de Teresa la idea de “no querer estar sola o ser una mujer sola” la llevó a tolerar diversas violencias en su relación matrimonial.

b) El no-afecto de los hombres

A los hombres se les educa al *no-afecto* mientras a las mujeres se nos enseña que primordialmente debemos ser cálidas y tiernas. El *no-afecto* característico de los hombres responde a una imposición de códigos sociales que se desprenden de la construcción social del género. Esto se traduce en una marcada división sexual del amor, en la cual corresponde a las mujeres priorizar el área afectiva (cuidados, servicios, atenciones, calidez). El papel que nos toca a las mujeres en general y en el amor en particular corresponde a situarnos a nosotras mismas en segundo plano, esto nos lleva a experimentar los diversos ejercicios de control que se escudan bajo la idea del amor. Olvidamos que el sacrificio del tiempo propio es lo único que no regresa.

En una sociedad en la que la monogamia heterosexual se ha instaurado como el modelo más reconocido para relacionarnos de maneras sexo-afectivas entre mujeres y hombres, el amor romántico (monógamo heterosexual) funge, como lo he sostenido antes, como un elemento crucial en la identidad de las personas y de nuestras experiencias de vida. Las cinco mujeres entrevistadas manifestaron que los hombres suelen ser diferentes a las mujeres en sus formas de demostrar afecto. El padre de Teresa y Lilia que tenía poca comunicación con sus hijxs, el ex esposo de Azucena que la agredió durante tantos años y no fue precisamente un hombre afectuoso y que al divorciarse de ella también se distanció de Dalia, su hija. El ex esposo de Teresa que nunca la hizo sentir apoyada o querida, que nunca demostró actitudes afectivas hacia sus hijxs y a su vez, evitaba el contacto físico a menos que fuera para mantener relaciones sexuales con ella. En sus discursos permanece la idea de que a las mujeres les corresponde proyectar esa calidez hacia sus familias y aunque las más jóvenes esperan que sus parejas tengan actitudes afectivas hacia ellas, continúan pensando que somos las mujeres las principales encargadas de llenar de amor a nuestros hogares.

c) Las buenas esposas

Es a partir de la institución del matrimonio que legislaciones como la mexicana fueron y han sido permisivas con: la violación de mujeres por parte de sus maridos (ya que era un deber conyugal sostener relaciones sexuales con sus esposos) las sentencias menores al cometer crímenes pasionales (asesinatos/feminicidios) la violencia psicológica, física y económica que viven las mujeres en el contexto de la pareja y el estupro.⁹ Todas estas formas de violencias normalizadas que son representadas a través de la categoría de la *buena esposa*; mujeres a las que se les impone seguir rigurosamente los mandatos impuestos del género siendo las responsables de los cuidados de la familia, las responsables de las tareas reproductivas, sobre quienes recae la dignidad y el honor a través de sus comportamientos forzosamente ‘decentes’. La idea de una *buena esposa* va estrechamente ligada a la idea de una *buena mujer*, ambas deben, de acuerdo a códigos sociales establecidos, cuidar su honra y dignidad, desde lo sexual hasta su forma de andar (caminar, desenvolverse, vestirse, dirigirse a los/las demás) de lo contrario serán reprendidas, tal es el caso de Azucena, quien por salir con un hombre mucho mayor que ella y divorciado recibió castigo y rechazo por parte de la misma comunidad en la que vivía. Teresa por su parte vivió represalias por parte de la familia de su exesposo, quienes le reclamaban que por no atenderlo como debía (servirle como una esposa ejemplar) entonces él recurría al alcohol y a conductas violentas. Sobre Teresa recaía toda la responsabilidad de no ser una buena esposa. Lilia fue en cierta manera castigada por su propia madre al fallar en mantener la honra familiar debido a su embarazo antes del matrimonio. Todas estas conductas que salen del concepto de *buenas mujeres* o *buenas esposas* provocan que las mujeres seamos objetos de castigo, estigma social y rechazo.

⁹ Estas nociones son el resultado de una exhaustiva plática con una compañera y colega feminista. Porque las charlas y la socialización del conocimiento entre mujeres también funcionan como un elemento de resistencia.

4. Los feminismos como senderos hacia relaciones interpersonales construidas fuera de las lógicas patriarcales

Pensar el amor desde la convivencia y la cooperación podría ser el camino hacia la construcción de nuevas formas de vincularnos sexo afectivamente con lxs otrxs (dentro y fuera de la monogamia). Desmitificar el amor romántico es una de las principales tareas que las feministas debemos considerar, no solamente en nuestra agenda política o activista sino en nuestra cotidianeidad. Cuestionar las relaciones de dominación dentro del contexto de la pareja es el primer paso hacia un cambio en nuestras maneras de experimentar los vínculos afectivos. A la par de estas tareas confluyen otras, relacionadas con desmontar la construcción social del género, es urgente señalar la importancia de rechazar y alejarnos de las lógicas patriarcales que definen cómo debemos ser mujeres y hombres. Para García y Sadurní (2016) “Las críticas feministas del amor han permitido relacionar las vivencias personales con relaciones de poder que trascienden lo privado. Además, han contribuido a desnaturalizar el amor y ubicarlo en un entramado social complejo atravesado de relaciones de poder asimétricas” (p.254). Generar relaciones sexo afectivas más libres significa compartir(nos) en contextos libres de dominación y libres para realizarnos. Podremos decidir mantenernos dentro del esquema de la pareja monógama, sin embargo, es importante tomar en cuenta que promover relaciones afectivas que van más allá de priorizar a la pareja monógama y a la familia nuclear multiplica los sistemas de apoyo y las redes entre/para las personas, esto, a su vez nos va permitiendo formar comunidad (Castelli, 2017). De acuerdo a García y Sadurní (2016):

El modelo amoroso dominante es jerárquico y coloca las relaciones de pareja, sobre todo aquellas monógamas y sexualmente normativas en una posición privilegiada. Eso nos lleva a sobre dimensionar y centralizar este tipo de relaciones e invisibilizar otras relaciones que también están presentes y que son pilares importantes en nuestras vidas. Reflexionar sobre nuestras redes nos permite visibilizar aspectos invisibilizados y reconocer transgresiones cotidianas que a menudo quedan ocultas. (p. 256)

Como parte fundamental de la desmitificación del amor romántico se encuentra el develar todas aquellas conductas que posicionan a las mujeres en situaciones de desventaja y riesgo

dentro de las relaciones de parejas heterosexuales, las cinco mujeres participantes de este estudio enuncian y rechazan las agresiones que sus parejas han ejercido contra ellas, o en el caso de las hijas; identifican y rechazan las violencias que sus madres y tías vivieron en sus matrimonios pasados.

La importancia de realizar estudios sobre el amor romántico y las relaciones de pareja recae en la necesidad de sentirnos y pensarnos identificadas con relaciones interpersonales sanas construidas principalmente desde el amor propio y el autocuidado, resultando esto en vínculos de respeto entre nosotras y con lxs otrxs, alejadxs de lo hetero-romántico, es decir, fuera del amor romántico heterosexual (tradicional/patriarcal).

5. Lo que aprendí a través de la etnografía feminista, con las mujeres, entre nosotras.

¿Cómo venir a realizar una propuesta de amores y relaciones sexo afectivas libres de dominación cuando dos de las cinco mujeres entrevistadas en el presente estudio vivieron episodios de extrema violencia durante tantos años de matrimonio? Pues bien, al platicar con ellas, las dos identifican, nombran y señalan esas violencias, expresan no tolerarla más y sobre todo acompañar a sus hijas cuando han vivido procesos de violencia en la pareja.

Escuchar la palabra “machista” en los discursos de las cinco mujeres entrevistadas no solamente me demostró que los feminismos han llegado a adentrarse en entornos diversos, también me permitió dar cuenta de la importancia de continuar las líneas de investigación social con/para/por las mujeres. Al escucharlas identifiqué los cambios y las permanencias entre las generaciones, estos cambios; los elementos de equidad de género en sus discursos, los señalamientos de las actitudes machistas, la importancia de construir relaciones de pareja basadas en el apoyo mutuo, la inquietud de las más jóvenes por enfocarse en sí mismas (en el ámbito profesional o sus propios intereses) fueron en definitiva los elementos clave que me permitieron reconocer la importancia de las luchas feministas.

Los hallazgos, desde la etnografía feminista me llevaron a adentrarme a la realidad de estas mujeres, a través de la investigación me centré en escuchar su discurso, plasmar sus experiencias de vida desde sus propias voces logrando reconocer su posicionamiento ante sus inquietudes y problemáticas. El tiempo durante mi infancia que pasé cerca de ellas fue

un elemento clave en la confianza que ellas depositaron en mí al aceptar formar parte de la propia investigación. No estoy relacionada a ellas por consanguineidad, sin embargo, los lazos que entre nosotras existen se reforzaron durante el tiempo que estuve y he estado realizando etnografía, compartiendo momentos y recordando sus experiencias de vida. Siendo niña aprendí de ellas sobre cuidados y afectos. Regresar a sus vidas me hizo entender este aprendizaje de otras maneras, las redes de apoyo que han construido entre estas mujeres en la comunidad son una forma de resistencia ante un mundo que espera ver a las mujeres como figuras abnegadas, sin voz y sin decisión. A través de sus discursos conocí sus resistencias.

6. ¿Qué falta por hacer?

Hace treinta años, la bibliografía feminista existente en el mundo podía ser leída en su totalidad por una sola persona sin problemas, actualmente la riqueza de publicaciones en torno a las cuestiones de epistemología y metodología feministas es enorme (Bartra, 2012). Esto no quiere decir que se han agotado los temas de estudio, los objetos de estudio en las ciencias sociales y desde los feminismos pueden ser revisados desde distintas visiones, espacios y enfoques.

La presente investigación se centró en profundizar en el amor romántico y las relaciones de pareja desde un enfoque generacional con mujeres que habitan en una comunidad rural, este tema de investigación que puede ser visto como algo muy específico y concreto tiene distintas aristas, mismas que pude comprender desde las teorías pero que no fue hasta el proceso de trabajo de campo que me permitió enlazar y entrecruzar problemáticas, dando lugar a categorías tanto preexistentes como construidas desde lo empírico. La etnografía feminista me acercó a estas categorías. Considero necesario y urgente que los temas relacionados con el amor romántico y el contexto de la pareja heterosexual se sigan poniendo a discusión, las relaciones de poder que en ella y alrededor de ella confluyen marcan las experiencias de vida de las mujeres. Hacer estudios, talleres, conferencias y en general todas las propuestas que ponen en evidencia estas relaciones de poder debe ser parte de nuestra agenda desde lo ético y lo político. Nuestra cotidianeidad y nuestras resistencias son políticas, son posicionamientos desde los cuales podemos enunciarlos, levantar nuestras voces y

hacernos escuchar, entre nosotras y con los otros. Hace falta seguir resistiendo, ya sea desde la academia, desde el activismo o desde lo cotidiano.

Entre las posibles líneas de investigación que surgen a partir de lo expuesto en el presente estudio, identifico la importancia de seguir estudiando/analizando nuestras formas de relacionarnos con los/las demás partiendo siempre del autocuidado y el amor propio. Continuar revisando las diversas formas de violencia y posicionarnos ante ellas, siempre desde una mirada interseccional. Abonar tanto en la academia como en el activismo a que las mujeres dejemos de traducir nuestros afectos en servicios y cuidados interminables y prioricemos sobre nuestras propias necesidades.

Por otro lado, en el aspecto académico, considero importante llevar a cabo estudios en torno al amor romántico y las relaciones de pareja desde la interseccionalidad, con mujeres de diferentes etnias, donde las distintas culturas enuncien particularidades, mujeres indígenas, mujeres afrodescendientes, mujeres que viven en distintos espacios geopolíticos (mujeres que viven en las fronteras) mujeres mexicanas migrantes, mujeres chicanas, mujeres con discapacidad, mujeres recluidas en cárceles. Sería interesante indagar en los factores que permiten la construcción del concepto de amor romántico en la cultura mexicana, y analizar desde esta lente la historicidad de la desigualdad de género, especialmente con/por las niñas, pero sin olvidar a las jóvenes, las adultas y las adultas mayores. Así como profundizar en el disciplinamiento/control/explotación de los cuerpos de las mujeres desde el ejercicio del amor romántico (heterosexual/monógamo) visto como un ideal para lograr la felicidad.

7. Reflexiones finales

El objetivo central de la investigación fue analizar las maneras en las que las mujeres que habitan en una comunidad rural en el estado de Colima experimentan las relaciones de parejas heterosexuales y su concepción del amor romántico desde una perspectiva feminista partiendo de los cambios y permanencias generacionales.

Entre las preguntas y objetivos específicos de la investigación mi intención fue determinar si existen transformaciones significativas en las relaciones de parejas

heterosexuales (desde lo generacional), si el amor romántico puede considerarse como uno de los cambios generacionales significativos en las relaciones de parejas heterosexuales y ¿en qué sentido funcionan las relaciones de parejas heterosexuales como un escenario idóneo de reproducción del orden patriarcal? En este sentido fue posible identificar cambios y permanencias importantes en el contexto de las relaciones de pareja: la edad en la que se casan las mujeres se ha ido modificando; dando lugar a que las mujeres más jóvenes opten por enfocar sus primeros años de adultez en aspectos profesionales y laborales; las mujeres de generaciones más jóvenes son más propensas a enfocarse en trabajos que no requieren de cuidar o atender de los otros; a su vez, la presencia de los conceptos de equidad de género, igualdad entre géneros (dentro y fuera del contexto de la pareja) y el concepto del amor propio en su discurso son cambios significativos que tienen consecuencias en las formas de relacionarse en pareja. El amor romántico (tradicional/patriarcal) ha sido afectado por la entrada de los conceptos de equidad de género y amor propio en los discursos de las generaciones más jóvenes, esto no quiere decir que ahora sea un modelo obsoleto, las expectativas que las personas y específicamente las mujeres tienen sobre sus relaciones de pareja continúan siendo modeladas a partir del amor romántico, sin embargo, la presencia de los conceptos antes mencionados han provocado que las formas en las que las mujeres más jóvenes se relacionan con sus parejas tengan ciertos tintes de transformación. Es decir, las más jóvenes no se rigen en su totalidad por la idea de cuidar y servir para los y las otras, o por la idea de sentirse realizadas al contraer matrimonio y formar una familia, en su concepto de auto realización ahora también entra el aspecto laboral/profesional como un logro personal y de prioridad (aunque el matrimonio civil/eclesiástico siga siendo una expectativa a cumplir en algún punto de sus vidas).

A pesar de estos cambios significativos, encuentro que el contexto de la pareja heterosexual continúa siendo un espacio de reproducción de las relaciones de poder en donde las mujeres seguimos siendo las más afectadas. Seguimos viviendo y resistiendo bajo las lógicas patriarcales. Las estadísticas y los discursos nos hacen ver que las violencias machistas en el contexto de la pareja son frecuentemente normalizadas (aceptadas) por la sociedad, tal es el caso de Azucena y Teresa, quienes después de haber vivido matrimonios sumamente violentos, donde fueron agredidas por años, ahora incorporan en su discurso el

rechazo total a las violencias en el contexto de la pareja, después de todo, ahora ellas pueden ver y enunciar estas violencias, posicionarse ante ellas.

El trabajo de campo realizado de julio 2016 a noviembre 2017 me facilitó caracterizar el contexto sociocultural y de género entre las y los habitantes de El Parotal; me llevó a describir el sentido del amor romántico desde la perspectiva de cinco mujeres de la comunidad pertenecientes a diferentes generaciones, así como los roles de género entre ellas y los hombres que las rodean. El estudio me permitió identificar las transformaciones generacionales más significativas desde sus relaciones de pareja en un contexto rural.

Aunque durante el proceso de trabajo de campo me enfrenté a distintos obstáculos e imprevistos que guiaron a la propia investigación hacia caminos no esperados, estos obstáculos a su vez abrieron otros caminos que resultaron en aprendizaje y experiencias significativas.

8. Fuentes consultadas

- Anónimo. (2007). *Ticunefag2*. Recuperado en <http://ticg2.blogspot.mx/2007/11/el-positivismo-marxismo-funcionalismo.html>
- Arias, P. (2014). *Retrato escrito: los grupos domésticos y el espacio en Totatiche, Jalisco. 1905-1920*. Jalisco, México: El Colegio de Jalisco.
- Aune, K. (2009). *Feminist ethnography*. En J. O'Brien (Ed.). *Encyclopedia of gender and society*. (pp. 309-312). Thousand Oaks, CA: SAGE Publications.
- Barba, M. (2014). *Diferencia entre feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia*. (1). En <https://www.aboutespanol.com/diferencia-entre-feminismo-de-la-igualdad-y-feminismo-de-la-diferencia-1271510>
- Barajas, M. (2015). *La familia vista desde distintas perspectivas*. En <http://sociologiadivertida.blogspot.mx/2015/12/la-familia-vista-desde-distintas.html>
- Bartra, E. (2012). *Acerca de la investigación y la metodología feminista*. En Blazquez, N. Flores, F. Y Ríos, M. (Coords.). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM.
- Benitez, L. (2007). *El rapto: un repaso histórico-legal del robo femenino*. México: Universidad de Guadalajara.
- Blazquez, N. Flores, F. Y Ríos, M. (Coords.). (2012). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM.
- Bolufer, M. y Morant I. (2009). *Amor, Matrimonio y Familia*. Madrid, España: Síntesis.

- Bocanegra, M. (s.f). *Comentarios al artículo 141 del código de familia para el estado de Sonora sobre la separación de los cuerpos sin causa de expresión alguno*. (Maestría en Derecho). Sonora, México: Universidad de Sonora.
- Briñón, Ma. De los A. (2007). *Una visión de género es de justicia*. Departamento Educación para el Desarrollo de Entreculturas, España: InteRed y Ayuda en Acción.
- Burke, P. (1996). (Ed.). *Formas de hacer historia*. España: Alianza Universidad Ed.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Caño, H. (2014). *Antropología del parentesco y del género*. (1). En <http://antropologia-parentescoygenero.blogspot.mx/2014/10/teoria-de-la-filiacion-y-teoria-de-la.html>
- Cárcamo, H. (2005). *Hermenéutica y análisis cualitativo*. (1). En <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/23/carcamo.htm>
- Castañeda, M. (2008). *Metodología de la Investigación Feminista*. Guatemala: Fundación Guatemala.
- Castelli, D. (2017). Amor libre y amor neoliberal. En <https://medium.com/@danilocastelli/amor-libre-y-amor-neoliberal-61173e12ba3b>
- COMEVA. (2017). *Mujer* COMEVA. En <http://www.coomeva.com.co/publicaciones.php?id=45139>
- Coontz, S. (2006). *Marriage, a History*. U.S.A: Penguin Books.
- Cortazzo, I. Y Schettini, P. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de La Plata.

- Cuevas, A. (2014). (Coord.). *Familias, género y emociones. Aproximaciones interdisciplinarias*. México: Universidad de Colima.
- De la Peña, E. (2007). *Fórmulas para la Igualdad No. 5. Violencia de Género*. España: Fundación Mujeres.
- De Miguel, A. (2007). *Los feminismos a través de la historia*. (II). En <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1310>
- De Miguel, E. (2012). *Relaciones amorosas de pareja en las trayectorias vitales de las mujeres encarceladas*. Tesis Doctoral. España: Universidad del País Vasco
- Díaz, M. (2016). La RAE contra el lenguaje de género. En <https://hipertextual.com/2016/07/rae-lenguaje-de-genero>
- Dufort, L. (2011). *El feminismo de Sor Juana Inés de la Cruz*. (1). En <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:472769/FULLTEXT01.pdf>
- Escalante, M. (2011). *Postestructuralismo*. Recuperado en <http://teoria3-melania.blogspot.mx/2011/08/ensayo-final-postestructuralismo.html>
- Esteban, M. L. (Sin fecha). *El amor romántico dentro y fuera de occidente: Determinismos, paradojas y visiones alternativas*. España: Universidad del País Vasco.
- Esteban, M. L. (2008). *El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas*. España: Universidad del País Vasco. Servicio Andaluz de Salud Universidad de Granada.
- Esteban, M. L. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Madrid, España: Bellaterra.
- Farah, M. Y Pérez, E. (2003). *Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ferrer, V. Y Bosch, E. (2013). *Del Amor Romántico a la Violencia de Género*. España: Universidad

de las Islas Baleares.

Foucault, M. (1998). *Historia de la Sexualidad I. La voluntad de saber*. México, D.F: Ed. Siglo XXI.

Galindo, J. (1995). *Etnografía. El oficio de la mirada y el sentido*. México: Grupo de Acción en Cultura e Investigación.

García, J. (2013). *Olympe de Gouges y la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadanía*. (3). En <http://www.pudh.unam.mx/perseo/olymppe-de-gouges-y-la-declaracion-de-los-derechos-de-la-mujer-y-la-ciudadana-2/>

García, N. Y Sadurní, N. (2016). *A vueltas con el amor*. En Jornadas Radicalment Feministes. Barcelona: Xarxa Feminista de Catalunya.

Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Giddens, A. (2000). *Sociología*, España: Alianza Editorial.

Giraldo, E. Maldonado, M.E. Y Ortiz, M.A. (2012). *La escuela como contexto vital, la nueva ruralidad: un pretexto para incluir-nos*. Quindío, Colombia: Universidad La Gran Colombia.

Giraud, F. (1987). *Mujeres y familia en Nueva España*. (pp.65-81). En Ramos, C. (Coord.). *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. México, D.F: El Colegio de México.

Gonzalbo, P. (2013). *Educación, familia y vida cotidiana en el México virreinal*. México, D.F: El Colegio de México.

Gonzalbo, P. (2013). (Coord.). *Amor e historia. La expresión de los afectos en el mundo de ayer*. México: El Colegio de México.

Gregorio, C. (2014). *Traspassando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista*. España: Universidad de Granada.

- Herrera, C. (2010). *El matrimonio y sus procesos*. (1). En <http://haikita.blogspot.mx/2010/09/el-matrimonio-y-sus-procesos-de.html>
- Herrera, C. (2013). *Los Mitos del Amor Romántico en la Cultura Occidental*. (1.) En <https://sehablarloperoamiestilo.files.wordpress.com/2013/04/losmitosromanticoslaculturaamorosaoccidental-coralherreraagomez.pdf>
- Herce, J. (2015). *Las relaciones entre hombres y mujeres hoy, los nuevos desencuentros*. (pp. 125-150) en Almudena Hernando (ed.) *Mujeres, hombres, poder. Subjetividades en conflicto*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Hesse-Biber, Sharlene N. (2014). (Ed.). *Feminist Research Practice*. U.S.A: Boston College.
- Hirsch, J. (2003). *A Courtship after Marriage: Sexuality and Love in Mexican Transnational Families*. Berkeley, California, U.S.A: University of California Press.
- Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica*. Madrid, España: Katz.
- Illouz, E. (2012). *Por qué duele el amor, Una explicación sociológica*. Buenos Aires, Argentina: Katz.
- Instituto nacional de estadística y geografía. (INEGI). (2004). Cuaderno estadístico municipal de Cuauhtémoc, Colima. <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cem04/info/col/m005/mapas.pdf>
- Instituto nacional de estadística y geografía. (INEGI). (2016). *Estadísticas a propósito del 14 de febrero, matrimonios y divorcios en México*. Recuperado en http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/matrimonios2016_0.pdf
- Instituto nacional de estadística y geografía. (INEGI). (2014). *Información para niños y no tan niños*. Recuperado en <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/myd.aspx?tema=P>
- Instituto nacional de estudios históricos de las revoluciones de México. (INEHRM). (2016). *Amores y contratos: La Ley del Matrimonio Civil de 1859*. (1). En

- Jonasdottir, A. (2011). *¿Qué clase de poder es “el poder del amor”?* México: Sociológica.
- Lagarde, M. (2001). *Claves feministas para la negociación del amor*. Nicaragua: Puntos de encuentro.
- Lagarde, M. (1996). *El género, fragmento literal: La perspectiva de género, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Ed. horas y horas.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres*. México: UNAM.
- Lamas, M. (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Lewis, O. (1985). *Antropología de la pobreza. Cinco familias*. México: FCE.
- Lipsett-Rivera, S. (2010). *El honor y la familia en la Nueva España*. En Jiménez, N. (Ed.). *Familia y tradición. Herencias tangibles e intangibles en escenarios cambiantes*. Vol. II. México: El Colegio de Michoacán.
- Lizama, G. Y Curley, R. (2004). *Reseña de Mujeres del campo mexicano*. México, D.F: El Colegio de México, A.C.
- Martínez, M. (2002). *Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social*. Caracas, Venezuela: Universidad Simón Bolívar.
- Martínez, M. (1994). *La Investigación Cualitativa etnográfica en Educación*. México: Ed. Trillas.
- Martínez, M.A. Y Camarero, L. (2015). *La reproducción de la violencia de género: una lectura desde las áreas rurales*. Zaragoza, España: Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales.

Mayz, C. (2009). *¿Cómo desarrollar, de una manera comprensiva, el análisis cualitativo de los datos?*. Venezuela: Universidad de los Andes.

Millet, K. (2010). *Política sexual*. Madrid, España: Ed. Cátedra.

Olavarría, J. (2005). *Género y Masculinidades: Los Hombres como Objeto de Estudio, Persona y Sociedad*. Chile: Universidad Alberto Hurtado.

Pérez, J. (2012). *Intergenerational similarities in the transition to marriage in Mexico*. Buenos Aires, Argentina: Asociación Latinoamericana de Población.

Piedra, N. (2003). *Feminismo y postmodernidad: entre el ser para sí o ser para los otros*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Ramos, C. (Coord.). (1987). *Presencia y transparencia : La mujer en la historia de México. Volumen colectivo*. México, D.F: El Colegio de México.

Reim, K. (2002). *La virginidad: una historia de violencia contra las mujeres*. (1). En <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/39616>

Robichaux, D. (2003). *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy: unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.

Rodríguez De Jesús, C. (2014). *La Violencia en contra de la Mujer y el Trabajo Extradoméstico Femenino*. (Maestría en Demografía). México, D.F: Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales

Rodríguez, Z. (2006). *Paradojas del Amor Romántico: Relaciones Amorosas entre Jóvenes*, México. D.F: Instituto Mexicano de la Juventud.

Rosado, M.J. García, F. Alfeo, J.C. Y Rodríguez, J. (diciembre 2014 – mayo 2015). El suicidio masculino: una cuestión de género. *Prisma social*. (13). Pp. 433- 492.

Ruiz, C. (2017). Los mitos románticos son el germen de la violencia de género. En <https://www.lamarea.com/2017/07/27/mitos-romanticos-germen-violencia-genero/>

Saiz, M. (2013). *Amor romántico, amor patriarcal y violencia machista. Una aproximación crítica al pensamiento amoroso hegemónico de occidente*. (Master Universitario en Estudios Feministas). Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas.

Saavedra, L.E. (2009). *Violencia conyugal, representaciones de género y procuración de justicia en el municipio de Santa Catarina, Juquila, Oaxaca*. (Tesis de maestría). México: El Colegio de México.

Scott, J.W. (2008). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En *Género e historia*. México: FCE.

Secretaría de desarrollo social. (SEDESOL). Catálogo de localidades. (2013). En <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=06&mun=005>

Suárez, N. (2008). *Procesos y dinámicas rurales. Una lectura desde el enfoque de género*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.

Torres Septién, V. (2013). *El amor desde la práctica discursiva de la iglesia católica preconciliar 1930-1970*. En Gonzalbo, P. (Coord.). *Amor e historia. La expresión de los afectos en el mundo de ayer*. México: El Colegio de México.

Valdés, X, y Rebolledo, L. (2015). *Géneros, generaciones y lugares: cambios en el medio rural de Chile Central Polis*. Chile: Universidad de Los Lagos.

Vasilachis, I. (2009). (Coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.

Varela, N. (2013). *Feminismo radical*. (1). En <http://nuriavarela.com/feminismo-radical/>

Anexos

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD DE COLIMA
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
LIC. ANA CECILIA ANZAR GARCÉS
Fecha: _____

Por medio de la presente acepto participar en el proyecto de tesis de título: “El amor romántico y las relaciones de parejas heterosexuales en una comunidad rural en Colima, México”. Siendo participe libre y voluntariamente a través de entrevistas, y aceptando que se haga uso de la información obtenida en ellas a través del anonimato. Soy conocedora de la autonomía suficiente que poseo para retirarme del ejercicio académico si lo estimo conveniente.

Entiendo que se respetará la buena fe, confiabilidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi integridad física y psicológica. Enterada de que la finalidad del proyecto es conocer más sobre el tópico con el objetivo de aportar al conocimiento en el tema de la investigación social.

Nombre y/o firma